



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 1 de junio de 2018

Año CXXVI Número 33.882

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

<b>SOCIEDADES ANÓNIMAS</b> .....	2
<b>SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA</b> .....	15
<b>SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b> .....	19

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	31
ANTERIORES .....	61

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS .....	35
ANTERIORES .....	69

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	35
ANTERIORES .....	69

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	54
ANTERIORES .....	71

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	56
ANTERIORES .....	84

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	57
ANTERIORES .....	84

### PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS .....	60
ANTERIORES .....	86

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### NUEVOS

#### ABSOLON S.A.

1) 28/5/18 2) Pedro Daniel Almeida, argentino, 18/05/65, soltero, comerciante, DNI 17.229.865, CUIT 20-17229865-7, domiciliado en Pasaje Cosentino 2284, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Adrian Ramirez, argentino, 02/08/62, divorciado, comerciante, DNI 18.532.378, CUIT 20-18532378-2, domiciliado Pergamino 46, Lanús, Provincia de Buenos Aires) 99 años. 4) El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones avícolas, agrícolas y ganaderas, consultora avícola y agrícola. Comerciales: por la compraventa de productos avícolas, agrícolas y ganaderos, la importación, exportación y transporte de dichos productos y de mercaderías en general, tales como maquinarias, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos del país, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: preparación y manufacturas de productos avícolas, alimentos balanceados para animales, faena de haciendas, preparación de carnes, subproductos, transporte y explotación de frigoríficos. Todo de acuerdo con lo que dicten las autoridades competentes. 5) \$ 100.000. 6) La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por el máximo legal de tres ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero 7) 31/12 de cada año 9) Maipú 459, Piso 4º, Oficina "E", C.A.B.A. 10) Presidente: Pedro Daniel Almeida, Director Suplente: Ricardo Adrian Ramirez, aceptan los cargos y constituyen domicilio en Maipú 459, Piso 4º, Oficina "E", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 28/05/2018 Reg. Nº 231  
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38698/18 v. 01/06/2018

#### ACEVEDO 450 S.A.

1) Adolfo Gustavo PAVLOTZKY, argentino, 6/12/1.950, DNI 8.550.083, CUIT 20-08550083-0, casado, arquitecto, La Pampa 2.895, 2º piso, depto. "E", Cap. Fed.; Ricardo José BERJMAN, argentino, 17/8/1950, DNI 8.326.937, CUIT 20-08326937-6, divorciado, contador público, Viamonte 1.465, 10º piso, oficina 101, Cap. Fed. 2) ESCRITURA: 31/05/2018. 3) "ACEVEDO 450 S.A." 4) Viamonte 1.465, 10º piso, oficina 101, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción y administración de obras de ingeniería o arquitectura, de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales o industriales. b) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, fideicomiso, alquiler, arrendamiento de inmuebles, ya construidos o no, con fines de explotación, fraccionamiento, o enajenación, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la subdivisión en el régimen de propiedad horizontal, constitución de derechos reales, operaciones sobre inmuebles y otros valores mobiliarios, papeles de créditos, creados o crearse, que autoricen las leyes. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, contratar empleados y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo José BERJMAN. Director Suplente: Adolfo Gustavo PAVLOTZKY, ambos con domicilio especial en Viamonte 1.465, 10º piso, oficina 101, Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38940/18 v. 01/06/2018

**ACONCAGUA INVERSORA S.A.**

Constituida Por Esc. N°: 33 del 29/05/2018 por ante el registro 939 de C.A.B.A.; Socios: "PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A."; C.U.I.T. 30-71481422-9, con domicilio en Pasaje Carabelas 241, Piso 10°, de C.A.B.A., inscrita en la I.G.J. el 27/02/2015, bajo el N° 3026, Libro 73, Tomo de Sociedades por Acciones; y "GRUPO ACONCAGUA ENERGIA S.A."; C.U.I.T. 33-71599865-9, con domicilio en Pasaje Carabelas 241, Piso 10°, de C.A.B.A., inscrita en la I.G.J. el 23/04/2018, bajo el N° 7011, del libro 89, tomo de Sociedades por Acciones; ambas representadas por su presidente Diego Sebastián TRABUCCO, argentino, nacido el 22/09/1975, D.N.I.: 24.336.494, ingeniero industrial, casado en primeras nupcias con Adriana del Valle Martin, domiciliado en Lote 6A, Barrio Altos del Pilar, Pilar, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "ACONCAGUA INVERSORA S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:- a) servicios y actividades financieras, compra, venta y negociación de acciones y títulos público y privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas; constitución de hipotecas y prendas; y todo otro tipo de operaciones que tengan por objeto títulos de créditos y/o títulos valores públicos y/o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías de las permitidas por la legislación vigente (incluye actividades de inversión en acciones, títulos, la actividad de corredores de bolsa, securitización, mutuales financieras, servicios financieros en general (excepto los de la banca central), intermediación financiera y servicios de seguros; b) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compras y/o afines, el otorgamiento de microcréditos de préstamos a personas físicas y/o jurídicas con garantías y/o sin ellas, préstamos hipotecarios y/o prendarios y/o en general con o sin garantías prevista en la legislación vigente y la comercialización de productos vinculados a seguros, automotores, viviendas, celulares y electrodomésticos en general; c) comercialización, importación y exportación de los productos y servicios, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustible de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, y cualquier otra sustancia para ser tratada, a fin de su proceso, refinación, comercialización y venta, así como podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos; d) Inversiones en otras compañías de objeto similar, otorgar fianzas, y cualquier actividad financiera y de inversión excepto Artículo 1° Ley 21.526; e) operaciones relativas al gas, M.E.G. (MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS), transporte y distribución y licencias para operar como agente en el mercado; f) explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos propios y/o arrendados rurales, ganaderos y/o agrícolas, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo; aparcería rural y capitalización de hacienda; g) la pesca en todas sus formas y la industrialización y comercialización de sus productos y subproductos; h) el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; i) operaciones inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo; construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura pública y/o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; j) realización de cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5 directores titulares, igual, mayor o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Javier Agustín BASSO, argentino, nacido 26/04/1977, D.N.I.: 25.983.713, licenciado en economía, casado en primeras nupcias con Juliana Peralta, con domicilio en Del Espinillo 73 - Lote 473, Barrio Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As.; VICEPRESIDENTE: Diego Sebastián TRABUCCO; DIRECTORAS SUPLENTE: Adriana del Valle MARTIN, argentina, nacida el 05/05/1975, D.N.I.: 24.467.821, casada en primeras nupcias con Diego Sebastián Trabucco, profesora de inglés, con domicilio en Lote 6A, Barrio Altos del Pilar, Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Juliana PERALTA, argentina, nacida el 18/04/1977, D.N.I.: 25.722.360, paisajista, casada en primeras nupcias con Javier Agustín Basso, con domicilio en Del Espinillo 73 - Lote 473, Barrio Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As., quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Pasaje Carabelas 241, Piso 10°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 939

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

**ALSINA 3267 S.A.**

Por escritura del 16/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Víctor David SUJARCHUK, 8/11/61, DNI 14.547.692, Oldman 704, Localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires y Karina Judith AIZENBERG, 22/5/66, DNI 17.801.831, Avenida Federico Lacroze 1968 piso 1º departamento A CABA, ambos argentinos, divorciados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora e Inmobiliaria: me diante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación, y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales, toda clase de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; la compraventa, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, tiempo compartido u otros creados o a crearse, sean propios o de terceros, participar en fideicomisos inmobiliarios y/o de administración.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Karina Judith AIZENBERG y Director Suplente: Víctor David SUJARCHUK, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Olazabal 1515, piso 7º, oficina 708/709, CABA Autorizado por escritura Nº 307 del 16/05/2018 registro 536.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 16/05/2018 Reg. Nº 536  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38720/18 v. 01/06/2018

**ANTARES NAVIERA S.A.**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/03/2018, que APROBÓ: a) REFORMAR parcialmente los artículos: Tercero: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: (I) Comerciales: a) Transporte de cargas, por agua mediante la realización de operaciones marítimas y fluviales de cabotaje nacional, fronterizo y/o internacional, incluidas las cargas de exportación e importación, en cualquiera de sus clases y tipos, a saber: líquidas, sólidas, gaseosas o secas, especialmente hidrocarburos, y sus derivados, sustancias nocivas, sustancias potencialmente peligrosas transportadas a granel y productos de la industria petroquímica o de otras cargas que por sus características se asimilen a ellas.; b) Transporte marítimo y fluvial en general, incluyendo fletamentos y arrendamientos de cualquier naturaleza, remolque de tiro destinado a las modalidades de remolque por largo, remolque de maniobra portuaria y de empuje de todo tipo de buques, barcazas, gabarras y artefactos flotantes, incluyendo todo tipo de maniobra portuaria y actividades de apoyo a operaciones petroleras "costa afuera"; c) Operaciones de salvamento marino y de transporte a radas, tanto mediante la utilización de unidades propias como de terceros.; d) Vinculadas con la navegación, el transporte y otros trabajos ya sean en el ámbito marítimo, fluvial o lacustre; e) Actuar como propietaria, armadora, arrendataria, fletante o fletadora de todo tipo de buques y artefactos navales; f) Protección del medio ambiente, preparación y lucha contra la contaminación costera, marítima, fluvial y lacustre resultante de la acción de hidrocarburos y otras sustancias nocivas y sustancias potencialmente peligrosas, en el marco de las reglamentaciones internacionales y nacionales en la materia; g) Recolección de residuos sólidos y líquidos en espejos de aguas, muelles, puertos, amarraderos y terminales marítimos y fluviales; h) Servicio de Amarre, desamarre de buques y el mantenimiento de terminales y plataformas marítimas; i) Lucha contra incendios en buques, artefactos navales y muelles y otras instalaciones portuarias; j) Transporte terrestre, marítimo y fluvial de todo tipo de residuos sólidos y líquidos; k) Suministro de pertrechos, víveres, agua potable, combustibles y lubricantes en puertos, radas, muelles o fondeaderos a buques y otros artefactos navales; l) Importación y exportación de elementos sorbetes y de contención y/o recuperación de hidrocarburos y sustancias nocivas, y de máquinas para recolección, tratamiento, separación y almacenamiento de los mismos; m) Desempeñarse como Agente de Transporte Aduanero; n) Desempeñarse como agente marítimo; ñ) Realizar actividades de asesoramiento y asistencia tecnológica a terceros en todos los aspectos relativos a las actividades desarrolladas por la Sociedad; o) Compra, venta, exportación, importación, representación, consignación y/u otras formas de contratación, de toda clase de productos de la industria petroquímica, sus complementarias y conexas; p) Realizar reparación de buques y artefactos navales en general.; q) Realizar trabajos de buceo en general y todo tipo de trabajos subacuos.; r) Realizar trasvase de líquidos, lubricantes y combustibles.; s) Disposición Inicial de todo tipo de residuos y transporte de residuos derivados de las operaciones normales de los buques.; t) Desempeñarse como empresa prestadora de servicios portuarios. A tal efecto, la Sociedad podrá comprar, vender, locar, y fletar buques y artefactos marítimos, propios y/o de terceros; (II) Financieras: a) Actuar como representante de, asociarse con, realizar contribuciones de capital a, o adquirir participación en el capital de, compañías locales o extranjeras y asociarse con el Estado Nacional, Provincial o Municipal; b) Otorgar o tomar cualquier tipo de créditos y/o financiación de activos; comercializar títulos valores o acciones y llevar a cabo en general cualquier operación financiera permitida por las leyes vigentes., con excepción de aquellas previstas en la legislación aplicable a las entidades financieras, y siempre dentro de los límites de las leyes, reglamentaciones y regulaciones vigentes; (c) Inversiones: mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, con excepción de aquellas previstas en la legislación aplicable a las entidades financieras, y siempre dentro de los límites de las leyes, reglamentaciones y regulaciones vigentes, la compra y venta de títulos públicos

y/o privados, bonos, debentures, acciones, obligaciones negociables y/o cualesquiera otros títulos de deuda, bienes y derechos de cualquier naturaleza, registrables o no, la participación en el capital social de sociedades por acciones creadas o a crearse, ya sea mediante la adquisición o suscripción de acciones, la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas, en depósitos y/o cuentas bancarias de cualquier tipo y el otorgamiento de préstamos, participaciones en los préstamos otorgados, y la toma de empréstitos en forma pública y/o privada, sea mediante la emisión de debentures, bonos, obligaciones negociables y/o cualesquiera otros títulos de deuda. Para el cumplimiento de su objeto, que podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el ámbito de la República Argentina y en el exterior, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá adquirir bienes raíces por compra, cesión, donación o cualquier otro título, enajenarlos y disponer de ellos en cualquier otra forma legalmente autorizada y constituir derechos reales, activa y pasivamente sobre los mismos. Podrá también participar, con sujeción a las normas legales vigentes, en sociedades o consorcios creados o a crearse, de carácter circunstancial o permanente con la finalidad de realizar, promover o facilitar el objeto social, incluida la constitución de uniones transitorias de empresas y asumir responsabilidades conjuntas y solidarias con otras empresas o agrupación de empresas vinculadas, para el logro de propósitos comunes, otorgando avales, fianzas, o garantías a favor de terceros. Estará autorizada a llevar a cabo los demás actos que se conceptúen necesarios o simplemente convenientes para el cumplimiento del objeto social y la más eficaz conducción económica de la empresa. Octavo: En relación a la duración del mandato de los directores, los cuales durarán en el cargo TRES ejercicios; y Décimo: En relación a la duración del mandato de los síndicos, los cuales durarán en el cargo TRES ejercicios; b) REORDENAR el Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 425 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 77  
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38905/18 v. 01/06/2018

### **ARMAGEDON INGENIERIA S.A.**

Por vista de I.G.J. se debe rectificar publicacion del 18.05.18 T.I. 34698/18 debe decir ARMAGEDON INGENIERIA S.A y no ARGAMEDON INGENIERIA S.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 320 de fecha 14/08/2018 Reg. Nº 172  
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38880/18 v. 01/06/2018

### **ATIS GROUP S.A.**

Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº1 de fecha 21/11/2016 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 8.830, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 108.830 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/12/2017  
Martín Fernandez Dussaut - Tº: 84 Fº: 757 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38917/18 v. 01/06/2018

### **BARZU S.A.**

Por escritura 242, folio 732 del 10/05/2018, Registro 1331, CABA, se constituyó "BARZU S.A.". ACCIONISTAS: Daniel Hernán TIERRO, argentino, nacido el 20/06/1969, DNI 20.837.313, CUIT 20-20837313-8, soltero, comerciante, domiciliado en Quirlo Costa 1340, 9º piso, departamento "A", San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Gissel TORALES MACIEL, paraguaya, nacida el 12/04/1996, DNI 95.613.784, CUIT 27-95613784-0, soltera, comerciante, domiciliada en Montevideo y 172 bis, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: actividad GASTRONOMICA, mediante la instalación, explotación y administración de negocios de bar, restaurante, pizzería, confitería y afines.- CAPITAL \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 10 por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/05. PRESIDENTE: Daniel Hernán TIERRO y DIRECTOR SUPLENTE: Gissel TORALES MACIEL. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE DIRECTORES: Juncal 655, 2º piso, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 10/05/2018 Reg. Nº 1331  
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38752/18 v. 01/06/2018

**BRICKLAND DVLP S.A.**

Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 16 del 5/04/2018 se resolvió: Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social referente al Capital Social, clase de acciones y modo de transmisión. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38900/18 v. 01/06/2018

**CENTRO PSICOTERAPEUTICO BUENOS AIRES S.A.**

Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/3/18 Reforma artículo 12° Cierre Ejercicio anual: 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/03/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 01/06/2018 N° 38632/18 v. 01/06/2018

**CEREZAS ARGENTINAS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad -N° Correlativo 1.773.819- celebrada el 29/05/2018, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de dos millones setecientos cuarenta y nueve mil ciento cincuenta pesos (\$ 2.749.150,00), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto cada una; y (ii) dos millones seiscientos cuarenta y nueve mil ciento cincuenta (2.649.150) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/05/2018

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38857/18 v. 01/06/2018

**COBRO EXPRESS BUENOS AIRES S.A.**

Escritura N° 109 del 07/05/2018. Constitución: 1) Socios: I) Jonathan Uriel KARPUJ, argentino, nacido el 29/12/1987, DNI 19.043.103, empresario, CUIT 20-19043103-8, soltero, con domicilio real en Juncal 2169, piso 4° departamento "A", CABA; y II) Nicolás Ernesto CAPPELLI, argentino, nacido el 3/10/1984, DNI 31.703.539, empresario, CUIT 20-31703539-0, soltero, con domicilio real en Zabala 3138, CABA. 2) Denominación: COBRO EXPRESS BUENOS AIRES S.A. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) servicio de cobranza: mediante la prestación del Servicio Electrónico de Cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, de tasas, impuestos y otros servicios. Incluye, asimismo, la cobranza por prestación y comercialización de bienes y servicios para telefonía móvil y sus accesorios; b) gestión de créditos: mediante la cobranza y recupero de créditos de terceros; así como la consultoría en materia de estrategias para el otorgamiento y recupero de los mismos, análisis de riesgo de cobrabilidad y análisis de la mora; c) toda otra actividad complementaria de las mencionadas en los puntos anteriores, tendientes a facilitar el cumplimiento del objeto social.- Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ser representante y/o asociarse a organizaciones nacionales e internacionales que desarrollen actividades afines a su área de competencia, como formar agrupaciones de colaboración y otras formas asociativas.- La sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, incluido el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de obligaciones de terceros.- 5) Capital Social \$ 7.000.000. 6) Directorio: 1 a 5 titulares, debiendo designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Jonathan Uriel KARPUJ; Director Suplente: Nicolás Ernesto CAPPELLI quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Roque Sáenz Peña 730, piso 9° departamento "90", CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre de ejercicio 30/04; 9) Sede Social: Roque Sáenz Peña 730, piso 9° departamento "90" CABA. Abogado Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 1398

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38651/18 v. 01/06/2018

**DISTRIBUCION FERSUR S.A.**

Constitución SA: Escritura 131 del 30/5/18, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Jorge Alberto CASTAGNARO PADRONES, soltero, 7/12/73, DNI 23.521.807 domicilio real/especial Barrio El Golf, lote 536, Tigre, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); Fernando VICARIO, divorciado, 15/6/67, DNI 18.186.609 domicilio real/especial Ceballos 1001, casa 38, Barrio Barrancas de Guido, Quilmes, Prov. Bs. As. (VICEPRESIDENTE); Rodrigo VICARIO, soltero, 22/5/98, DNI 41.238.652 domicilio real/especial Altura Paraguay 4200, Barrio O'Connor, Manzana G, casa 4, San Miguel de Tucuman, Prov. Tucuman (DIRECTOR TITULAR); y Juan Ignacio VICARIO, soltero, 13/4/96, DNI 39.574.793 domicilio real/especial Altura Paraguay 4200, Barrio O'Connor, Manzana G, casa 4, San Miguel de Tucuman, Prov. Tucuman (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Montes de Oca 169, piso 4, unidad "172" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS de DISTRIBUCION, relacionados con golosinas, chocolates, galletitas, helados, alimentos refrigerados, y supercongelados, bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, jugos, y con todo tipo de productos alimenticios y artículos de limpieza y perfumería; para el abastecimiento de supermercados, autoservicios, almacenes y despensas, drugstore, kioscos y maxikioscos, estaciones de servicios, colegios y otros establecimientos dedicados al rubro; la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 200.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38936/18 v. 01/06/2018

**EL CALLAO MANAGEMENT TEAM S.A.**

En aviso publicado el 7/5/2018 T.I. 30429/18, se publico incorrectamente el domicilio de Guillermo Miguel Nano siendo el correcto Paraguay 1477 piso 1 CABA y la sede social siendo la correcta La Pampa 1391 Piso 1 Oficina 1.7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 26/04/2018 Reg. Nº 1123  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38710/18 v. 01/06/2018

**EMPRENDIMIENTO CERVANTES S.A.**

Constitución: 28/05/2018 Esc. 118 F°438 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Aníbal Bernardo MOR, nacido 13/07/1965, casado, empresario, DNI 17.364.075; Jessica MOR, nacida 22/08/1993, soltera, arquitecta, DNI 37.835.163, y Jaime MOR, nacido 31/10/1932, viudo, ingeniero, DNI 4.087.573, todos argentinos y con domicilio real en Marcelo T. de Alvear 925 piso 2° depto. "A" CABA. SEDE SOCIAL: Marcelo T.de Alvear 925 piso 2° depto. "A" CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios. b) Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, cédulas, operaciones financieras, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas, aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Aníbal Bernardo MOR. DIRECTOR SUPLENTE: Jessica MOR, ambos con domicilio especial en la sede social. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizada en escritura citada.  
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38937/18 v. 01/06/2018

**ENERGY SAPIENS ARGENTINA S.A.**

Esc. 73 del 23/05/2018 Reg 206 CABA, Socios: 1) Dante Alejandro BASULTO MARTINEZ, uruguayo, 47 años, casado, DNI 92.042.212, CUIL 20-92042212-9, domiciliado en Av. Juan B. Justo 6732, 5° Piso CABA; y 2) Leonardo Raúl BRITOS, argentino, 41 años, soltero, DNI 25.556.726, CUIL 20-25556726-9, domiciliado en calle Senillosa 138, 4° Piso, Dpto. "A" CABA; ambos ingenieros industriales. Denominación: ENERGY SAPIENS ARGENTINA SA. Sede: Av. Juan B. Justo 6732, 5° piso CABA. Duración: 90 años. Objeto: diseño, fabricación, comercialización, licenciamiento y distribución de todo tipo de equipos, componentes y accesorios eléctricos, electrónicos,

electromecánicos, termomecánicos, redes de datos y señales débiles, equipamiento de oficinas y sistemas de generación de energía basada en fuentes renovables, así como a la prestación de servicios relacionados con todas las actividades antes indicadas, su asesoría, estudio de ahorro de energía, implementación, instalación, armado, reparación y mantenimiento de dichos equipos y sistemas. A fin de facilitar la actividad societaria y lograr un desenvolvimiento de excelencia, la entidad podrá: a) importar y exportar; b) ejercer mandatos y representaciones; y c) realizar operaciones financieras. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Dante Alejandro BASULTO MARTINEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Raúl BRITOS; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 6732, 5° piso CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 del 23/05/2018 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38759/18 v. 01/06/2018

### **FERROVIAS PARTICIPACIONES S.A.**

La Asamblea General Extraordinaria del 21/12/2017 resolvió aumentar el capital social en \$ 17.009.184 o sea de \$ 40.934.400 a \$ 57.943.584, representado por 57.943.584 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, modificando el art. 5 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 08/02/2018 Reg. Nº 289 Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38740/18 v. 01/06/2018

### **FRUTOS DE LOS LAGOS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad –Correlativo Nº 1.859.504- celebrada el 29/05/2018, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: “Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de ocho millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos pesos (\$ 8.668.800,00), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto cada una; y (ii) ocho millones quinientos sesenta y ocho mil ochocientos (8.568.800) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/05/2018 Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38858/18 v. 01/06/2018

### **GRUPO SUPERVIELLE S.A.**

Escritura 31/05/2018.- Transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/04/2018 que entre otros asuntos resuelve: a) Reformar los artículos sexto inciso (g) y Décimo sexto del estatuto social que quedaron redactados como sigue: “Artículo sexto inciso g): Ofertas Públicas de Adquisición: En cualquier caso que se realice una oferta pública de adquisición sobre acciones de la Sociedad no habrá diferencia en el precio a ofrecer por acciones ordinarias cualquiera sea su clase. Asimismo, en caso de una Oferta Pública de Adquisición por cambio de control, el precio equitativo a ofrecer no podrá ser inferior al mayor precio que el oferente, actuando en forma individual o concertada con sus afiliadas y/u otras personas, haya pagado o convenido pagar por acciones ordinarias de la Sociedad cualquiera sea su clase durante los 180 días corridos anteriores a la fecha de formulación de la oferta, inclusive. El procedimiento para realizar la Oferta Pública de Adquisición deberá ajustarse a lo regulado por la Ley de Mercado de Capitales y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.” Artículo décimo sexto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en caso de realizar una modificación al inciso g) del artículo sexto del estatuto de la sociedad, además se requerirá la mayoría absoluta de los accionistas de la Clase B presentes en la asamblea” y b) Aprueba nuevo texto ordenado con ratificación de sede social.- Escribano Jorge A. MOLINARI, Titular Registro 24 CABA autorizado por escritura 723 del 31/05/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 723 de fecha 31/05/2018 Reg. Nº 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38960/18 v. 01/06/2018



**HOWELLS ARGENTINA S.A.**

ESCRITURA 147/29.05.2018. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 01.03.2016. APROBÓ AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL de PESOS CINCO MILLONES CIEN MIL (\$ 5.100.00) a la suma de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 6.300.000). Se emiten la cantidad de \$ 6.300.000 y se emiten la cantidad de 6.300.000 acciones, suscribiendo Gustavo Jorge Palazzo, 3.150.000- acciones y Graciela Silvia Villahoz, 3.150.000- acciones las que se dan en su totalidad por integradas. Se da nueva redacción ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 398  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 01/06/2018 N° 38715/18 v. 01/06/2018

**ILLINOIS S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/12/2017 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 9450000 a la suma de \$ 43148800. Por consiguiente, se reformó el artículo 4 del estatuto social, que quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de \$ 43148800 y se representa en 431488 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2017  
Agustin Rafael Herrera Vegas - T°: 118 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38652/18 v. 01/06/2018

**IMBER S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 09/5/2018, 1) Se amplió la duración del mandato de directores a 3 ejercicios. 2) Se eligió nuevo directorio: PRESIDENTE: Gianella Nora BERNARDONI, DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Sergio CEDOLINI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1327, 2° piso, oficina "7" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1017  
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38624/18 v. 01/06/2018

**INDEXARIS S.A.**

Rectifica Edicto del 3/5/18, TI 29539/18. Escritura N° 291 del 24/5/18. Ariel Ernesto Scaliter: 22/11/1971. Objeto: i) Representaciones y Mandatos: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales de personas físicas y/o jurídicas; públicas, privadas y/o mixtas. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- ii) Administración de Bienes: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmueble, urbanos o rurales, semillas; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, y en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. iii) Consultoría en Temas Económicos Financieros: Asesorar, investigar, hacer estudios de inversión y economía, en relación con actores económicos, mercados de capitales, cadena de bloques, con el consiguiente asesoramiento a inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, residentes en el país o en el extranjero, con realizaciones en el país o en el extranjero. Actuar como consultora en materia impositiva, comercial, financiera, técnica -económica, informática, realizar estudios de factibilidad de proyectos y anteproyectos y de mercado, análisis financiero sobre inversiones de todo tipo, estudios de rentabilidad, organización de empresas; excluidas las actividades que se encuentran comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 2116  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/06/2018 N° 38874/18 v. 01/06/2018

**LA PLATA GASTRONOMICA S.A.**

Esc. 46 del 28/5/18, reg. 511.1) Iñaki Javier Gonzalez Arnejo, 38 años, DNI 27939043, Lafinur 3260,3° piso, dpto B, CABA y Arturo Mario Navarro Ithuralde, 43 años, DNI 24043712, Ayacucho 1507,1° piso, CABA; ambos argentinos, casados y Lic.en administracion. 2) 50 años. 3) Sede: Libertad 1041,7° piso, dpto B, CABA. 4) la explotación hotelera y gastronómica en sus distintas formas, en forma directa o asesorando a quienes estén a cargo de la misma. 5) \$ 100000.6) Administracion: 1 director titular por 3 ejercicios .7) Sin sindicatura. 8) Presidente. 9) 31/12. Presidente: Arturo Mario Navarro Ithuralde y Suplente: Iñaki Javier Gonzalez Arnejo, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38721/18 v. 01/06/2018

**LA PLATA HOSPITALITY S.A.**

Esc. 45 del 28/5/18, reg. 511.1) Iñaki Javier Gonzalez Arnejo, 38 años, DNI 27939043, Lafinur 3260,3° piso, dpto B, CABA y Arturo Mario Navarro Ithuralde, 43 años, DNI 24043712, Ayacucho 1507,1° piso, CABA; ambos argentinos, casados y Lic.en administracion. 2) 50 años. 3) Sede: Libertad 1041,7° piso, dpto B, CABA. 4) la explotación hotelera y gastronómica en sus distintas formas, en forma directa o asesorando a quienes estén a cargo de la misma. 5) \$ 100000.6) Administracion: 1 director titular por 3 ejercicios .7) Sin sindicatura. 8) Presidente. 9) 31/12. Presidente: Arturo Mario Navarro Ithuralde y Suplente: Iñaki Javier Gonzalez Arnejo, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38722/18 v. 01/06/2018

**LAS TIERRAS S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/07/2017 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$ 2.000.000, modificando así el artículo quinto del estatuto.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2017  
horacio enrique meincke - T°: 9 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38906/18 v. 01/06/2018

**LG RED MENTA S.A.**

1) Luis Anibal GIMÉNEZ, 22/06/1954, D.N.I. 11.200.856, CUIT. 20-11200856-0, médico psiquiatra, y Susana Griselda PEREZ, 4/08/1956, DNI. 12.719.311, CUIT 27-12719311-3, psicóloga, ambos argentinos, casados y domiciliados en César Diaz 2053, CABA. 2) 21/05/2018.3) 99 años. 4) Organizar, administrar, gerenciar, implantar, instalar y promover consultorios médicos, psicológicos y/o psiquiátricos, centros médicos, clínicas y toda otra entidad dedicada a:  
1) El estudio de los trastornos mentales con el objetivo de prevenir, evaluar, diagnosticar, tratar y rehabilitar a las personas con trastornos mentales, psicológicos y/o psiquiátricos y asegurar, promover, sustentar la autonomía y la adaptación del individuo a las condiciones de su existencia. 2) La investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental y a la conducta adaptativa, en condiciones que puedan generar malestar subjetivo y sufrimiento al individuo humano. Toda actividad que lo requiera, así como la dirección técnica, estará a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 3) Prestar servicio de salud mental, psicológica y/o psiquiátrica en forma propia y/o a través de profesionales independientes contratados a tal fin a distintos tomadores, Obras sociales, clínicas privadas, centros médicos, medicinas prepagas y/o Hospitales tanto públicos como privados. 5) \$ 100.000. 6) Cierre 31/03. 7) Presidente: Luis Anibal Gimenez, Director Suplente: Cesar Guillermo Lucchetti, domicilio social y especial directores José Hernandez 2564, piso 4°, departamento "C", C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por escritura N° 227 del 21/05/2018, Escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix, Folio 485, Registro 2099, Matricula 4326, C.A.B.A.  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 01/06/2018 N° 38605/18 v. 01/06/2018

**LUZ DE LOMA S.A.**

Hace saber por un día: 1) Fecha: 24/5/2018.- 2) Socios: Federico José FERRES OTEGUI, uruguayo, casado, nacido 16/2/1980, Licenciado en Economía, D.N.I. 95.264.320, CUIT 20-60443763-7, domicilio calle Lancasteriana 2369, Montevideo, República Oriental del Uruguay; Pedro OTEGUI FERRES, uruguayo, soltero, nacido 18/8/1983, Ingeniero Civil, titular de la cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay 3.382.384-1, CDI 23-60443834-9, domicilio calle Figari 1604, Montevideo, República Oriental del Uruguay; Agustín CAMPOS, argentino, casado, nacido el día 21/10/1985, Empresario, D.N.I. 31.932.222, CUIT 20-31932222-2, domicilio calle Ortiz de Ocampo 2882, piso 9° "B", C.A.B.A. 3) Denominación: "LUZ DE LOMA S.A.".- 4) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su constitución.- 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA: Proyectar, circular, construir y operar centrales de generación eléctricas eólicas o con otras fuentes de energía renovables, oxígeno, líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta, media y baja tensión, transportar, transformar o distribuir energía eléctrica, como asimismo conectarse, interconectarse con sistemas de distribución locales, departamentales, regionales, provinciales, nacionales o similares, actuando como generador, transportista (transformador) o distribuir, pudiendo integrarse al Mercado Eléctrico Mayorista y otros a crearse; todo ello en los términos de las leyes 24.065, 24.190, 27.191 o cualquier otra norma que en el futuro regule la generación de energía eléctrica y las energías renovables. B) COMERCIALES: Mediante, generación, comercialización, importación, transporte, compra y venta al por mayor y por menor, dentro y fuera de la República, de energía eléctrica y oxígeno. Comprar, vender, importar o exportar equipos, motores, elementos, máquinas y materiales relacionados con las actividades de la industria eléctrica y de las energías renovables, tales como la generación, transporte, distribución, transformación, transformación de electricidad correspondiente o no a jurisdicción nacional, de otras fuentes de energía renovables. Explotación, compra y venta de patentes de invención, marcas, diseños, modelos, procesos industriales nacionales o extranjeros. Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros cualquier tipo de transacción comercial permitida por las leyes aplicables. C) INDUSTRIALES: Fabricación de los materiales, elementos, equipos, máquinas, motores e instrumentos necesarios para la industria relacionada con la generación de Energía Eléctrica a través de fuentes renovables. La industrialización de productos de las industrias relacionadas con la generación de Energía Eléctrica; a través de fuentes renovables elaboración de materiales plásticos, sintéticos y productos químicos a tal fin. D) CONSTRUCCIONES: La construcción de centrales de generación de energía a través de fuentes renovables, completas en todas sus partes y plantas e instalaciones para la producción de energías alternativas; obras civiles, hidráulicas y electromecánicas sean éstas públicas o privadas, estructuras metálicas y de hormigón armado para edificios industriales, instalaciones de bombeo de agua, petróleo y gas en sus diversas formas. E) TRANSPORTE: Con equipos propios o de terceros transportar hidrógeno, energía eléctrica, agua, gas, etc. F) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, arrendamiento, comodato, usufructo o de cualquier otra forma, adquirir el dominio o uso y goce de propiedades con el objeto de destinarlas a la generación de energía eléctrica a través de fuentes de energía renovables.- Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos.- 6) Capital social: \$ 100.000.- 7) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros.- 3 ejercicios.- Prescinde de la sindicatura.- PRESIDENTE: Jorge Emilio FIORITO.- DIRECTOR SUPLENTE: María Soledad ELEJALDE.- Ambos constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 17, C.A.B.A. 8) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 10) Domicilio legal: SUIPACHA número 1111, piso 17, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 24/05/2018 Reg. Nº 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38670/18 v. 01/06/2018

**MERZ ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que mediante Asamblea Unánime del 06/12/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 2.970.000, es decir de la suma de \$ 3.030.000 a la suma de \$ 6.000.000, emitiéndose consecuentemente 297.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 cada acción y con derecho a un voto cada una, reformándose en tal sentido el Art. 4° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Unánime de fecha 06/12/2017 Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38697/18 v. 01/06/2018

**MINERA AQUILINE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/04/2018 se resolvió: (i) transformar la Sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal en los términos del artículo 94 bis de la Ley N° 19.550; (ii) reformar los arts. 1°, 2°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° del Estatuto a fin de adecuarlo a las disposiciones que regulan a las sociedades anónimas unipersonales de la Ley N° 19.550 y a la normativa vigente; y (iii) aprobar un texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38855/18 v. 01/06/2018

**MONEY ON CHAIN S.A.**

1) SOCIOS: Maximiliano Alberto CARJUZZA, argentino, 12/12/1972, DNI 23.120.407, casado, empresario, Champagnat 1300, Barrio El Portal, Lote 8, Pilar, Pcia de Bs As. y Manuel FERRARI, argentino, 06/07/1974, DNI 18.802.754, casado, empresario, Barrio Santa Ana, Manzana 24, Lote 16, Ruta 24 y General Savio, Moreno, Pcia de Bs As; 2) Esc. N° 228, 30/05/2018, Folio 783, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "MONEY ON CHAIN S.A." 4) SEDE SOCIAL: Paraná 317, Piso 2 departamento "A", C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: a) Comerciales: Diseñar, producir y comercializar software basado en blockchain y/u otras tecnologías. Prestar servicios de mantenimiento de productos de software. Crear, operar, desarrollar, diseñar, administrar sitios de Internet, páginas web, portales y todo tipo de sitios de Internet. Estos servicios se ejecutarán por cuenta o representación de terceros, por mandato, comisión o por cualquier otra forma de encomienda legalmente hábil, mediante el empleo del sistema de internet o cualquier otro que se considere conveniente a tal fin. La sociedad podrá realizar actividades concurrentes o conexas con el objeto descripto, tales como: producción, fabricación, compraventa, importación, exportación y reexportación, licenciamiento y representación de todo tipo de bienes, servicios, know how y tecnología, vinculados directa o indirectamente con el objeto descripto, a la par que comercializar por cualquier vía o título la tecnología que cree o cuya licencia o patente adquiera o administre; b) Marketing: desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en sitios web, revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, internet o publicidad directa postal y/ cualquier otro medio de difusión o proveedor. Promoción de empresas, comercios, servicios negocios u otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas. Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. Asesoramiento para comercialización de bienes, servicios y/o derechos, vinculados a su objeto. Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. Queda expresamente excluido el asesoramiento en materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante; c) Consultoría: prestar servicios de organización empresarial, desarrollo de soportes, software, hardware y sistemas informáticos, asesoramiento, asistencia o consultoría, administración y control de gestión en las áreas de marketing y software; d) Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y/o administración de capitales, inversiones financieras y empresas en general; y e) Societarias: mediante el otorgamiento de préstamos; la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con títulos accionarios de su propiedad o de terceros; la celebración de contratos de colaboración empresarial y toda otra actividad que se vincule con ese objeto. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Maximiliano Alberto CARJUZZA, Vicepresidente: Manuel FERRARI y Director Suplente: Pedro Miguel MASSALIN.. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial, en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 489  
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38950/18 v. 01/06/2018

**MUFLOJO S.A.**

Por escritura del 30/5/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Gregorio MARTINEZ, 11/11/1964, casado, DNI 17.253.072, Maria Eugenia STAMPELLA, 6/6/1966, DNI 17.999.790, ambos empresarios; y Munay MARTINEZ, 16/3/1992, soltera, DNI 36.644.329, empresaria; Maria Florencia MARTINEZ, 5/9/1994, soltera, DNI 38.563.430, empresaria; y Jose Maria MARTINEZ, 12/1/1998, soltero, DNI 40.844.782, empleado; todos argentinos con domicilio real en la calle Juan B. Justo 1755, Florida, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Compra - venta y administración de comisiones por ventas de todo tipo

de productos y/o servicios, tanto directa como on line utilizando todos las herramientas que ofrece internet, como e-commerce. b) PUBLICIDAD Y MARKETING: Desarrollar actividades de servicios publicitarios; en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, informático, por medio de imágenes móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, informática, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. La sociedad podrá participar en licitaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales en todos los rubros que hagan a la explotación o realización del objeto de la misma, como así también realizar toda contratación que resulte necesaria para el cumplimiento del presente objeto. A los fines previstos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital:\$ 100.000; Cierre de ejercicio: 3/06; Presidente: Munay Martinez, Director Suplente: Maria Florencia Martinez, ambas con domicilio especial en la sede: Ibera 1937 Piso 2 Oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 1917

GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38853/18 v. 01/06/2018

### **NETPETROL S.A.**

Escr. 77, 23/05/18. Esc. Liliana V. Lipschitz, Reg. 403. Rubén Ángel Salviani, 1/2/1943, DNI 4.409.417, CUIT: 20-04409417-8, casado, domicilio real Montes de Oca 606, CABA.; y Fernando Miguel Osnajansky, 5/2/1968, DNI 20.006.024, CUIT: 20-20006024-6, soltero, domicilio real Av. Del Libertador 4510 13° A, CABA; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por ob- jeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, la explotación de las siguientes activida- des: COMERCIAL E INDUSTRIAL: La compra venta, distribución, equipamiento, comercialización, industrialización, producción y elaboración de matrices, montajes industriales, aparatos, equipos, máquinas, maquinarias, herramientas, repuestos, partes y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. SERVICIOS: La organización, asesoramiento, atención y management industrial, reparación, soporte técnico, instalación, ajuste y mantenimiento de matrices, montajes industriales, try-out de herramientas, el desarrollo e instrumentación. CONSTRUCTORA: La ejecución, administración y realización de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Capital Social: \$ 100.000, 100.000 acciones ordinarias. \$ 1 cada una y 1 voto por acción. Suscripción:

Rubén Ángel Salviani y Fernando Miguel Osnajansky 50.000 acciones cada uno. DIRECTORIO: Presidente: Rubén Ángel Salviani y Director Suplente: Fernando Miguel Osnajansky. 3 ejercicios. Domicilio especial en sede social; Sede Social: Nogoya 2406, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12- Autorizado: Liliana V. Lipschitz, Estatuto del 23/5/18.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 403

Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38724/18 v. 01/06/2018

### **NIRLOND CORP S.A.**

Asamblea Extraordinaria del 14.05.18, Modifican "ARTICULO 1. Bajo la denominación de "METAL PART S.A." continua funcionando la sociedad constituida como "NIRLOND CORP. SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero" a continuación se transcribe el artículo 3 el que quedará redactado como sigue. "ARTICULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos la fundición de maleables de hierros, aceros especiales y de aleación la trafilación y rectificación de hierros y aceros, mecanización e industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos. Compra venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación" Renuncian. Presidente. Diego Javier Cano, Director Suplente. Luis Tomas Lepera, designan por 3 ejercicios. Presidente. Luciano Andres Fuentes Arbonies y Directora Suplente Nancy Shirley Rumi Reyes fijan domicilio especial en la nueva sede social. Tacuari 1905, piso 4, departamento A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 14/05/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38879/18 v. 01/06/2018

**PRODUCTORES DE SEGUROS FALABELLA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 11/04/2018 se resolvió por unanimidad reformar el artículo décimo del Estatuto Social a fin de que el mandato de los Directores dure 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/04/2018

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38801/18 v. 01/06/2018

**ROBEJOR S.A.**

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 19/02/2018. 2) Cambia domicilio a Provincia de Buenos Aires, calle Ramón N. Poratti 1024, ciudad y partido 9 de Julio, Provincia de Bs. As. 3) Modifica Artículo 1°: ROBEJOR S.A., domicilio Provincia de Bs. As. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 29/05/2018.

Autorizado según instrumento privado Nota Autorización de fecha 29/05/2018

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38916/18 v. 01/06/2018

**TEVA CONSTRUCCIONES S.A.**

Alfredo Carmelo IENTILE, italiano, DNI. 93539113, Italia 668, Tigre, Provincia Buenos Aires, PRESIDENTE, Jorge Juan LARRÉ, argentino, DNI. 13624001, Av. Cabildo 2659, 2° piso, Dpto A, CABA, SUPLENTE, ambos mayores, empresarios, casados, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Cabildo 2659, 2° piso, Unidad A, CABA. 1. 99 años. 2. Diseño, industrialización, construcción, ensamblado, reparación, comercialización y publicidad, de embarcaciones de todo tipo. Comercialización, importación y exportación de las mismas y de sus insumos, accesorios y repuestos. Construir diseñar, realizar instalaciones mecánicas, hidráulicas, neumáticas y electromecánicas. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3. \$ 400.000. 4. uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de constitución 47 del 23/5/18. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de Constitución de fecha 23/05/2018 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 01/06/2018 N° 38634/18 v. 01/06/2018

**VARSIN S.A.**

En asamblea del 26/03/2018 se resolvió reformar el artículo 3° objeto social por el siguiente: Compra y venta de negocios y empresas en marcha; brindar soporte administrativo a la gestión, la financiación y/o la expansión de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 29/5/2018 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38690/18 v. 01/06/2018

**WATERFALL S.A.**

Por escritura del 24/5/18. 2) WATERFALL S.A. 3) Eduardo Daniel GAMARRA, DNI 26.991.768, 17/12/78, argentino y Aldemir Dario LOPEZ VALIENTE, DNI 95.047.876, 26/9/90, paraguayo ambos en Culpina 696 CABA, solteros, comerciantes. 4) La instalación y explotación comercial de lavaderos manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados. La instalación y explotación comercial de playa de estacionamiento y/o cocheras destinadas a la guarda onerosa o gratuita de automotores y toda otra clase de rodados. La instalación y explotación comercial de Café y Bar, incorporados en el mismo espacio físico de lavautos y garage como actividad accesoria. 5) \$ 100.000. 6) Larrazabal 1811 CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) cada socio 50%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Aldemir Dario LOPEZ VALIENTE, Suplente Eduardo Daniel GAMARRA, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38827/18 v. 01/06/2018

**WORLD ELECTRONICS ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/05/2018: se resolvió reformar el artículo TERCERO del Estatuto. Por ende en el art. TERCERO se adiciona en el ítem FINANCIERAS que quedan excluidas todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1529  
Rodrigo Alberto Pereyra - T°: 335 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38609/18 v. 01/06/2018

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****C & M COMPANY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- MARTIN MIGUEL CORTESE, 18/06/1984, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, VICENTE LOPEZ 1537 piso MORÓN, DNI N° 31070699, CUIL/CUIT/CDI N° 20310706990, CARLA SAMAHA, 08/07/1981, Casado/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, ARISTOBULO DEL VALLE 5155 piso barrio san francisco lote 243 TIGRE, DNI N° 28986205, CUIL/CUIT/CDI N° 27289862051,. 2.- "C & M COMPANY SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1296 piso 5/57, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN MIGUEL CORTESE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1296 piso 5/57, CPA 1043, Administrador suplente: CARLA SAMAHA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1296 piso 5/57, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38645/18 v. 01/06/2018

**CABALLO VIEJO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/05/2018. 1.- FERNANDO DIEGO CASAIS, 28/08/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, camarones 985 piso 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24718147, CUIL/CUIT/CDI N° 20247181475, DANIEL AMADEO CAPODIFERRO CILIBERTO, 05/03/1975, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES, bahia blanca 2046 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95702535, CUIL/CUIT/CDI N° 20957025359,. 2.- "Caballo Viejo SAS". 3.- BAHIA BLANCA 2046 piso 1, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: FERNANDO DIEGO CASAIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAHIA BLANCA 2046 piso 1, CPA 1407, Administrador suplente: DANIEL AMADEO CAPODIFERRO CILIBERTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAHIA BLANCA 2046 piso 1, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38881/18 v. 01/06/2018

**CELUTEC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 31/05/2018. 1.- WENCESLAO ENRIQUE COVA, 19/06/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, LAMADRID 2462 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 23424641, CUIL/CUIT/CDI N° 20234246411, JULIAN OSVALDO MATTI, 09/04/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARENALES 4253 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 22081198, CUIL/CUIT/CDI N° 20220811981, MARTIN RODRIGO FEDERICO GONZALEZ, 31/01/1961, Casado/a, Argentina, INSTALACIONES PARA EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., FALUCHO 285 piso VILLA BALLESTER GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 14391476, CUIL/CUIT/CDI N° 20143914764,. 2.- "Celutec SAS". 3.- ESMERALDA 857 piso 2 5, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000.

7.- Administrador titular: JULIAN OSVALDO MATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 857 piso 2 5, CPA 1007, Administrador suplente: WENCESLAO ENRIQUE COVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 857 piso 2 5, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38882/18 v. 01/06/2018

### **COLOGISTICS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/05/2018. 1.- JOSE MANUEL VIDAL MARTINEZ, 21/02/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MONROE 1769 piso PB SAN\_ISIDRO, DNI N° 26471050, CUIL/CUIT/CDI N° 20264710503, OSCAR IGNACIO SARACHAGA CORDEU, 22/07/1974, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS, AV. URUGUAY 3359 piso L. 13 SAN\_FERNANDO, DNI N° 24030689, CUIL/CUIT/CDI N° 20240306892,. 2.- "Cologistics SAS". 3.- LORETO VIRREY 1613 piso 8 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: OSCAR IGNACIO SARACHAGA CORDEU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 1613 piso 8 B, CPA 1426, Administrador suplente: JOSE MANUEL VIDAL MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 1613 piso 8 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38604/18 v. 01/06/2018

### **DALLAS NET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/05/2018. 1.- GABRIELA RAQUEL DELGADO, 24/05/1978, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P., PASAJE I 399 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26671427, CUIL/ CUIT/CDI N° 27266714276,. 2.- "Dallas Net SAS". 3.- ORTEGA Y GASSET JOSE 1841 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GABRIELA RAQUEL DELGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1841 piso, CPA 1426, Administrador suplente: GUIDO MAXIMILIANO INGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1841 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38798/18 v. 01/06/2018

### **DSCONSULTING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- RAMIRO NICOLAS LOPEZ WARRINER, 16/01/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ROSETTI 1676 piso SAN MIGUEL, DNI N° 25639863, CUIL/CUIT/CDI N° 20256398630, DIEGO HERNAN SCHWENGBER, 07/02/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, DEBENEDETTI 1769 piso VICENTE LOPEZ, DNI N° 27847075, CUIL/CUIT/CDI N° 20278470750,. 2.- "DSconsulting SAS". 3.- BOYACA AV. 718 piso 4 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: RAMIRO NICOLAS LOPEZ WARRINER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 718 piso 4 B, CPA 1406, Administrador suplente: DIEGO HERNAN SCHWENGBER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 718 piso 4 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38790/18 v. 01/06/2018



**FOTOGRAFIASC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/05/2018. 1.- MARIO FRANCISCO LONGONI, 04/12/1954, Casado/a, Argentina, empleado, TUCUMAN 3773 piso 15° D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 11142047, CUIL/CUIT/CDI N° 20111420476,. 2.- "Fotografiasc SAS". 3.- GASCON 1240 piso 3/3, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIO FRANCISCO LONGONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 1240 piso 3/3, CPA 1181, Administrador suplente: MARIA ROSA GUIJARRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 1240 piso 3/3, CPA 1181; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38808/18 v. 01/06/2018

**GGB S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/05/2018. 1.- LUCAS MATIAS BONILLO, 21/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y GARAJES, SALVADOR MARIA DEL CARRIL 3070 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34612984, CUIL/CUIT/CDI N° 20346129841, IGNACIO COPA, 25/01/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., LACROZE 4744 piso GENERAL\_SAN\_MARTIN, DNI N° 35111029, CUIL/CUIT/CDI N° 20351110296,. 2.- "GGB SAS". 3.- MOSCONI GRAL AV. 2600 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUCAS MATIAS BONILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 2600 piso, CPA 1419, Administrador suplente: IGNACIO COPA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 2600 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38746/18 v. 01/06/2018

**LOJOFITE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/05/2018. 1.- JUAN FRANCISCO LOITEGUI, 05/12/1976, Casado/a, Argentina, Licenciado en Filosofía, 33 ORIENTALES 382 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 25704656, CUIL/CUIT/CDI N° 20257046568, JUAN LOITEGUI, 22/09/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PTE. ROCA 340 piso beccar SAN\_ISIDRO, DNI N° 10889338, CUIL/CUIT/CDI N° 23108893389,. 2.- "LOJOFITE SAS". 3.- PERU 359 piso 12, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN FRANCISCO LOITEGUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 359 piso 12, CPA 1067, Administrador suplente: JUAN LOITEGUI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 359 piso 12, CPA 1067; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38799/18 v. 01/06/2018

**PE & ZETA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/03/2018. 1.- ANDREA FABIANA MARIA ALVARELLOS, 10/08/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DE LA PEÑA 1034 piso AVELLANEDA, DNI N° 18226680, CUIL/CUIT/CDI N° 27182266804,. 2.- "PE & ZETA SAS". 3.- NAZARRE 3715 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f)

Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANDREA FABIANA MARIA ALVARELLOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZARRE 3715 piso, CPA 1417, Administrador suplente: CLAUDIO ALEJANDRO ZARYCKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZARRE 3715 piso, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38747/18 v. 01/06/2018

### **RDIAZCONSTRUCCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/05/2018. 1.- ROBERTO FABIAN DIAZ, 08/02/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., DONOVAN 1345 piso LA\_MATANZA, DNI N° 17550746, CUIL/CUIT/CDI N° 23175507469,. 2.- "RDiazconstrucciones SAS". 3.- BRAGADO 5843 piso 10/C, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ROBERTO FABIAN DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAGADO 5843 piso 10/C, CPA 1440, Administrador suplente: DIAZ MELODY CARLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAGADO 5843 piso 10/C, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38800/18 v. 01/06/2018

### **SERVICIOS Y TRANSPORTES NET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/05/2018. 1.- GABRIELA RAQUEL DELGADO, 24/05/1978, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, MARIO BRAVO 1977 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26671427, CUIL/CUIT/CDI N° 27266714276,. 2.- "SERVICIOS Y TRANSPORTES NET SAS". 3.- CARHUE 2268 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GABRIELA RAQUEL DELGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARHUE 2268 piso, CPA 1440, Administrador suplente: GUIDO MAXIMILIANO INGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARHUE 2268 piso, CPA 1440; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38806/18 v. 01/06/2018

### **TASK FORCE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/05/2018. 1.- CRISTIAN HORACIO BERTOLDI, 20/03/1974, Divorciado/a, Argentina, EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, EXCEPTO CLUBES, DON BOSCO 431 piso 7 SAN\_ISIDRO, DNI N° 23906402, CUIL/CUIT/CDI N° 20239064028, ALEJANDRO LUIS CARUSO, 20/07/1968, Casado/a, Argentina, Periodista Deportivo, FRANKLIN 674 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20356729, CUIL/CUIT/CDI N° 20203567295,. 2.- "Task Force SAS". 3.- OLAYA 1024 piso 4B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN HORACIO BERTOLDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAYA 1024 piso 4B, CPA 1405, Administrador suplente: ALEJANDRO LUIS CARUSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAYA 1024 piso 4B, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38699/18 v. 01/06/2018

**TRADEMAQ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/05/2018. 1.- DIEGO MARTIN BERTEZZOLO, 28/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, GRAL GUIDO 2680 piso 34 SAN ISIDRO, DNI N° 31290365, CUIL/CUIT/CDI N° 20312903653,

NATALIA MEDINA, 27/05/1976, Casado/a, Argentina, Administración, INDEPENDENCIA 5558 piso - GENERAL SAN MARTÍN, DNI N° 25385937, CUIL/CUIT/CDI N° 27253859372,. 2.- "Trademaq SAS". 3.- PAROISSIEN 1680 piso 4 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DIEGO MARTIN BERTEZZOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 1680 piso 4 A, CPA 1429, Administrador suplente: NATALIA MEDINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAROISSIEN 1680 piso 4 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;.9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 01/06/2018 N° 38637/18 v. 01/06/2018

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****8 RUEDAS S.R.L.**

Se hace saber con fecha 30/05/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Franco Ariel ORONO, argentino, nacido 6/02/1982, soltero, DNI 29.197.942, CUIT 20-29197942-5, Ugarteche 3178, Piso 8, Depto "A" Caba; Federico JARA PODESTA, argentino, nacido 30/08/1981, casado, Licenciado en Administracion de empresas, DNI 29.040.226, CUIT 20-29040226-4, Av Gral Las Heras 1868, Piso 2°, Depto B, Caba; Leandro Martin LOPEZ, argentino, nacido 29/03/1981, soltero, Comerciante, DNI 28.711.557, CUIT 20-28711557-2, 12 de Octubre 979, Quilmes, Pcia Bs As y Sebastian Daniel PLAMENATZ, argentino, nacido 18/01/1985, soltero, Comerciante, DNI 31.453.636, CUIT 20-31453636-4, Cerviño 3750, Caba. Constitución: "8 RUEDAS S.R.L. ". Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, casa de comidas, catering y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; elaboración de todo tipo de postres; helados; sándwiches; pizzas; y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Capital: \$ 60.000. Administración: 1 o más gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Federico JARA PODESTA, quien acepto el cargo y constituyo domicilio en la sede social sito en Avenida Dorrego número 2212, Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 86

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38708/18 v. 01/06/2018

**ACRON ARGENTINA S.R.L.**

Se comunica que el 18/05/2018 quedó constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) La sociedad se denomina Acron Argentina S.R.L. y tiene su domicilio legal y administrativo en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: (i) Acron Switzerland AG: CDI N° 30-71601878-0, inscrita en la Inspección General de Justicia, en fecha 26 de abril de 2018 bajo el número 621, del libro 61, tomo B de Estatutos Extranjeros, N° correlativo 1.925.724, con sede social en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA; (ii) Acron USA Inc: CDI N° 30-71601877-2, inscrita en la Inspección General de Justicia, en fecha 26 de abril de 2018 bajo el número 614, del libro 61, tomo B de Estatutos Extranjeros, N° correlativo 1.925.723, con sede social en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA; 3) Plazo de Duración: Tendrá un plazo de duración de 99 (noventa y nueve) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto Social: la venta de fertilizantes minerales y otros productos químicos, la prestación de servicios de consultoría con respecto al mercado de fertilizantes; la recepción, análisis, procesamiento y distribución de información comercial, científica y técnica; el análisis de productos específicos así como también la provisión de servicios de marketing, permuta e intermediación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero. A tal efecto, la sociedad podrá realizar en la República Argentina o en el exterior cualesquiera de las siguientes actividades: (i) importación, acopio, distribución y venta de fertilizantes sólidos y/o líquidos; (ii) compra y/o venta de fertilizantes en el mercado local, venta y/o consignación de granos; (iii) prestación y contratación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad; (iv) desarrollo de toda otra actividad relacionada con el objeto social, incluyendo, sin que implique limitación, investigación, industrialización, transporte, compra y venta, permuta, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios; (v) participación en todo tipo de sociedades

relacionadas con el objeto social; y (vi) construcción y operación de todo tipo de infraestructura y/o vías de acceso y transporte para el desarrollo de la actividad, incluyendo, sin que implique limitación, la construcción de tanques, depósitos de acopio de fertilizantes, centros de distribución y/o instalaciones portuarias. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Capital Social: Pesos 100.000 representado por 100.000 cuotas con derecho a un voto por cuota y un peso de valor nominal cada una. 6) Representación legal: Gerente Titular: Rodrigo Fernando Sala, quien fijo domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/05/2018 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38703/18 v. 01/06/2018

### AMAMBAY S.R.L.

1) Constitución: Luciano Enrique DIEZ, argentino, 02/11/1977, divorciado, abogado, DNI 26.269.470 y CUIT 20-26269470-5, domiciliado en Soldado de la Independencia 913 7° de CABA; y Diego RUBINI, argentino, 14/12/1957, casado en 2° nupcias con Mariana Andrea Rodríguez Mesa, abogado, DNI 13.486.419 y CUIT 20-13486419-3, domiciliado en calle 54 n° 360, La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. 157 del 31/05/2018. 3) AMAMBAY S.R.L. 4) Sede Social: Avenida Córdoba 966 piso 6° oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas o cualquier otra forma jurídica en que puedan implementarse, con particulares u Organismos Nacionales, Provinciales o Municipales las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional, también la compra y venta de materiales de construcción; b) COMERCIAL: Compraventa, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo, revestimientos, artefactos eléctricos, sanitarios, grifería, maquinaria y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración. c) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, colonizaciones, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, ya sean éstos propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y demás disposiciones legales relacionadas con las viviendas en general. d) FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, prestación de servicios a través del sistema de centro operativo ("call center"), recupero de créditos, venta de promociones en general, centro de atención al cliente, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. e) COBRANZAS: Mediante el servicio al público en general de gestión de cobros de servicios, impuestos y facturas por cuenta y orden de terceros, seguimiento de deudas y proveedores y estados de cuentas, gestión comercial, extrajudicial y judicial de ejecución de deudas. f) MANDATARIA: La realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales en el país y/o en el exterior, como así también ser administradora fiduciaria y adquirir la propiedad fiduciaria de bienes en los términos de la ley 24.441. Asimismo la sociedad en los casos en que fuese menester podrá contratar distintos profesionales habilitados para cada caso particular de acuerdo a las actividades detalladas en su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, efectuar los actos de naturaleza civil, comercial, administrativos y jurídicos, que directamente se relacionen con el objeto enunciado, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y 1191 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) Plazo de 99 años desde su inscripción en la IGJ. 7) Capital: PESOS DOSCIENTOS MIL. 8) Administración y Representación: Gerencia: 1 miembro. Se designó a Luciano Enrique Diez, como gerente, quien aceptó su cargo, y constituyo domicilio especial en Uruguay 988 piso 6 de CABA, por el termino de duración de la sociedad, en caso de pluralidad de gerentes estos tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 1893  
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38951/18 v. 01/06/2018

**AROMA PAMPA S.R.L.**

Escritura N° 54 del 28/5/2018. Socios: Jeronimo Martin Hugo Henry, DNI: 16.921.149, 29/11/1964, licenciado en administración; y María José Galderisi, DNI: 18.029.118, 8/1/1966, psicóloga; ambos argentinos, casados, domiciliados en Chile y Panamericana Km. 47 s/n Barrio El Molino, Lote 3 la Lonja, Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "AROMA PAMPA S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de sabores en todas sus formas y modalidades destinados a la industria alimenticia, de fragancias en todas sus formas y modalidades destinados a la industria de la perfumería, del cuidado personal y de limpieza; y de las materias primas que los componen. c) Industrial: La fabricación, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado, toda forma de comercialización y distribución de sabores y fragancias en todas sus formas y modalidades y las materias primas que los componen. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: \$ 30.000.- Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Jerónimo Martín Hugo Henry, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. del Libertador 7820, piso 1°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 28/05/2018 Reg. N° 933 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/06/2018 N° 38872/18 v. 01/06/2018

**BUENOS AIRES SPORT CENTER S.R.L.**

Por escritura 171 del 29/04/2018 Reg 355 de CABA se resolvió por unanimidad aumento de capital de pesos cien mil a pesos novecientos mil. Reforma Artículo Cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 29/04/2018 Reg. N° 355  
Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38622/18 v. 01/06/2018

**BUYMAX S.R.L.**

Andrea Natalia Betazza, DNI 23780557, nacida el 13/12/1973, Casada, CUIT 27-23780557-2, domiciliada en Alto Perú 44, San Isidro, Prov de Bs As; Daniela Beatriz Cavanna, DNI 22547033, nacida el 3/12/1971, Divorciada, CUIT 27-22547033-8, domiciliada en Salta 3476 PB, Olivos, Prov de Bs As; Y Juan Segundo Campbell, DNI 41710388, nacido el 6/2/1999, Soltero, CUIT 20-41710388-1, domiciliado en Alto Perú 44, San Isidro, Prov de Bs As. Todos Argentinos y Comerciantes. 2) 29/5/2018 3) BUYMAX SRL 4) Sede Av. Corrientes 1257 piso 3 departamento "F" 1er cuerpo CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación, Exportación, Compra, Venta, Representación, o fabricación tanto por mayor como por menor de: Productos de juguetería, artículos electrónicos, productos de cuero y sus derivados, telas de todo tipo, productos de bazar y demás productos de consumo masivo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos 6) 99 años. 7) Pesos Cincuenta Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Andrea Natalia Betazza quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/05/2018 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38596/18 v. 01/06/2018

**CMLABORAL S.R.L.**

Por instrumento privado del 16/05/2018, Gloria Elizabeth Gimenez Melgarejo y Daniel Eduardo Rabano cedieron 60000 cuotas sociales de CMLaboral SRL a Maria Cecilia Murguía, y Oscar Ponzo modificandose el art. 4 del estatuto social. Se designa como gerente a Oscar Ponzo con domicilio especial en Peru 519, CABA, Gerente saliente: Gloria Elizabeth Gimenez Melgarejo. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 31/05/2018  
Martin Adrian Pellegrini - T°: 318 F°: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38926/18 v. 01/06/2018

**DISTRIBUIDORA JGD S.R.L.**

Se hace saber: 1) Socios: Daniel Miguel COLLA, nacido el 23/02/64, divorciado, DNI. 16.561.083, CUIT. 20-16561083-1, domicilio Francisco Borges 2638, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Juan Carlos ALTERIO, nacido el 01/02/52, viudo, DNI. 10.376.044, CUIT. 20-10376044-6, domicilio Américo Vespucio 1334; Gabriel José COLOMBERO, nacido el 27/07/62, casado, DNI. 14.828.199, CUIT. 20-14828199-9, domicilio en Manzana 85, Lote 4, Barrio Las Acacias, Valle Escondido; y Adriana Rosa COLOMBERO, nacida el 26/07/66, viuda, DNI. 17.596.750, CUIT. 27-17596750-3, domicilio Martiniano Leguizamon 3541, Barrio Urca; los tres últimos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y todos argentinos y comerciantes.- 2) Constitución: 30/05/18.- 3) Domicilio: Avenida Córdoba 1561, Piso 11°, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Explotación de confiterías, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, pizzerías, casas de comidas, de lunch, fast food, food trucks, delivery, despachos de bebidas y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios; fabricación, elaboración, producción, procesamiento, fraccionamiento, envasado, empaque, conservación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos alimenticios, bebidas, sus materias primas y derivados; prestación de servicios de cocina, comedor, refrigerio, catering, explotación de concesiones y/o franquicias gastronómicas; alquiler de salones para organizar y realizar fiestas y reuniones sociales; Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 100.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Daniel Miguel Colla, quien constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 1561, Piso 11°, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 205  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38838/18 v. 01/06/2018

**DRY BUILD S.R.L.**

1) Gonzalo COLLARD BOVY, argentino, nacido el 03/04/90, diseñador industrial, DNI 35.185.814, soltero; Alejandro Enrique COLLARD BOVY argentino, nacido el 09/12/62, empresario, DNI 16.343.218, casado, ambos domiciliados en España n° 176, loc. y Pdo. de San Isidro, Pcia. Bs. As. y Jorge Eduardo ZARATE, argentino, nacido el 05/02/55, ingeniero civil, DNI 11.455.296, casado, domiciliado en Rafael Obligado n° 5789, loc. de Carapachay, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.; 2) Instrumento Privado del 29/05/18. 3) DRY BUILD S.R.L. 4) Teniente General Juan Domingo Perón n° 1409, piso 3°, departamento "E", CABA. 5) a) INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria como comisionista, gestor de negocios y/o mandatario en la realización de operaciones de compra, venta, cesión, alquiler, permuta y administración de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: Demoler, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado. Cuando dichas actividades lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante y c) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, mediante la realización de operaciones de crédito con o sin cualquier tipo de garantías, ya sean reales o personales, con recursos propios o de terceros y el otorgamiento de créditos personales o reales destinados a la adquisición de inmuebles; siempre excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público; el desarrollo de estas actividades financieras sólo podrá ser realizado a los fines del cumplimiento de la actividad inmobiliaria y constructora precedentemente descripta. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Gonzalo, COLLARD BOVY, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 31/05. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 29/05/2018  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38709/18 v. 01/06/2018

**EL BORDE S.R.L.**

Constitución por instrumento privado de fecha 04/05/2018. Socios: Albertina Carri, DNI 23329842, argentina, CUIT 27-23329842-0, nacida el 07/04/1974, divorciada, cineasta, con domicilio en Roque Perez 4485 PB, CABA; Diego Hernán Schipani, DNI 20987744, argentino, CUIT 23-20987744-9, nacido el 18/06/1969, soltero, cineasta, con domicilio en Cuba 2289 Piso 3° "A" C.A.B.A. y María Saula Benavente Galan, DNI 22825145, argentina, CUIT 27-22825146-7, nacida el 25/07/1973, con domicilio en Thames 1485 PB "4", C.A.B.A. Denominación: EL BORDE

SRL. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producir, financiar, coproducir, organizar, prestar servicios y participar en la producción de películas de cine publicitario, corto, medio y largometraje, programas de televisión de todo tipo y cualquier otro proyecto y/u obra audiovisual, sin importar su formato, cualquiera fuera la forma de su filmación grabación y/o almacenamiento y/o registro y/o transmisión y/o emisión de la imagen y el sonido, comprendiendo en todos los casos la preproducción, producción y postproducción así como los servicios de producción y todas las actividades conexas y vinculadas a tales películas, programas y obras; 2) Comercializar por cualquier medio, importar y exportar las películas, videos, programas y obras indicados en el inc 1), producidos por la sociedad o por terceros. Capital Social: \$ 102.000. Sede Social: Thames 1485, PB "4", C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31/12. Gerente: María Saula Benavente Galan, con domicilio especial constituido en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 04/05/2018 Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38887/18 v. 01/06/2018

### **EÓLICA DE BAHÍA BLANCA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 05/12/16 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 71.320; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000; y (iii) reformar, consecuentemente, el artículo 4 del estatuto social a fin de reflejar que el capital social asciende a la suma de \$ 201.320. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/12/2016 Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38854/18 v. 01/06/2018

### **ESPACIO URBANO 4 S.R.L.**

l) Diego Ernesto COVIELLA, argentino, 16/03/1967, comerciante, divorciado, DNI 18.211.590, domicilio AV. Cramer 3272 piso 5 depto A CABA y Nicolás GOLDENBERG, argentino, 17/03/1977, comerciante, casado, DNI 25.771.749, domicilio real en Freire 2954, piso 3, dpto B CABA 2) 30/05/2018, 3) ESPACIO URBANO 4 S.R.L. 4) Ciudad de Bs. As, sede: Av Cramer 3272 piso 5 depto D CABA; 5) objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo sean públicos o privados, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista en obras en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad, pudiendo ser fiduciario de cualquier tipo de emprendimientos inmobiliarios.- INMOBILIARIA Compra, venta, y administración de los inmuebles que constituyen su objeto principal.- 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración del contrato: Gerente: Diego Ernesto Coviella Domicilio especial: Av. Cramer 3272 piso 5 depto D CABA 10) 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1904 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38621/18 v. 01/06/2018

### **FH CONTRACTING S.R.L.**

Complementario al N° 32766/18 publicado el 14/5/18. Se rectifica DNI de la gerente Faten Wahab Wahab. El correcto es DNI 95.803.130.- Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 26/04/2018 alejandro daniel ramirez - T°: 43 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38802/18 v. 01/06/2018

### **GRUPO LOGISTICA UNO S.R.L.**

Reunión de socios del 5/9/17 aumentó capital social a \$ 3.290.000, reformándose artículo 5 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 05/09/2017 Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38607/18 v. 01/06/2018

**HERCAL & HERCAL S.R.L.**

1) 29/5/18; 2) Emilio Hernán Britez, 27/9/77, DNI26252023, Viamonte 1542, Piso 1° Departamento 102, Caba; Edith Noemí Sosa, 3/9/75, DNI 25448218, Leumann 2013, Gonzalez Catán, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, empresarios; 3) HERCAL & HERCAL S.R.L.; 4) 30 años; 5) compra venta, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de calderas, termotanques, tanques y cualquier aparato utilizado para la climatización de ambientes; instalación de acondicionadores de aire; climatizadores de ambientes y piscinas, aislaciones térmicas, montaje de chimeneas; incluyendo el servicio de reparación y mantenimiento de todo aparato que esté relacionado directamente con el objeto social; 6) \$ 200.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) Edith Noemí Sosa 95%; Emilio Hernán Britez 5%; 8) 31/12; 9) Teodoro García 1720, Planta Baja Departamento F, Caba; 10) Gerente: Emilio Hernán Britez, domicilio especial: Teodoro García 1720, Planta Baja Departamento F, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/05/2018  
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38825/18 v. 01/06/2018

**ICON PALERMO S.R.L.**

Escritura número 67 del 30/5/2018. Folio 768. Constitución Social. Socios: Adrián Alexis COHN, argentino, nacido el 30/11/1975, DNI 25.021.922, CUIT 23-25021922-9, casado en primeras nupcias con Jimena Leiberman, comerciante, 42 años, domiciliado en Cerviño 3572, 7° piso, CABA.; Guido ZUCCHINI, argentino, nacido el 30/6/1987, DNI 33.196.369, CUIT 20-33196369-1, soltero, hijo de Néstor Dante Zucchini y de Clarisa Berrone, comerciante, 30 años, domiciliado en Av. del Libertador 2930, 5° piso, CABA; Ignacio Eduardo CARPANELLI, argentino, nacido el 23/1/1975, DNI 24.439.301, CUIT 20-24439301-3, divorciado de sus primeras nupcias de Elsa Noemí Servian, comerciante, 43 años, domiciliado en Libertador 264, 4° piso, frente; Vicente López, Pcia. Bs. As.; Mariano BASILE, argentino, nacido el 4/9/1976, DNI 25.530.084, CUIT 23-25530084-9, casado en primeras nupcias con María Constanza Quiñones, comerciante, 41 años, domiciliado en Florencio Sánchez 1910, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Nicolás Pablo MARENGO, argentino, nacido el 12/12/1974, casado en primeras nupcias con Gabriela Romina Dipietrantonio, DNI 24.348.861, CUIT 20-24348861-4, comerciante, 43 años, domiciliado en Av. Alicia Moreau de Justo 1150, 4° piso, Oficina 408 A, CABA. Denominación: "ICON PALERMO S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive en propiedad horizontal de acuerdo a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro.- Mediante la compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título.- Pudiendo realizar servicios de asesoramiento y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para efectuar todos los actos y contratos permitidos por las leyes, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: \$ 300.000, 3000 cuotas, 1 voto por cuota de \$ 100 cada una. Dirección y Administración: 1 o más gerentes, socios o no, con mandato por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Adrián Alexis COHN, DNI 25.021.922 e Ignacio Eduardo CARPANELLI, DNI 24.439.301; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 2626, primer piso, departamento "D", CABA. Sede Social: El domicilio social se fija en Av. Córdoba 2626, primer piso, departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 2124  
Karina Alejandra Korchmar - Matrícula: 4521 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38810/18 v. 01/06/2018

**INCORPORADO SAN ANDRES S.R.L.**

Por contrato de fecha 15/03/2018 1) Venta de cuotas sociales: instrumento privado del 15/03/2018 Vendedor: HERNAN MARTIN SARDELLA, DNI 27.208.379; Compradores: ANALIA CECILIA SARDELLA, DNI 28.386.999 y ALBINO SARDELLA, DNI 93.879.959.- HERNAN SARDELLA vende a ANALIA SARDELLA 3600 cuotas en \$ 1.310.688.- y a ALBINO SARDELLA 900 cuotas en \$ 327.672 del capital social de INCORPORADO SAN ANDRÉS SRL; 2) Modificación de estatutos: Se modifica el artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos nueve mil (\$ 9.000), divididos en 9.000 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada socio, de acuerdo al siguiente detalle: ANALÍA CECILIA SARDELLA suscribe 8.100 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, es decir \$ 8.100.- y ALBINO SARDELLA suscribe 900 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, es decir \$ 900.- 3) Designación de gerente: Sra. ANALIA



CECILIA SARDELLA, DNI 28.386.999 con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda, CABA. Autorizado por contrato del 15/03/2018 Alfredo Gustavo Fernández, DNI 8.607.989, Tº 63, Fº 69. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 15/03/2018  
Alfredo Gustavo Fernandez - Tº: 63 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38938/18 v. 01/06/2018

### **JUGUETES MIS LADRILLOS S.R.L.**

Por reunion del 23/05/2018 se decide AMPLIAR EL OBJETO SOCIAL a las siguientes actividades: Fabricacion, Compraventa, importacion, exportación y distribución de kits de robotica educativa. Compra, venta, importacion, exportación y distribución de insumos para la fabricación de kits de robotica educativa; de instrumentos de medida, observación y ensayo para laboratorios de robotica educativa; de materiales y elementos didácticos y equipos didácticos técnicos destinados al aprendizaje a través del juego y la experimentación física; Compra, venta y Desarrollo de software relacionados a la educación y el entretenimiento.- Servicios de capacitación y acompañamiento pedagógico para la implementación de programas de robotica educativa.- MODIFICAR EL ESTATUTO SOCIAL: Art 4, y CAMBIAR LA SEDE SOCIAL: a la calle El Cano 5080, CABA..-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1904

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38620/18 v. 01/06/2018

### **JUNTA 1472 S.R.L.**

1: Néstor Alejandro FURNE, divorciado, 24/03/1959, DNI 13.238.018, CUIT 20-13238018-0, empresario, Vera Peñaloza 599, Torre Zafiro, piso 1º C2, CABA y Julieta Natalia FURNE, 9/3/ 1998, DNI 41.150.512, CUIL 27-41150512-5, soltera, estudiante, Bonorino 188, CABA, argentinos. 2: Esc. 122 del 30/05/2018. 3: JUNTA 1472 S.R.L. 4: Vera Peñaloza 599, Torre Zafiro, piso 1º Departamento C2, CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza y compra, venta, permuta, importación y exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios que sean necesarios para cumplir con la actividad constructora.- FIDEICOMISOS: Intervención y administración de fideicomisos inmobiliarios: pudiendo actuar como fiduciario o fiduciante en los fideicomisos que se constituyan.- FINANCIERA: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía en relación con la actividad inmobiliaria y constructora indicada. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Cuando así resulte necesario, las actividades detalladas serán desempeñadas por profesionales habilitados al efecto.. 6: 99 años. 7: \$ 150.000. 8: Gerente: Nestor Alejandro Furne, domicilio especial Vera Peñaloza 599, Torre Zafiro, piso 1º departamento C2, CABA; Fecha de cierre del ejercicio 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38726/18 v. 01/06/2018

### **K Y G MILENIUM S.R.L.**

CONSTITUCIÓN. Escritura 56 folio 231 Registro 1856 CABA del 15/05/2018. SOCIOS: Gonzalo Javier VILLEGAS, nacido el 13/01/1988, soltero, hijo de Tulio Fernando Villegas y de Marta Cristina Borgelas, DNI 33.503.982, CUIT 20-33503982-4, y Karina Mariel ROMANO, nacida el 27/11/1987, soltera, hija de Ítalo Rodolfo Romano y de María Liliana Chamosa, DNI 33.345.745, CUIT. 27-33343745-2, ambos con domiciliado real en Güemes 2493, Localidad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. OBJETO: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con con las siguientes rubros: cerrajería, ferretería, electricidad, electrónicos, bazar e iluminación. CAPITAL: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas sociales de V\$ N1 y derecho a 1 voto c/u. REPRESENTACIÓN: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad, quienes actuaran en forma individual e indistinta. Se designa Gerente a la socia Karina Mariel ROMANO, quien acepta su designación y constituye domicilio especial en el social: JUNIN 341 C.A.B.A.. CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de

de cada año. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 1856  
Carlos Alberto Molteni - Tº: 3 Fº: 446 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38685/18 v. 01/06/2018

### **MEDERED S.R.L.**

Constitución: Escritura Nº 120 del 16/05/2018. SOCIOS: Sebastián Luis DIGIUNI, argentino, 18/02/80, publicista, DNI 27.942.081; y Laura Verónica MARTINS, argentina, 16/11/79, diseñadora de imagen y sonido, DNI 27.770.121, ambos domiciliados en Cochabamba 443, CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: Fabricar, comprar, vender, promocionar, permutar, acopiar, fraccionar, importar y exportar, actuar como droguería, explotar, transformar, reparar, representar, consignar, publicar, asesorar, distribuir, e intermediar con maquinarias, intermediar con maquinarias, instrumentar equipos, indumentaria, materiales, repuestos y accesorios vinculados con la actividad médica, hospitalaria, farmacológica, veterinaria, drogas, especialidades medicinales, medicamentos, reactivos para laboratorio, perfumes, productos de higiene, tocador, óptica, fotografía y radiología. Las actividades que en virtud de su especialidad, así lo requieran, serán atendidas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Sebastián Luis Digiuni. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Cochabamba 443, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 16/05/2018 Reg. Nº 1730

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 01/06/2018 Nº 38890/18 v. 01/06/2018

### **MIRABELLI CANZANI S.R.L.**

Socios: Marcos Nicolás MIRABELLI, argentino, 6/11/1975, soltero, odontólogo, DNI 25.048.466, domicilio: Av Federico Lacroze 3655, piso 3, depto 8 CABA; y Diego Héctor CANZANI, argentino, 9/9/1971, divorciado, odontólogo, DNI 22.430.392, domicilio: Av. Santa Fe 1206, piso 1, depto B CABA. Fecha de Constitución: 30/5/2018. Denominación: MIRABELLI CANZANI S.R.L. Sede social: Av. Santa Fe 1206, piso 1, depto B CABA. Objeto: Explotar sanatorios, policlínicas o centro de atención medica, en cualquier tipo de especialidad; para tratamientos ambulatorios o con internación; que incluyan o no operaciones quirúrgicas de diversa complejidad, laboratorio de análisis clínicos, terapias radiantes, terapias intensivas, hemodiálisis, diagnósticos por imagen, maternidad, servicio de ambulancias y atención especializada para la tercera edad. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Diego Héctor CANZANI, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 2137

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38875/18 v. 01/06/2018

### **MISS COCO S.R.L.**

Por Esc. 26 del 23/05/2018 por ante el registro 1918 de C.A.B.A., se resuelve: I) La reconducción de la sociedad por el plazo de 99 años, reformando la cláusula 2ª, la cual queda redactada: "SEGUNDA: Su plazo de duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia"; II) Aumentar el capital social de \$ 10.000 a la cantidad de \$ 110.000, en consecuencia la cláusula 6ª queda redactada de la siguiente forma: "SEXTA: El capital social es de CIENTO DIEZ MIL PESOS, divididos en CIENTO DIEZ MIL CUOTAS de valor nominal Un PESO por cuota y con derecho a UN voto por cuota."; III) Designar como Gerente a: Gustavo David MENDEZ y Débora Amelia JANIN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social, sita en Paso 614, de C.A.B.A.; IV) Reformar la cláusula 5ª, fijando como fecha de cierre de ejercicio el 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 1918

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38700/18 v. 01/06/2018

**MMAGNO S.R.L.**

1º) Socios= Xiaomei He, DNI 18.887.509, argentina, nacida el 25/07/1981, comerciante, soltera, domiciliada en Olazábal 1673, C.A.B.A.; y David Oliverio Tao, DNI 34.309.561, argentino, nacido el 06/03/1989, comerciante, soltero, domiciliado en Colpayo 665, C.A.B.A.; 2º) Instrumento público del 30/05/2018; 3º) Denominación= MMAGNO SRL; 4º) Domicilio: Olazábal 1675, C.A.B.A.; 5º) Objeto= Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a: A) Importación, exportación, comercialización en todas sus formas, y distribución al por mayor y menor de animales vivos, minerales, objetos de arte y antigüedades, plásticos, caucho, materiales de construcción, piedras preciosas, instrumentos musicales, maquinarias, bebidas, electrodomésticos, indumentaria y sus accesorios, instrumentos médicos, medicamentos, muebles, automotores y sus accesorios, y de productos alimenticios, de limpieza, de bazar, de juguetería, de perfumería, de cosmética, de regalería, de la industria química, del reino vegetal y/o animal; y B) Asesoramiento en materia de comercio exterior. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6º) Duración= 99 años desde inscripción; 7º) Capital= \$ 100.000; 8º) y 9º) Administración y representación: Socio David Oliverio Tao, con domicilio especial en Olazábal 1675, C.A.B.A.; 10º) Cierre= 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 4

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. Nº 3535

e. 01/06/2018 Nº 38694/18 v. 01/06/2018

**NEFROLOGIA HAEDO S.R.L.**

Por reunión de socios del 02/08/2017 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en IGJ. Cesaron como gerentes Daniel Nicolas Manzor y Teresa Marta Maghakian. Se designo como gerentes a Daniel Nicolas Manzor y Teresa Marta Maghakian, ambos con domicilio especial en Rosario 226, Piso 12º, CABA. Se reformo articulo 2º. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/08/2017

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38674/18 v. 01/06/2018

**PERGUS S.R.L.**

Instrumento Privado 30/5/18 Socios Martín Leonardo Maccio nacido el 13-6-74, 43 años dni 23.968.249 cuit 23-23968249-9 domicilio Colpayo 760 piso 26 departamento 6 CABA arquitecto, Andrés Blasco nacido 17/6/74, 43 años dni 23.969.357 cuit 20-23969357-2 domicilio Ibera 4865 Piso 3 departamento B CABA Comerciante ambos argentinos solteros. Denominación PERGUS SRL. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades, constructora: Construcción, reparación y mantenimiento de obras públicas y privadas; subdivisión y edificación de inmuebles urbanos y rurales. Dirección, administración, ejecución y control de gestión de proyectos y obras civiles y viales, urbanizaciones y edificios destinados al régimen de propiedad horizontal, veredas, pavimentos y parquizaciones; ya sea para particulares o para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, se trate de obras públicas o en las que de cualquier manera intervengan organismos oficiales, sociedades del Estado o controladas por estos y su administración; como así también, toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles. Las actividades aquí descriptas serán realizadas por profesionales con título habilitante. Comercial: Compra-venta, importación-exportación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, mercaderías, productos, subproductos relacionados con su actividad; incluyendo la prestación de servicios y demás actividades que resulten relacionadas y convenientes al objeto social, instalaciones de gas, electricidad, con o sin inclusión de los servicios propios. Mandataria: Asimismo la sociedad por cuenta propia o de terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios conexos al fin social; teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Adminis-tración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia Martín Leonardo Maccio. Domicilio especial y Sede Social Colpayo nº 760 piso 26 departamento 6. CABA. Cierre de Ejercicio: 31-5. Autorizado según instrumento privado Contrato de srl de fecha 30/05/2018

María Cristina Lopez Seoane - Tº: 58 Fº: 178 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38749/18 v. 01/06/2018

**PG OBRAS S.R.L.**

Por escritura Esc. Nº 94 de fecha 28/05/2018 Reg. Nº1553 de constituyo "PG OBRAS S.R.L.". Socios: Mariano PEREYRA, argentino, divorciado, nacido el 7/02/1968, 50 años, arquitecto, DNI 20.012.081, CUIT: 20-200122810-0, domicilio Goodall 2160 Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, y Alejandro GUASCH, argentino, casado, nacido el 10/12/1966, 51 años, arquitecto, DNI 18.142.054, CUIT 20-18142054-6, domicilio Guayra 2067 piso 1 Ciudad de Buenos Aires. Denominación "PG OBRAS S.R.L." Domicilio Social: Guaya número 2067 piso 3 departamento "4", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, y/o de cualquier otra forma dentro de todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero: La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería; la ejecución de obras civiles, industriales y de Infraestructura, dirección y/o gerenciamiento de Obra; planeamiento, construcción, reforma, restauración y reparación de edificios residenciales, no residenciales, públicos y/o privados; la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura; obras hidráulicas y de infraestructura del transporte. Realización de actividades generales y especializadas de planeamiento, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, construcción de silos, talleres, puentes, sean públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyección, dirección, desarrollo y construcción de casas, edificios cualquiera sea su destino, barrios, clubes, plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios y cualquier tipo de construcción en general; la adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial, La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal. Todos las Actividades y puntos mencionados anteriormente, serán realizadas por profesionales habilitados a tal efecto.- Capital Social: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una. Administración y Representación: 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/03. Gerentes: Mariano PEREYRA y Alejandro GUASCH. Domicilio especial en social. Autorizado María Magdalena Tato, según Esc. Nº 94 de fecha 28/05/2018 Reg. Nº1553 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 28/05/2018 Reg. Nº 1553 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 28/05/2018 Reg. Nº 1553 María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38681/18 v. 01/06/2018

**PISCINA NATURAL S.R.L.**

Constitución: 1) Andrés Ezequiel ANNONI, 11/03/82, DNI 29.365.486, Ingeniero Electrónico, 24 de Mayo 311 de Lomas de Zamora y Carlos Alejandro ZUK, 21/11/53, DNI 11.129.017, comerciante, con domicilio real y especial en Garzon 524 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría; ambos argentinos, casados, de Prov. Bs. Aires. 2) 30/05/18 3) PISCINA NATURAL S.R.L. 4) Carlos Calvo 3779 piso 1 Dpto. "A" CABA. 5) Diseño, desarrollo, fabricación, asesoramiento, instalación, automatización y mantenimiento de sistemas de tratamiento de agua, filtrado, purificación, potabilización, climatización y generación de energías renovables. Instalación, ejecución y mantenimiento de Instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas. Compra, Venta, Instalación, Refacción, construcción, Montaje de estructuras en todo tipo de inmuebles; ya sean comerciales, civiles y/o industriales, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios; mediante la utilización de todo tipo de materiales como ser: Premoldeadas, Hormigón armado; techos, puertas, ventanas, portones, cerramientos y todo tipo de aberturas, ya sean estos de aluminio, hierro, PVC, metales y/o plásticos. Importación y exportación de equipamiento y accesorios afines con las actividades descriptas. Trabajos de albañilería en general, que resulten complementarias de las actividades preenunciadas. Participar de licitaciones, concursos de precios, privados y/o públicos, ya sean para organismos del Estado Nacional, Provinciales y/o Municipales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales matriculados y deberá contar con sus correspondientes habilitaciones en la materia cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo dispongan. 6) 30 Años. 7) \$ 80.000,= 8) Gerente: Carlos Alejandro ZUK. 9) Gerencia: Uno ó más Gerentes Socios ó no por el término Social. Podrán designar Suplentes. 10) 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 1121 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 01/06/2018 Nº 38908/18 v. 01/06/2018

**PLANIFICACION Y MONTAJE MS S.R.L.**

Mediante el presente rectifico aviso del 24/05/2018 Trámite Interno 36675/18, donde dice PLANIFICACION Y MONTAJE S.R.L., debe decir "PLANIFICACION Y MONTAJE MS S.R.L.". Autorizada según contrato social por instrumento privado del 22/05/2018 Dra. Karina Alejandra Oliveto, Abogada, T° 60 F° 232 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/05/2018  
KARINA ALEJANDRA OLIVETO - T°: 60 F°: 232 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38939/18 v. 01/06/2018

**PRAXIA COMERCIAL S.R.L.**

Acta del 19/2/2018, se reformo: Artículo 6: GERENCIA: A cargo de 2 Gerentes, con firma indistinta, por plazo social. Se designó Gerentes: Alejandro Eloy Martinez y María Cecilia Arent, ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/02/2018  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38691/18 v. 01/06/2018

**PRETV S.R.L.**

1) 29/5/2018; 2) Christian Andres DELUTIS, gerente, argentino, 13/8/1973, DNI: 23.342.393, casado, empresario, y Verónica Patricia SANCHEZ, 19/10/1973, DNI: 23.553.040, casada, empresaria, ambos con domicilio real en Boulogne Sur Mer 4920, Gral. SAN Martin, Provincia de Buenos Aires; 3) PreVTV SRL; 4) Sede: Bernardo de Irigoyen 428 Piso 3, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de serv. de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas judiciales o extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, gtías. y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el serv. b) Efectuar operaciones de compra y/o venta, consignación, corretaje, permuta, arrendamiento, distribución, fabricación, export. e import., realizar diagnóstico y/o reparación de todo tipo de productos referentes a la industria automotriz. c) Diseño, desarrollo, implementación y comercialización de software, portales web y aplicaciones móviles, propias o de terceros, para todo tipo de uso y destino. Compra, venta, distribución y suministro al por mayor y menor de equipos, servidores, redes, accesorios y dispositivos de seguridad, así como su instalación y mantenimiento. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 50.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Bernardo de Irigoyen 428 Piso 3, CABA; 11) 30 de junio Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 29/05/2018  
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38852/18 v. 01/06/2018

**TALCAHUANO 1034 S.R.L.**

Por acta del 11/07/2017 renuncio como gerente José Baldomero GIL. Se reformó el artículo 5° a fin de que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea individual e indistinta Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 1066  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38676/18 v. 01/06/2018

**THE WIZARD AGENCY S.R.L.**

Constitución: Esc. N°97 del 30/05/2018 F°437 Reg. 166. Socios: Alejandro Andrés OLMOS, nacido el 30/12/75, DNI 24.996.320, CUIT 20-24996320-9, empresario, domiciliado en Moreno 850 Piso 7 Depto. C CABA; Juan Pablo VIEYTES, nacido el 30/07/82, DNI 29.624.408, CUIT 20-29624408-3, periodista, domiciliado en Av. Fondo de la Legua 2476 Edificio 2 Depto. 95, Martinez. Pcia. Bs. As., ambos casados, argentinos. Denominación: THE WIZARD AGENCY S.R.L. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a o en colaboración con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, representación artística, compra, venta y comercialización integral de todo tipo de espectáculos y eventos,

en especial producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Producción, compra, venta y comercialización integral tanto de espacios publicitarios -en internet, cine, radio, televisión de aire y de cable, espacios públicos, medios gráficos y todo otro medio de comunicación ya sea nacional o internacional-, cuanto de productos audiovisuales, en especial para televisión, internet y cine. Realización de toda clase de actividades relacionadas directa o indirectamente con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias de todo género a través de todos los medios de comunicación. Representación de artistas nacionales e internacionales. Organización general de eventos públicos y privados. Realización de todo tipo de actividades relacionadas con el arte gráfico, publicitarias, trabajos de fotografía y diseño. Prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades descriptas. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de 1 voto y \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, individual e indistintamente. Mandato: término de duración de la sociedad. Gerente: Alejandro Andrés OLMOS (domicilio especial: Moreno 850 Piso 7 Depto. C CABA). Sindicatura: Prescinde. Sede social: Moreno 850 Piso 7 Depto. C CABA. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 166  
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38925/18 v. 01/06/2018

### **TRATTO TECHNOLOGY S.R.L.**

1) Diego Fernando ENRIQUES, 21/10/1977, DNI 26315622, soltero, Cnel. Brandsen 1341, Ramos Mejía, Pdo de La Matanza, Pcia. Buenos Aires y Viviana Mabel MARCOS, 22/1/1966, DNI 17550269, casada, Balcarce 867, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura 24/5/2018. 4) Avenida Díaz Vélez 4163, 2º Piso, Dto. A, CABA. 5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: Comercialización, explotación, distribución y utilización de distintos tipos de plataformas tecnológicas y software informáticos, contratos de leasing y franquicias comerciales respecto de estas tecnologías. Proyecto, diseño e instalación de centros de cómputos, incluyendo análisis de riesgo informático, seguridad y sistemas de base y/o de aplicación. Importaciones y/o exportaciones de equipamiento (hardware), accesorios y en general todo lo concerniente a la prestación de servicios dentro de la informática. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante 6) 99 años desde inscripción en R.C.P. 7) \$ 200.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por plazo de duración 9) Gerente Diego Fernando ENRIQUES, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 24/05/2018 Reg. Nº 57 de Moron  
María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38606/18 v. 01/06/2018

### **UBICADOS S.R.L.**

Se rectifica aviso Nº TI 38331/18 de fecha 31/05/2018. Donde se consignó erróneamente la fecha de cierre de ejercicio 30/12 de cada año corresponde 31/12 de cada. Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 28/05/2018

Ana Liza Parrotta - Tº: 105 Fº: 892 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38856/18 v. 01/06/2018

### **URAGO S.R.L.**

Instrumento Privado 30/5/18. 1) Matías Ezequiel Agosti, 12/7/96, D.N.I. 39.760.499, soltero, Estados Unidos 2936, CABA; Ricardo Samuel Martínez Kasbarian, 16/4/74, D.N.I. 23.838.198, casado, Oliden 758, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Julio Cesar Agosti, 25/12/36, D.N.I. 4.191.264, divorciado, La Rioja 449, PB, Unidad 8, CABA, ambos empresarios, argentinos. 2) Av. Corrientes 1327, Piso 4, Unidad 15, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: reparación, mantenimiento y comercialización de equipos y motores para agua, elevadores, sean de uso domiciliario e industrial. Las actividades que así la requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30000. 6) 31/12. 7) Gerente: Ricardo Samuel Martínez Kasbarian. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 30/5/2018.

Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38892/18 v. 01/06/2018

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ACEITES DEL PLATA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Junio de 2018, a las 8:00 hs, en primera convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, CABA, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Causa de celebración de la asamblea fuera de término. 3º) Reforma de los artículos noveno y décimo primero de los Estatutos Sociales. 4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017.5º) Aprobación de la gestión del Directorio. 6º) Elección de los miembros del Directorio. 7º) Destino del resultado del Ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/4/2016 Antonio Joaquin Regueira - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38677/18 v. 07/06/2018

### ADMAN S.A.

Por cinco días. Convócase a los Señores Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18/06/2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Olleros 2125, Capital Federal para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28/02/2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

Documentación a disposición de los socios en Olleros 2125 Capital Federal a partir del 31/05/2018 de 10 a 14 hs.

Designado según instrumento privado acta de designacion de autoridades de fecha 22/05/2017 Jorge Raúl Martínez - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38941/18 v. 07/06/2018

### ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A.

Se convoca a los accionistas de ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de junio de 2018, a las 11.30 horas, a celebrarse en Luis Sáenz Peña 1074 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2017 y cerrado el 31 de diciembre de 2017; Consideración de los resultados; 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 4. Fijación de las remuneraciones correspondientes a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 5. Aprobación de la renuncia del Sr. José María Lopez Mañan como Presidente de la Sociedad; consideración y aprobación de su gestión; fijación de la remuneración correspondiente por el desempeño de sus funciones, designación de nuevo director titular. Designación del Presidente del Directorio; 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un ejercicio; 7. Reforma del art. 3º y 7º del estatuto social; 8. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo; 9. Autorizaciones. NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo a las oficinas de la calle Luis Sáenz Peña 1074, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA 2 de fecha 2/8/2016 Jose María Lopez Mañan - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38748/18 v. 07/06/2018

**ALTOS DEL CAÑADON S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 28/6/18, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Tucuman 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Aprobación de Balance cerrado el 31-12-2017. 3º) Aprobación de Gestión del Directorio. 4º) Destino del resultado no asignado y remuneración del Directorio. 5º) Cuota extraordinaria 2018. 6º) Colocación Antena para Internet al lado del club house

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 7/6/2017 GONZALO BIANCHI - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38692/18 v. 07/06/2018

**AELCURA S.A.**

Registro Nro. 77.562

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas de AELCURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 2018, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, Piso 7, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 38 finalizado el 31 de julio de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2017.
- 6) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 7) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
- 8) Consideración de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 18/12/2015 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38701/18 v. 07/06/2018

**CRAMPTEL S.A.**

Registro Nro. 1592540

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a la reunión de directorio de fecha 20 de abril de 2018, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Junio de 2018 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea en exceso de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 6) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
- 7) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 19/5/2014 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38702/18 v. 07/06/2018



**FIBRALTEX S.A.**

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2018, a las 9:30 horas en Primera Convocatoria y 10:30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, Piso 3°, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2017;
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicio;
- 6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 7º) Constitución de la reserva legal;
- 8º) Aumento de Capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y adecuación de los mismos.
- 9º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6127, Piso 4° "P", C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º).

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente

Designado según instrumento publico esc 63 de fecha 30/6/2016 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente  
e. 01/06/2018 N° 38716/18 v. 07/06/2018

**GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.**

Convocatoria

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria, en Maipú 241 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Desafectación total de la Reserva Facultativa por la suma de \$ 4.217.748.-. Distribución de dividendos; y 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 Ley 19.550 serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 120 de fecha 12/11/2015 Sebastian Gutierrez Maxwell - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38946/18 v. 07/06/2018

**GARAGE SAN CARLOS S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/06/2018 a las 15 hs.en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda, Avda la Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG(IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legitimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente el ejercicio económico N°37, cerrado el 31/03/2018; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio; 7) Elección de directores titulares y suplentes por finalización del mandato de los actualmente en funciones.

Pablo Javier Rodriguez Leirado

Presidente designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/07/2015.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 62 de fecha 08/07/2015 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38948/18 v. 07/06/2018

**HUGO O. MAINIERI S.A.**

Convócase a los señores accionistas de HUGO O MAINIERI S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2018 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en la sede social sita en BOYACÁ 1553 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de fondos, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Abril de 2018; 2) Aprobación de la gestión del Directorio; 3) Honorarios del Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2016 anabel edith mainieri - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38928/18 v. 07/06/2018

**SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de Junio de 2018 a las 12 horas en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6 Of. 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la memoria, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 9 y anexos I a III e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico N° 32 finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos; 5) Remuneración de Directores y remuneración de Síndicos; 6) Tratamiento de los Resultados No Asignados. Desafectación de parte de la Reserva Facultativa y su distribución como dividendos en efectivo; 7) Disolución anticipada de la sociedad y su posterior liquidación; 8) Designación de la Comisión Liquidadora y determinación de sus atribuciones; 9) Elección de Síndicos Titular y Suplente; 10) Autorizaciones para realizar los trámites relacionados con los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 269 de fecha 9/11/2016 SILVESTRE VILA MORET - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38661/18 v. 07/06/2018

**TUPAHUE S.A.**

CONVOCATORIA. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto y a pedido de accionistas de esta sociedad, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de TUPAHUE S.A., el día 22 de junio de 2018, a las 12:30 hs, en Gurruchaga 440, Piso 5to. "A", C.A.B.A., de acuerdo con el siguiente Orden del Día. 1) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Análisis de los avances realizados en la obra e inmueble de la calle Senillosa 839/43/51 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Otorgamiento de la final de obra y venta de las unidades funcionales. Determinación del precio de venta por metro cuadrado. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y los pagos realizados en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la reorganización del Directorio. Determinación del número de miembros y de su designación 7) Consideración y análisis de los créditos mantenidos contra accionistas Aplicación del artículo 37, 192 y 193 de la Ley 19.550. 8) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° en relación al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea. El Directorio avisa, conforme el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio donde se desarrollara la Asamblea, sito en Gurruchaga 440, Piso 5to. "A", C.A.B.A., en el horario de 12 horas a 17 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 21 de junio de 2018 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 170 de fecha 17/5/2017 rafael de berardis - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38686/18 v. 07/06/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. avisa: Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L. CUIT. 30-59702612-5, vende y transfiere a Iluvatar S.R.L. CUIT. 33-70898578-9, su Fondo de Comercio y Habilitación de Establecimiento Geriátrico (700.170), Expediente de transferencia de habilitación 6388/1995, mediante disposición 4346/DGRYCE-1997, de fecha 29/05/1997. Hab. Ant carpeta 2340-82, y carpeta 5650-84- capacidad máxima 12 habitaciones y 34 alojados. Asimismo registra constancia de una ampliación de superficie, a nombre de Establecimiento Geriátrico Senillosa S.R.L., para funcionar en el carácter de (700.170) Establecimiento Geriátrico, por expediente N° 16048/2007, mediante disposición N° 9369/DGHP-2007, otorgada en fecha 06/12/2007. Superficie habilitada 427,61M2. Rubro habilit. P/Expte. 6388-95, Establecimiento Geriátrico, superficie habilitada P/Exp. N° 6388/95 (408.25m2) //superf. a ampliar y redistribución de usos, cubierta 19.36 m2 y descubierta 78,00m2//sup. Total 427,61M2, capacidad 12 habitaciones y 35 alojados. S/aplica 10% de tolerancia, conforme a la ordenanza 35402-debe cumplir Dcto. 1076 BO 22401 y Art. 11 de la Ley 661, BO-1300. Respecto de contar con plan de evacuación según ley 1346, debe cumplir Ley 154, Ley nacional 24051 y Art 41 CN, S/Acoje a los beneficios de ordenanza N° 40905-BM-17694 AD 646.2, según los términos de la disposición N° 886-DGHP-2003 BO N° 1730. Sito en SENILLOSA 617/619 PLANTA ALTA, SOTANO, PLANTA BAJA, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal, domicilios de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas en termino legal

e. 01/06/2018 N° 38958/18 v. 07/06/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACUDIR S.A.**

Por asamblea ordinaria del 10/05/2018 se designo PRESIDENTE: Cosme Locane. DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Antonio PEDRAZA, ambos con domicilio especial en Almirante Francisco J. Seguí N° 1350, CABA. Autorizado por escritura N° 120 del 30/05/2018 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38947/18 v. 01/06/2018

**ADEXUS S.A.**

IGJ No. Correlativo 1840555. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 Inc. b) y 98 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de mayo de 2018 resolvió por unanimidad disolver la sociedad conforme al Art. 94 inciso 5° de la ley 19.550 y designó como liquidador al Sr. Julio Alberto Pueyrredon, quien constituyó domicilio especial en Montevideo 850 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/05/2018

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38695/18 v. 01/06/2018

**AGROGANADERA FORTIN ONCE S.R.L.**

Por Escritura N° 138 del 7/5/2018, Acta de Socios del 3/3/2018 y Acta de Gerentes del 3/3/2018, se formalizó la designación en el cargo de Gerentes de Sergio Luis Agrasar y Margarita Agrasar por 3 ejercicios; ambos con domicilio especial en Huallfin 1150, piso 5, oficina 31 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 1

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/06/2018 N° 38877/18 v. 01/06/2018

**AL 13 S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 17/03/2017 designaron las autoridades del directorio y distribuyeron los cargos quedando: PRESIDENTE: Inés de Lourdes VELIZ GRANCELLI y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Luis MARTINEZ, constituyendo domicilio especial en Tucumán 1484, 2° piso, departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1331  
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38751/18 v. 01/06/2018

**ALCONOA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria de fecha 28/03/2018, se resolvió (i) fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y en 3 el número de Gerentes Suplentes; y (ii) designar como Gerentes Titulares por el término de 1 año a los señores Hugo Daniel Rossi (Presidente), Eduardo Hugo Poyard (Vicepresidente), y Hugo Rodrigo García Díaz y como Gerentes Suplentes a los Sres. Oscar Enrique Rojo Fernández, Martin Gasson y Horacio Ricardo Massinelli. Los Sres. Gerente designados constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 986, 9° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/03/2018  
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38835/18 v. 01/06/2018

**AMBIENTAL PEHUEN S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2018 cesan en el cargo por vencimiento de mandato y se renuevan dichos cargos, quedando el directorio conformado por: Presidente: Luis Antonio Imperiale, Vicepresidente: Carlos Francisco Olivera, Director Titular: Félix Chapur, Director Suplente: Raquel María Correa, todos ellos con domicilio constituido en Sarmiento 1562, Piso 2 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2020. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/04/2018  
Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38650/18 v. 01/06/2018

**ANTARES NAVIERA S.A.**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 23/03/2018, que DESIGNÓ: Presidente: Federico Carlos IRRGANG. Vicepresidente: Martín Horacio BRAU. Directores Titulares: Hernán Marcelo MÉNDEZ. Gustavo Adolfo D'AMICO. Todos fijan domicilio especial Hipólito Bouchard 547, Piso 21, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 77  
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38904/18 v. 01/06/2018

**ANTIPOLIS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/9/2017 pasada a escritura N° 248 del 27/11/2017 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por renuncia del Presidente Adrián Gustavo SAN MARTIN y de la Directora Suplente Agustina SAN MARTIN se designa el nuevo DIRECTORIO: Presidente: Gabriel Alejandro MESTRE, y Directora Suplente: Paola Solange MONZON, quienes fijan domicilio especial Costa Rica 5546 piso 1° of. "104" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 164  
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 01/06/2018 N° 38795/18 v. 01/06/2018

**ARAUCO ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 21 de mayo de 2018, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Alberto Mainardi, Vicepresidente: Pablo Cristian Ruival, Director Titular: Sergio Omar Gantuz, y Director Suplente: Pablo Franzini, por el término de un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de

2018. Se deja constancia que todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 687, piso 8. Oficina 33, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 85 de fecha 21/05/2018

JUAN IGNACIO PADIN - T°: 123 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38693/18 v. 01/06/2018

### **ARMANDO R. STESCOVICH INGENIERIA S.A.**

Por Escritura N° 277 del 22/5/18, Acta de Directorio N° 33 del 22/12/17 y Acta de Asamblea N° 26 del 3/1/18, se formalizó la designación del directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Armando Raúl Stescovich, Vicepresidente: Ada Graciela Ugarte, Directores Titulares: Laura Stescovich, Pablo Stescovich, y Hernán Emilio Stescovich, Director Suplente: Juan Andrés Stescovich; todos con domicilio especial en Av. Cerviño 4449, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 22/05/2018 Reg. N° 2116 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 01/06/2018 N° 38873/18 v. 01/06/2018

### **ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. - ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A.**

Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. ("AGEA") una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 5 de septiembre de 1951 bajo el N° 732 del Folio 32, del Libro 49, T° A de Estatutos Nacionales ("Sociedad Absorbente") y Artes Gráficas Rioplatense S.A. ("AGR"), con sede social en la calle Patagones 2550, CABA inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6 de agosto de 1974 bajo el N° 1389 del Folio 219, del Libro 80, T° A Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ("Sociedad Absorbida"), hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, que el 27 de marzo de 2018 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 13 de abril de 2018 mediante el cual AGEA como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1° de enero de 2018, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de AGEA, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad Absorbida. Como consecuencia de esta fusión, AGR se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de AGR pertenecen directamente a AGEA por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: AGEA: \$ 1.441.374.151, representado por 1.441.374.151 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; AGR: \$ 308.959.139 representado por 308.959.139 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de diciembre de 2017, arroja los siguientes importes: AGEA: Total del Activo: \$ 2.993.371.675, Total del Pasivo: \$ 2.073.237.953 según surge de los estados financieros individuales de AGEA al 31 de diciembre de 2017, confeccionados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); AGR: Total del Activo: \$ 630.231.239, Total del Pasivo: \$ 917.321.244, según surge de los estados contables de AGR al 31 de diciembre de 2017, confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Los mencionados estados sirvieron de base para la preparación del estado financiero especial consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2017, el cual ha sido confeccionado sobre bases homogéneas y criterios de valuación similares, de acuerdo con las NIIF, habiéndose efectuado los ajustes y reclasificaciones necesarias para expresar los estados contables de AGR de acuerdo con las NIIF. Domicilio para oposiciones: Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de ambas sociedades de fecha 13/04/2018

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38809/18 v. 05/06/2018

### **ATIS GROUP S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 5/4/2017 se designaron autoridades y se distribuyeron cargos: Directores Titulares: Juan Pablo Blanco Ziegler (Presidente), Félix Alejandro Hasenclever (Vicepresidente), Mateo Dylan Ward (Director Titular) y como Director Suplente: Luciano Salata. Todos constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 651, Piso 3°, Of. 14, C.A.B.A. Se hace saber que por acta de directorio del 4/9/2017 se fijó la sede social en Arias 3751, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/12/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38927/18 v. 01/06/2018

**BANANA PANCAKES S.R.L.**

Instrumento cesión 15/5/2018 cesión cuotas sociales: Socios cedentes Maria Eugenia Rombola DNI 29.697.016 y Mario Benjamin Caisson DNI 29.119.082. Cesionarias Marta Delia Campos 5.200.857 y Karina Soledad Defeo DNI 31.252.876. Capital cedido 1.200 cuotas partes: el capital social queda constituido: socia Marta Delia Campos 900 cuotas y socia Karina Soledad Defeo 300 cuotas. Nuevo domicilio social: Salguero 1904, 6° piso, Dpto. 48 CABA. Designación nuevo gerente: Marta Delia Campos DNI 5.200.857 domicilio constituido Salguero 1904, 6° piso, Dpto. 48 CABA. Abogado autorizado instrumento citado Jorge. A. Yafalian Gkazarian. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/05/2018

Jorge Alexander Yafalian Gkazarian - T°: 75 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38945/18 v. 01/06/2018

**BASILICATA S.A.**

Por Acta de asamblea 15 del 07/02/2017 se designó presidente a María Lorenza MENDIZABAL, director suplente Juan Carlos MANGANIELLO. Todos aceptan los cargos para los que fueran designados y constituyen domicilio especial en Jose Evaristo Uriburu 1239 4° piso oficina 20 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1818

yamila ailen di trolío - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38907/18 v. 01/06/2018

**BLL ASUNTOS PUBLICOS Y PARLAMENTARIOS S.R.L.**

Por reunión de socios del 15/06/2015 se designo gerente a Esteban Mario Bicarelli, con domicilio especial en la sede social. Por reunión de socios del 13/7/2015 se traslado la sede a Avenida Rivadavia 1653, piso 8, departamento "Q", CABA. Autorizado por escritura N° 299 del 15/05/2018 registro 536.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38718/18 v. 01/06/2018

**BOEING INTERNATIONAL CORPORATION**

Por instrumento privado otorgado el 16 de marzo de 2018 BOEING INTERNATIONAL CORPORATION una sociedad debidamente constituida conforme las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América designa como representante legal de la Sucursal al Sr. Luis A. Heredia con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3°, Oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/03/2018

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38687/18 v. 01/06/2018

**CARNEVALE S.A.**

SE RECTIFICA EDICTO N° 33722/18 DEL 16/05/2018 SIENDO LA FECHA REAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME EL 03-05-2018 Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/05/2018

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38714/18 v. 01/06/2018

**CERTEZA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Por actas de Asamblea del 26/10/2017 y Directorio del 6/11/2017 se designa Directorio: Presidente: Esther Susana Campanelli, Vicepresidente: Cecilia Aimara Péculo y Directora Titular: Adriana Di Gneo. Todos constituyen domicilio en Florida 537 Piso 21 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/11/2017

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38597/18 v. 01/06/2018

**CETACO S.A.**

Por asamblea ordinaria del 02/05/2018 cesaron como Presidente Hector Patricio Echenique, como Director Titular Ezequiel Echenique y como Director Suplente Diego Carlos Iacovino. Se designo Presidente HECTOR PATRICIO ECHENIQUE, Director Titular a Ezequiel Echenique y Director suplente DIEGO CARLOS IACOVINO, todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Nuñez 1567, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 02/05/2018  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38675/18 v. 01/06/2018

**CHASCOMUS S.A.I. Y F.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 20/07/16, se resolvió designar: Presidente: Jorge Alberto Giraudo; Vicepresidente: Brenda Natalia Giraudo; Director titular: Diego Javier Giraudo; Director suplente: Karina Lujan Giraudo. Todos constituyen domicilio especial en Jose Enrique Rodo 4845, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 1730  
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 01/06/2018 N° 38888/18 v. 01/06/2018

**CIMA INGENIERIA S.R.L.**

Comunica que por escritura N° 39 del 18/5/2018 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente. Eduardo MARIANI y Claudia Susana PIAGGIO, ceden, venden y transfieren 2.000 cuotas que tienen y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Jorge Martín URQUIZA PAZ y Horacio Esteban BUENO y renunciando los cedentes sus cargos de Gerentes. Se designa Gerente a Jorge Martín URQUIZA PAZ, quien fija domicilio especial en San Luis 2492 piso 8° Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 18/05/2018 Reg. N° 242  
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 01/06/2018 N° 38794/18 v. 01/06/2018

**CINCOVIAL S.A.**

Por Acta de Directorio N° 149 del 16/04/2018 se resolvió fijar la sede legal en la calle Florida 868 piso 1° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 149 de fecha 16/04/2018  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38923/18 v. 01/06/2018

**CONSULTORA INMOBILIARIA AMERICANA S.A.**

Por acta del 12/4/18 se designan Presidente: Antonio SANNA, Vicepresidente: Ernesto Enrique RUBEN, y Director Suplente: Guido RUBEN Busetto, todos fijan domicilio especial en Paraguay 643 piso 4° oficina "B", Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/04/2018  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38625/18 v. 01/06/2018

**CONSULTORES DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A.**

Eduardo Alejandro Tellarini, autorizado en Escritura 50 del 26 / 4 / 2018 Reg 2133 avisa que por citada escritura, en reunión y por decisión unánime de socios se renovaron autoridades. Director Titular - Presidente renovado: Gustavo Alberto D'AMURI. Directora Titular - Vicepresidente renovada: Graciela Amalia ANGELOZ. Directora Suplente renovada: María Victoria D'AMURI ANGELOZ. Directores Suplentes salientes: Sergio MAMES y Paul ETENBERG. Directores Suplentes entrantes: Atilio GALLITELLI, argentino, Dni 8275707, Cuil 20082757075, domiciliado en Av Santa Fe 3344 Piso 29 Depto 13 CABA; y Felipe DEMARCO, argentino, Dni 13654731, Cuil 20136547314, domiciliado en Tucumán 1484 Piso 5 Depto F CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social, sita en calle Hipolito Yrigoyen 434, piso 1ero CABA.  
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38953/18 v. 01/06/2018

**CONTROLEXPERT S.R.L.**

ControlExpert S.R.L. comunica que por Reunión de Socios de fecha 11/05/2018, se resolvió (i) aprobar la renuncia al cargo de Gerente Suplente de la Sociedad del Sr. Alejandro Fernando Oltra con efectos a partir del 14/5/2018; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Ignacio Javier Celentano, el que constituyó domicilio especial en Jorge Newbery 1519, piso 3, CABA, con mandato por plazo indeterminado. En virtud de ello, la Gerencia de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Germán de la Merced, Gerente Suplente: Ignacio Javier Celentano. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/05/2018  
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38713/18 v. 01/06/2018

**CORPO MEDICA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 09/05/2018 y acta de directorio del 15/05/2018 se designo PRESIDENTE: Pedro Adolfo Yenidjeian; VICEPRESIDENTE: Juan Carlos Bayadjian, DIRECTOR TITULAR: Martín Gabriel Atamián, y DIRECTOR SUPLENTE: Armando Yenidjeian, todos con domicilio especial en Larrea 769 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 1252  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38671/18 v. 01/06/2018

**COSTABRO S.A.**

DOMICILIO: Paraná 123, piso 7, unidad "180", C.A.B.A.; Inscripta 17/3/03, N° 3562, Libro 20, Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Mara COSTA y Federico BOBROVSKY), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 350.073,60; \$ 337.200,00, y \$ 12.873,60 - Después: \$ 12.873,60; \$ 0,00; y \$ 12.873,60; Oposiciones acreedores en domicilio social.- Escribano Adrián Carlos COMAS, autorizado en asamblea 20/12/16. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38669/18 v. 05/06/2018

**CREAURBAN S.A.**

Por Acta de Directorio N° 431 del 16/04/2018 se resolvió fijar la sede legal en la calle Florida 868 piso 1° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 431 de fecha 16/04/2018  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38921/18 v. 01/06/2018

**DACAS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 16/8/2017 se designó por un año como presidente a Diego Mario Cascata, Vicepresidente: Alejandro Meggiotto y Director Suplente: Mariel Susana Picada. Por Acta de Directorio del 16/8/2017 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sito en Ñunez 3481 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/08/2017  
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38851/18 v. 01/06/2018

**DACCAPO S.A.**

Por Asamblea del 06/04/2018 se resolvió por unanimidad designar a María Celia E. Delfabro de Pia Mangione como Presidente, a Carlos Eduardo Pia Mangione como Vicepresidente y a Robertino Delfabro Villamil como Director Suplente. Todos ellos con domicilio especial constituido en Av. Presidente Julio A. Roca 781 Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2018  
Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38886/18 v. 01/06/2018



**DELLA DITTA S.R.L.**

Rectificativo del publicado el 25/04/18 nro. 27716/18. El domicilio constituido es Florida 165, Galería Güemes, entrada Mitre piso 12 Oficina 1202 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/04/2018

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38683/18 v. 01/06/2018

**DENIMSUR S.R.L.**

Escritura del 30/05/2018 N° 98 F° 316 Registro 550 CABA. CESION DE CUOTAS: 35.000. CEDENTES Carlos CANO, DNI 4.260.590, CUIT 20-04260590-6 y Norma Edith PASTORINO, DNI 5.759.023, C.U.I.L. 27-05759023-3, CESIONARIOS Justo MIGUEZ, DNI 14.891.569, CUIT 20-14891569-6 argentino, nacido el 20/11/1961, casado en primeras nupcias con Amaya Uribarren, comerciante, domicilio Constitución 3564 CABA. y Gonzalo LAMAS SCHATTENHOFER, DNI 29.552.311, CUIT 20-29552311-6, argentino, nacido 28/07/1982, soltero, comerciante, domicilio Uriburu 1595 - 4° B, CABA. RENUNCIAN AL CARGO DE GERENTE Carlos CANO y Norma Edith PASTORINO. NOMBRAMIENTO DE GERENTE: Justo MIGUEZ aceptó el cargo. DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Constitución 3564 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 550 jorge daniel velazquez - T°: 39 F°: 890 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38755/18 v. 01/06/2018

**DISYTEL CONSULTING S.A.**

Comunica que por Asamblea del 03/11/16, se resolvió designar como: Presidente: Mario hugo Mauprivez con domicilio especial en Av. Callao 1178, piso 7°, depto C, CABA; y Director Suplente: Gustavo Ariel Rochman con domicilio especial en Yerbal 526, piso 6°, Depto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1730

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 01/06/2018 N° 38891/18 v. 01/06/2018

**ECU WORLDWIDE (ARGENTINA) S.A.**

Por asamblea del 03.04.2018 se designaron las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Director Titular: Miguel Ángel Marsili y Director Suplente: Jorge Raúl Araujo Müller, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/04/2018 Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38705/18 v. 01/06/2018

**ELECTROTEL S.A.C.I.F.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 15/9/2016 se designó Presidente: Pablo Hugo Squillari. Director: Elio Alberto Squillari. Director Suplente: Elio Bruno Squillari, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1357, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 24/05/2018 Reg. N° 1776

RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38836/18 v. 01/06/2018

**EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS SANTA FE S.A.**

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 06/07/2017 designó directorio por 3 ejercicios a: Benjamín Gabriel Romero como Presidente; a Juan Eduardo Aranovich y Susana Gloria Medaglia como titulares y a Christian Manuel Romero como director suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 07/09/2017 Reg. N° 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38738/18 v. 01/06/2018

**EXHIBIDORA ARMONIA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/01/2018 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Alfonso Manuel Alvarez, Director Titular: Lucía Alvarez Guardo y Directora Suplente: Florencia Alvarez Guardo, quienes fijan domicilio especial en la calle Salguero 678 piso 9° depto. 27 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/01/2018  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38920/18 v. 01/06/2018

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Mayo de 2018 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 417 (cuatro-uno-siete)

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 37 y acta de directorio N° 337 ambas de fecha 29/04/2017 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 01/06/2018 N° 38826/18 v. 01/06/2018

**FIRST DATA CONO SUR S.R.L.**

Se hace saber que por reunión de socios del 11/05/2018 se resolvió que la gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Juan Ignacio de la Torre, Patricia Laura Guarnes y Alberto Oscar Varela; y Gerente Suplente: Pablo Fabián Mamone. Los gerentes constituyen domicilio especial en Della Paolera N° 299, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 11/05/2018

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38608/18 v. 01/06/2018

**G & L GROUP S.A.**

Por acta de Asamblea del 10-05-2018 designan autoridades y por acta de directorio del 10-05-2018 distribuyen, aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial. PRESIDENTE: José María LOUZAO ANDRADE. VICEPRESIDENTE: Rolando Hugo GRECO DIRECTOR Edgardo Horacio SEIJAS DIRECTOR SUPLENTE: María Paula VINK, todos con domicilio especial en Monteagudo 275 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38731/18 v. 01/06/2018

**GAIMAN S.A.I.C.F.I. Y AG**

Nombramiento de Autoridades. Por Acta de Asamblea general ordinaria unánime de fecha 7 de diciembre de 2016, y Acta de Directorio de fecha 7 de diciembre de 2016 se designa nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por dos ejercicios de la siguiente forma: Presidente: Gaston Hitters, Vicepresidente: Carlos Gustavo Burgwardt, Director Suplente: Orlando Carlos Barcos constituyendo domicilio especial en el legal de Suipacha 472 Piso 6° of 607 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2017

Norma Isabel SEMCHUK - T°: 279 F°: 28 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38952/18 v. 01/06/2018

**GEOPROCESADOS ARGENTINA S.A.**

Por asamblea del 05/04/2017 se designó a Rubén Juan González como Presidente y a Pedro Aladrén como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2017

FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38704/18 v. 01/06/2018

**GUIALAC S.A.**

Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio 9/4/2018 designó: Presidente Alberto Elvira Mastache, Vicepresidente Guillermo Raúl Pérez Brea y Directores Suplentes Claudia Julia Álvarez y Andrea Silvia Pellizzer. Constituyen domicilio especial en Sarmiento 440 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/04/2018  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38653/18 v. 01/06/2018

**IKÉ ASISTENCIA ARGENTINA S.A.**

Se rectifica aviso 31/5/2018 T.I N°38190/18 donde se consignó erróneamente el apellido de la Directora Suplente designada, correspondiendo Rimonda en lugar de Rivera. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2018  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38680/18 v. 01/06/2018

**INGENIO Y REFINERÍA SAN MARTÍN DEL TABACAL S.R.L.**

(IGJ 1.707.152) Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de en la suma de \$ 587.100.000, es decir, de la suma de \$ 1.716.153.820 hasta la suma de \$ 2.303.253.820 y en consecuencia modificar el artículo 5° del Contrato Social; (ii) fijar en 6 el número de Gerentes Titulares; y (iii) designar como por el término de 1 año a los señores Hugo Daniel Rossi (Presidente), Eduardo Hugo Poyard (Vicepresidente), Oscar Enrique Rojo Fernández, Juan Carlos Amura, Horacio Ricardo Massinelli y Martín Gasson (Gerentes Titulares). Los Sres. Gerente designados constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 986, 9° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/03/2018  
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38834/18 v. 01/06/2018

**INTERIEUR FORMA S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 11/10/2017 cesaron como Presidente: Alberto Eisler, Vicepresidente 1°: Gabriel Benjamín Hakel, Vicepresidente 2°: Directora Titular: Alejandra Aczel de Veloso, Directora Titular: Susana Freund de Aczel, Director Suplente: Ariel Hakel, Directora Suplente: Rut Eisler, Directora Suplente: Andrea Aczel de Mancini y Directora Suplente: Noemí Hakel de Rosso. Se designo Presidente: GABRIEL BENJAMIN HAKEL, Vicepresidente 1°: ALBERTO EISLER, Vicepresidente 2°: ALEJANDRA ACZERL DE VELOSO, Directora Titular: SUSANA FREUND DE ACZEL, Directora Suplente: RUT EISLER, Directora Suplente: ANDREA ACZEL DE MANCINI, Directora Suplente: NOEMI HAKEL DE ROSSO, Director Suplente: ARIEL HAKEL. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 22/12/2017 se designo Presidente: GABRIEL BENJAMIN HAKEL, Vicepresidente 1°: ALBERTO EISLER, Vicepresidente 2°: ALEJANDRA ACZERL DE VELOSO, Directora Titular: SUSANA FREUND DE ACZEL, Directora Titular: RUT EISLER, Directora Titular: NOEMI HAKEL DE ROSSO, Directora Suplente: ANDREA ACZEL DE MANCINI, Director Suplente: ARIEL HAKEL. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 140, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 30/05/2018  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38672/18 v. 01/06/2018

**JNP RE CORREDOR DE REASEGUROS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 2/10/17. Designo Presidente: Pelli Marcela Natalia Director Suplente: Ponti José Luis ambos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 713 piso 13 Capital Federal.- Por acta de Directorio del 22/03/2018 traslado la sede social a Av. Paseo Colon 728 piso 7 Departamento C. CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/10/2017  
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38684/18 v. 01/06/2018

**JUAN CZENTNER E HIJO S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2018 se eligieron y distribuyeron los cargos. Presidente: Juan Carlos Czentner. Director Suplente: Susana Silvia Margarita Sparvoli, ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Quintana 114, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 550 MATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38727/18 v. 01/06/2018

**LANSING TRADE GROUP S.R.L.**

Se hace saber que en la Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 6 de marzo de 2018, se resolvió disolver anticipadamente la Sociedad, continuando con su giro social bajo la denominación LANSING TRADE GROUP S.R.L. (en liquidación), designándose como Liquidadora Titular a María Patricia González Presedo, DNI 20.540.453, quién fijó su domicilio especial en Billinghamurst 2524, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 06/03/2018 Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38696/18 v. 01/06/2018

**LATINOTCA.COM S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 26-01-2018: Se designa directorio: PRESIDENTE: Andrea Noemí Baena y DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Antonio Rodriguez, ambos con domicilio especial en Bartolome Mitre 1541, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/01/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/06/2018 N° 38823/18 v. 01/06/2018

**LDC ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28/03/2018 se resolvió por unanimidad: (i) que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Andrea Maserati. Vicepresidente: Javier Enrique Racciatti. Directores Titulares: Luis María Zubizarreta, Alejandro Benvenuto, Jorge Luis Pérez Alati y Diego Pereyra; y (ii) asignarle funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales al Dr. Jorge Luis Pérez Alati. Todos los Directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 240, Piso 2°, CABA con excepción de Jorge Luis Pérez Alati que constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2018 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38803/18 v. 01/06/2018

**LEPSA S.A.**

Asamblea 24/5/18 renuncia como presidente Leandro Esteban Pacheco Agrelo y como Director Suplente Héctor Vicente Rearte, asume como Presidente Carolina Belén Britez DNI 32798757 y Director Suplente Sofía Nerea Britez DNI 39828858 se fijó nueva sede social y domicilio especial en Víctor Martínez 1312 Piso 10 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado aCTA de fecha 24/05/2018 Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38619/18 v. 01/06/2018

**LLAO LLAO RESORTS S.A.**

Llao Llao Resorts S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria 23/11/2017 se resolvió la designación de nuevas autoridades, a saber: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain, Vicepresidente: David Sutton Dabbah, Directores titulares: Fernando Adrián Elsztain, Israel Sutton Dabbah, directores Suplentes: Fortuna Sutton Dabah, Alejandro Gustavo Elsztain, Saul Gabriel Sutton Dabbah, Saúl Zang. El Sr. Eduardo Sergio Elsztain fija domicilio especial en Bolívar 108 Piso 1°, CABA. Los Sres. Fernando Adrián Elsztain y Alejandro Gustavo Elsztain fijan domicilio especial en Moreno 877 Piso 24 CABA. El Sr. David Sutton Dabbah fija domicilio especial en Gelly y Obes 2352, piso 2°, CABA. El Sr. Israel Sutton Dabbah fija domicilio especial en Quintana 576, piso 3°, CABA. El Sr. Fortuna Sutton Dabbah fija domicilio especial en Gelly y Obes 2258/62, piso 2°, CABA. El Sr. Saul Gabriel Sutton Dabbah fija

domicilio especial en Avenida Córdoba 2744 piso 5º, CABA. El Sr. Saul Zang fija domicilio especial em Florida 537 piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/11/2017  
María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38662/18 v. 01/06/2018

### **MAPHET CORPORATION S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 02/11/2017 cesaron como Presidente: Eisler Alberto, Vicepresidente: Hakel Gabriel Benjamín, Directora Titular: Freund Susana y Director Suplente: Aczel Alejandra Beatriz. Se designo PRESIDENTE: Gabriel Benjamín HAKEL, VICEPRESIDENTE: Alberto EISLER, DIRECTOR TITULAR: Susana FREUND de ACZEL, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra ACZEL de VELOSO, todos con domicilio especial en Ricardo Rojas 499, 2º piso, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 30/05/2018

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38673/18 v. 01/06/2018

### **MATERIA PIXEL S.A.**

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 9 fecha 4/5/18 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Darío Leonel DE LOS SANTOS. DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Daniel DE LOS SANTOS. Ambos con domicilio especial en Tapalqué 7474 CABA. El Directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/05/2018

agustina cabral campana - Tº: 120 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38730/18 v. 01/06/2018

### **MAXMILA S.A.U.**

La Asamblea Gral. Ordinaria del 03/01/2018 designó directorio por 1 ejercicio a: Benjamín Gabriel Romero como Presidente; a Christian Manuel Romero como Vicepresidente y a Susana Gloria Medaglia como directora titular. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 23/03/2018 Reg. N° 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38741/18 v. 01/06/2018

### **MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**

Se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley N° 19.550, que en la Asamblea General Ordinaria de Mercado Abierto Electrónico S.A., con domicilio en San Martín 344 Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizada, en segunda convocatoria, el 25 de abril de 2018 y por vencimiento de mandato, se ha procedido de conformidad con el artículo 11 del Estatuto Social, a fijar en 16 miembros titulares y suplentes la cantidad de Directores de la Sociedad, y procediéndose a la renovación parcial por tercios, fueron designados para integrar el mismo por un periodo de 3 ejercicios los Señores: Fernando Horacio NEGRI DNI 21.964.718, casado, CUIT-CUIL 20-21964718-3, Carlos Eduardo ELIZALDE DNI 14.318.537, casado CUIT-CUIL 20-14318537-1, Hernán OLIVER DNI 23.277.460, casado, CUIT-CUIL 20-23277460-7, Marcos Vicente Fidel PRIETO, DNI 23.142.688, CASADO, CUIT-CUIL 20-23142688-5; por dos ejercicios a los señores: Lic. Roberto Juan OLSON, DNI 20.384.271, casado, CUIT-CUIL 20-20384271-7 y al Jorge Luis LONEGRO, DNI 14.680.402, CASADO, CUIT-CUIL 20-14680402-1 y por un ejercicio Señor Diego Gustavo DEQUINO DNI 22.191.529, casado, CUIT-CUIL 20-22191529-2, como Directores titulares, y por un periodo de 3 ejercicios, a los Señores: Gonzalo FERNANDEZ PRECE, DNI 25.641.322, casado, CUIT-CUIL 20-25641322-2, Gustavo Héctor VITURRO, DNI 16.495.057, casado, CUIT-CUIL 20-16495057-4, Javier POPOWSKY, DNI 18.106.759, casado, CUIT-CUIL 20-18106759-5, Carlos VYHÑAK, DNI 21.938.914, casado, CUIT-CUIL 20-21938914-1; por el término de dos ejercicios a los Señores: Sergio TRAVERSARO, DNI 23.469.330, casado, CUIT-CUIL 20-23469330-2, JORGE CARRASCO, DNI 95.468.838, casado, CUIT-CUIL 20-95468838-1 y Fabio SARANITI DNI 20.434.108, casado, CUIT-CUIL 20-20434108-8, y para cumplir un mandato por un ejercicio a los Señores: Héctor Oscar RANDAZZO, DNI 13.798.011, casado, CUIT-CUIL 20-13798011-9, Miguel MONGUZZI, DNI 18.309.771, casado, CUIT-CUIL 20-18309771-8, y, como Directores suplentes.

Asimismo, de conformidad con los artículos 11 y 18 del Estatuto Social se procedió a la designación de Director independiente Titular por un periodo de tres ejercicios a la Señora Alexia ROSENTHAL, DNI 22.500.143, casada,

CUIT-CUIL 27-22500143-5 y como Directores independientes Suplentes, para cumplir un período de tres ejercicios al Señor Jorge PUENTE, DNI 12473165, divorciado, CUIT-CUIL 20-12473165-9 y por el término de un ejercicios al Señor Hernán FINKELSTEIN, DNI 27.711.397, casado, CUIT-CUIL 20-27711397-0. Todos ellos con domicilio especial en San Martín 344 Piso 18° Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se hace saber que en reunión de Directorio de Mercado Abierto Electrónico S.A. N° 569 de fecha 10 de mayo de 2018, se ha procedido a la distribución de cargos entre los Señores Directores, resultando designados el Señor PABLO LEON en el cargo de PRESIDENTE, el Señor FERNANDO NEGRI en el cargo de VICEPRESIDENTE 1° y el Señor MARCOS VICENTE FIDEL PRIETO en el cargo de VICEPRESIDENTE 2°. También se procedió a la designación de los Señores Directores que integrarán el Comité Ejecutivo, la Comisión de Ética y Supervisión del Mercado y el Comité de Auditoría por lo que el Directorio de la Sociedad y sus respectivas Comisiones quedan conformadas de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Pablo LEON (Vencimiento 2019); Vicepresidente 1°: Fernando NEGRI (Vencimiento 2021); Vicepresidente 2°: Marcos Vicente Fidel PRIETO (Vencimiento 2021); Director Secretario: Rubén IPARRAGUIRRE (Vencimiento 2019), Director Tesorero: Carlos ELIZALDE (Vencimiento 2021); Miguel Eduardo IRIBARNE (Vencimiento 2019), Tomás GODINO (Vencimiento 2020), José SANCHEZ (Vencimiento 2020), Eduardo TRUCCO (Vencimiento 2020) Jorge M. PEREZ IBAÑEZ (Vencimiento 2019, Diego Gustavo DEQUINO (vencimiento 2019), Lic. Hernán OLIVER (vencimiento 2021), Ing. Jorge LONEGRO (vencimiento 2020), Roberto OLSON (vencimiento 2020), Lic. Esteban BENEGAS LYNCH (vencimiento 2019) y Alexia ROSENTHAL (vencimiento 2021). DIRECTORES SUPLENTE: Héctor Oscar RANDAZZO (vencimiento 2019), Claudio PORCEL (vencimiento 2019), Gustavo GIRALDEZ (vencimiento 2019), Miguel MONGUZI (vencimiento 2019), Néstor FRANCESCANGELI (vencimiento 2020), Fabio SARANITI (vencimiento 2020), Javier POPOWSKY (vencimiento 2021), Carlos VYGHÑAK (vencimiento 2021), Sandra CAILOTTO (vencimiento 2019), Jorge CARRASCO (vencimiento 2020), Sergio TRAVERSARO (vencimiento 2020), Gonzalo FERNANDEZ PRECE (vencimiento 2021), Gustavo VITURRO (vencimiento 2021), Hernán FINKELSTEIN (vencimiento 2019), María Cristina EHBRECHT (vencimiento 2020) y Jorge PUENTE (vencimiento 2021). COMISIÓN DE ETICA Y SUPERVISION DE MERCADO: Miguel E. IRIBARNE, Alexia ROSENTHAL, Roberto Juan OLSON, Jorge Martín PEREZ IBAÑEZ, Diego Gustavo DEQUINO y Hernán OLIVER. COMITÉ EJECUTIVO: Pablo LEON, Fernando NEGRI, Rubén IPARRAGUIRRE, Carlos Eduardo ELIZALDE, Marcos PRIETO y Jorge Martín PEREZ IBAÑEZ. COMITÉ DE AUDITORÍA: Eduardo TRUCCO, Esteban BENEGAS LYNCH, Alexia ROSENTHAL.

Asimismo, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2018 designó como integrantes del Consejo de Vigilancia a los Señores Francisco Oscar RIBEIRO MENDONÇA DNI 16.590.369, casado, CUIT-CUIL 20-16590369-3, Walter MARTIN DNI 21.710.226, casado, CUIT-CUIL 20-21710226-0, Daniel GARCIA DNI 17.665.094, casado, CUIT-CUIL 20-17665094-0, Roció CARRERAS DNI 25.983.326, casado, CUIT-CUIL 24-25983326-0 y Julio Cesar MERLINI DNI 22.651.752, casado, CUIT-CUIL 23-22651752-9, como miembros titulares y a los Señores Carlos Alberto CAMPO DNI 13.305.022, casado, CUIT-CUIL 20-13305022-2, y Gustavo Alberto Carmelo STIRPARO, DNI 17.966.524, casado, CUIT-CUIL 20-17966524 -8 como miembros suplentes. También fue designado como Auditor Externo el Doctor Gastón Leopoldo INZAGHI (CPCECABA Tomo 297 Folio 129) representante del Estudio PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACION Y DISPOSICION, según escritura N° 184.- de fecha 19/10/2009.- Juan Francisco Urrutia

e. 01/06/2018 N° 38623/18 v. 01/06/2018

### **MEXICHEM ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/04/2018, se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de director suplente y se designó al Sr. Víctor Guajardo como Director Titular y Presidente, a los Sres. Carlos Mario González Vega y Francisco José Lagger como Directores Titulares y al Sr. Matías Grinberg como Director Suplente, por el ejercicio en curso que cierra el 31 de diciembre de 2018. Todos los directores designados aceptaron el cargo en el momento, a excepción del Sr. González Vega que lo hizo a través de carta de aceptación en fecha 22 de mayo de 2018, y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/04/2018

Javier Tarasido - T°: 106 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38631/18 v. 01/06/2018

### **MIDERWELL S.A.**

Por transcripción de Acta de Asamblea del 06/02/2018 en Escritura 240, del 29/05/2018, folio 648, Registro 1602: a) Se modifica la sede social: Anterior: av. Luis Maria Campos 211 piso 16, depto "C", CABA. Nueva sede: Clay 2818, Torre Polo, piso 16, depto "C". CABA. b) Se renuevan autoridades: Presidente: Arnoldo Raúl Bumpadre DNI. 7.595.130; Directora Suplente: Mariana Haydee BUOMPADRE, DNI. N° 22.521.878, quienes aceptan los cargos y

constituyen domicilio especial en Clay 2818, piso 16, depto "C", de la Torre Polo, CABA. Autorizada en Escritura 240, del 29/05/2018, folio 648, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38744/18 v. 01/06/2018

### **MILAMAX EMPRENDIMIENTOS S.A.**

La Asamblea Gral. Ordinaria del 28/12/2017 designó nuevo directorio por 3 ejercicios a: Benjamín Gabriel Romero como Presidente, Susana Gloria Medaglia y Christian Manuel Romero como directores titulares y a Juan Eduardo Aranovich como director suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 06/03/2018 Reg. Nº 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38739/18 v. 01/06/2018

### **MINVEST S.A.**

Se protocolizaron la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 20/02/2018, que DESIGNÓ: Presidente: Federico Carlos IRRGANG. Vicepresidente: Martín Horacio BRAU. Director Suplente: Hernán Marcelo MÉNDEZ. Todos fijan domicilio especial en Hipólito Bouchard 547, Piso 21, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 422 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38902/18 v. 01/06/2018

### **MOLYCENTRO S.A.**

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 27/04/18 y Acta Directorio de misma fecha designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Sergio Alejandro Marañón DNI 14.189.270; VICEPRESIDENTE: Silvio José Caggiano DNI 7.738.845 y DIRECTOR TITULAR: Claudia Adriana Corbella DNI 14.126.491 por el término de un ejercicio; constituyen domicilio especial en la sede social Andrés Lamas 2135 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

Marcelo Héctor Orri - T°: 96 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38949/18 v. 01/06/2018

### **NAVISUR S.R.L.**

Asamblea 27/12/2016 renuncia Lars Martin Nilsson y designa: Presidente Santiago Hussey, DNI 23090796 Director Suplente: Silvia Haydee Palermo dni 13127499 domicilio especial General Lucio Mansilla 2450, Piso 7 departamento E, Caba Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/12/2016

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38889/18 v. 01/06/2018

### **OBRE S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL Y MANDATOS**

Por escritura del 23/05/2018, folio 245, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizaron actas de asamblea del 08/05/2014 y del 12/05/2016; y actas de directorio de fecha 08/05/2014 y 16/05/2016 por la cual se eligieron los directores y se distribuyeron los cargos. PRESIDENTE: Roberto José FERNANDEZ, C.U.I.T. 20-04386474-3, Domicilio: 11 de septiembre 1735, 5° A, CABA, Divorciado. DIRECTOR SUPLENTE: María José FERNANDEZ, CUIT 27-20956213-3, Domicilio: Rodó 1957, Beccar, Pcia. Buenos Aires, divorciada. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 1551

María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38678/18 v. 01/06/2018

**ODS S.A.**

Por Acta de Directorio N° 174 del 16/04/2018 se resolvió fijar la sede legal en la calle Florida 868 piso 1° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 174 de fecha 16/04/2018  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38924/18 v. 01/06/2018

**PARALELO 46 TV S.A.**

Conforme lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 10/05/2018, se invita a los sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente (art. 194 LS), respecto al Aumento de Capital aprobado de \$ 1.500.000, conforme plazos de ley.

Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 08/05/2015  
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38640/18 v. 05/06/2018

**PARKING EXPRESS S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 01-10-2016: a) Se aceptan las renunciaciones de la Presidente Rosa Beatriz MASRI y de la Directora Suplente Fanny GARTENKROT.- b) Se designa Directorio: Presidente: Eduardo Sergio TENENBOIM con domicilio especial en Avenida Coronel Diaz 2524 piso 1°, CABA; y Directora Suplente: Sara Rosa SCHERMAN con domicilio especial en Avenida Coronel Diaz 2170, piso 16°, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2016  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/06/2018 N° 38824/18 v. 01/06/2018

**PATAGONIA TRANSOCEANICA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 30 del 18/10/2016 cesaron en su cargo los miembros del Directorio: Presidente: Rodrigo mario Cozzani, Director Suplente: Nicolas Sarmiento. Se formalizo la designación del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Damaso Miguel Quiroga, Director Suplente: Rodrigo Mario Cozzani, con domicilio especial en la Calle Juan de Garay 737 piso 8 R C.A.B.A y Blanco Encalada 4805 piso 1 D C.A.B.A respectivamente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA N° 30 de fecha 18/10/2016

Luis Oscar Bossi - T°: 193 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38635/18 v. 01/06/2018

**PICAPAU S.R.L.**

Por acta del 15/12/2017 renunciaron como gerentes Daniel Jose Youssefian y Isabel Lucia Tchalian. Se designo Gerente José Hernán Youssefian, con domicilio especial en Florida 537 piso 18°, CABA. Autorizado por escritura N° 325 del 21/05/2018 registro 536.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38719/18 v. 01/06/2018

**PLUSPETROL ENERGY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2018 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Christian Federico GARZON MACEDA, Vicepresidente: Germán Patricio MACCHI, Directores Titulares: Francisco José PULIT, Héctor Pedro POLI, Ricardo Luis REY y Héctor Alfredo POLI. Los Directores constituyeron domicilio especial en Lima 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38712/18 v. 01/06/2018



**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (L.O.T.B.A.) el 26/05/2018 el número ganador ha sido el N° 957 (NUEVE CINCO SIETE). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38750/18 v. 01/06/2018

**PONTEMAR S.R.L.**

Por medio de reunion de socios del 11/03/2016 Ernesto Angel Santolucito renuncio a su cargo de socios gerente y se designo en reemplazo a Maria Eugenia Santolucito quien acepto su cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 11/03/2016

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38944/18 v. 01/06/2018

**QUIMIGRAF S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 38 y de Directorio N° 179 ambas del 10/01/2018, se designó directorio: Presidente: Mateo Bogo, Vicepresidente: José Uranga; Directores Titulares: Nicolás Bogo y Sebastián Uranga; Directores Suplentes: Florencia Bogo y Marina Bogo de Bullrich; todos fijan domicilio especial en Díaz Colodrero 3127/35 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 179 de fecha 10/01/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38919/18 v. 01/06/2018

**RED IN TECH S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/08/2017 se designó Directorio: Presidente: Augusto José Erlan Cruz Prats y Director Suplente: José María Ksairi. Fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 1643, piso 5°- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1436

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38918/18 v. 01/06/2018

**REGUS MANAGEMENT DE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 23.05.2018 revocó la designación del Sr. Hervé Antoine Pollet como director titular. En virtud de lo anterior, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Adela Micci (Presidente); Carlos Mario Estefan (director suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 23/05/2018

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38633/18 v. 01/06/2018

**REVESTIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 28/5/18 se designó Presidente: Juan Carlos Etchegaray; Vicepresidente: María Cristina Pollutro; y Directora suplente: Cristina Susana Aparicio, todos con domicilio especial en Libertad 1173 6° Piso, Oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/05/2018

Alejandro Raúl Marquiegui - T°: 98 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38859/18 v. 01/06/2018

**RF SMART S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 14/11/17 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Eduardo VOLOSCHIN quien constituyo domicilio especial en Los Patos 2526, CABA; DIRECTORES TITULARES: César Hernán ABRUDSKY quien constituyo domicilio especial en Vuelta de Obligado 1878 piso 4° "C", CABA; Rubén Mario TURK quien constituyo domicilio especial en Los Patos 2526 CABA; Sergio Ariel SAN JOSE

quien constituyo domicilio especial en Los Patos 2526, CABA y DIRECTORA SUPLENTE: María Cecilia SANCHEZ quien constituyo domicilio especial en Uruguay 3142 piso 1° dpto. 6 Sáenz Peña, Pcia Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de transcripción de fecha 29/05/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38711/18 v. 01/06/2018

### **RIO LUJÁN NAVEGACIÓN S.A. DE TRANSPORTES FLUVIALES Y REMOLQUES**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y la Reunión del Directorio ambas del 20/03/2018, que DESIGNÓ: Presidente: Federico Carlos IRRGANG. Vicepresidente: Martín Horacio BRAU. Director Suplente: Hernán Marcelo MÉNDEZ. Todos fijan domicilio especial en Hipólito Bouchard 547, Piso 21, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38903/18 v. 01/06/2018

### **RIZCO S.R.L.**

Comunica que por reunión de socios del 23/04/2018 se aceptó la renuncia de Agustín Ayerza como Gerente Titular y se designó en su reemplazo a Agustín María Gandara, quien constituyó domicilio a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Cuba 1940, Piso 8, Oficina 803 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 24/04/2018

Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38728/18 v. 01/06/2018

### **ROLI GAS S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 4/05/2017 se designó Presidente Juan Manuel Libera Raventos, Vicepresidente Fiorella Maria del Valle Libera Raventos y Director Suplente Julián Osvaldo Libera Raventos todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 piso 5 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 21/05/2018 Reg. N° 1952

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38679/18 v. 01/06/2018

### **S.A. INMOBILIARIA DEL PARANA DE LAS PALMAS**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 9/11/2017 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Miguel Félix Antonio Moavro, domicilio especial en Av. Córdoba 1336 piso 8° "27" (CABA); Vicepresidente Federico Christian Ferro, domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3° (CABA); Directores Titulares: Federico Ferro, domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3° (CABA); Matías María Brea, domicilio especial en Reconquista 1088 piso 10° (CABA); y Miguel Tufik Majdalani (hijo), domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9° (CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2017

José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38870/18 v. 01/06/2018

### **S.A. INMOBILIARIA DEL PARANA DE LAS PALMAS**

Hace saber que por reunión de Directorio del 06/10/2016 se trasladó la sede social a la calle Av. Leandro N. Alem 822 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2018

José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38871/18 v. 01/06/2018

**SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A.**

Por Acta de Directorio Nº 2349 del 16/04/2018 se resolvió fijar la sede legal en la calle Florida 868 piso 1º - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 2349 de fecha 16/04/2018  
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38922/18 v. 01/06/2018

**SAN GUILLERMO S.C.A.**

Que por instrumento privado y por la reunión de socios del 30/4/2018 se decide cambio de sede social para la administración, en la calle Libertad 434 Piso 11 oficina 117 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de la inscripción por ante la Inspección General de Justicia se autoriza a la Dra. Marcela Grisel Vázquez. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/04/2018  
MARCELA GRISEL VAZQUEZ - Tº: 92 Fº: 984 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38753/18 v. 01/06/2018

**SERVICIOS DEL ESTE S.A.**

Por Acta Directorio 27/4/18 se cambió Sede a Avenida Luis María Campos 46, piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 27/04/2018  
Lorenzo Vallerga - Tº: 51 Fº: 114 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38732/18 v. 01/06/2018

**SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRALES S.A.**

Por Actas de Asamblea número 26 y Directorio ambas de fecha 27/10/2017 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Daniel Alfredo D'ONOFRIO. VICEPRESIDENTE: Jorge Bellsola Ferrer. DIRECTOR TITULAR: Liliana Mabel Gelsumini. DIRECTOR SUPLENTE: Ciro Agustín García, todos con domicilio especial en Arcos número 1365, planta baja, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38901/18 v. 01/06/2018

**SILILABEL S.A.**

Por Asamblea del 19/01/2018 se designó el directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Gustavo Gerzenstein, Vicepresidente: Jorge Martín Fogel, Director Titular: Nicolás Alejandro Gerzenstein y Directora Suplente: Norma Corina Teselman. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1054, Piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/01/2018  
Romina Soledad QUARATINO - Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38876/18 v. 01/06/2018

**SMART BI S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 20/04/2018 se resolvió: Mudar la sede social a la calle Ceretti 3098, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 20/04/2018  
Giselle Caudana - Tº: 78 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38804/18 v. 01/06/2018

**SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL DIQUE S.A.**

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/2017 resolvió designar directorio por 1 ejercicio: Directores titulares: Juan Eduardo Aranovich como Presidente; Eduardo Claudio Leiro como Vicepresidente, y Christian Manuel Romero y Pablo Gabriel Miraglia como directores titulares; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: Juan Eduardo Aranovich y Christian Manuel Romero en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Eduardo Claudio Leiro en calle San Martin 1925 de Avellaneda, Pcia.de Bs. As. y Pablo Gabriel Miraglia en calle

Levalle 1113, planta baja 2 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 27/03/2018 Reg. Nº 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38742/18 v. 01/06/2018

### **SOUK S.A.**

Por Acta Directorio 23/4/18 se cambió Sede a Avenida Luis María Campos 46, piso 5º, CABA. Por Asamblea 26/4/18 cesaron mandatos Presidente: María Sol Orquera; Director suplente: Juan Lorenzo Orquera; se designó Presidente: María Sol Orquera; Director suplente: Juan Lorenzo Orquera; domicilio especial: Av. Luis María Campos 46, 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018

Lorenzo Vallerga - Tº: 51 Fº: 114 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38733/18 v. 01/06/2018

### **STOREY S.A.**

Acta de Asamblea del 16/10/2017, designa autoridades por 3 años: PRESIDENTE: Esteban ESKENAZI, argentino, nacido el 26/11/1958, divorciado, DNI 12.600.358, CUIL 20-12600358-8, con domicilio real en la Av. Coronel Díaz 2748, 7º, CABA. VICEPRESIDENTE: Hazel Sylvia STOREY, argentina, nacida el 15/04/1931, DNI 11.675.502, CUIL 27-11675502-0, casada, con domicilio real en la Av. Coronel Díaz 2748, 7º, CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Valeria Fanny ESKENAZI STOREY, argentina, nacida el 18/09/1970, casada, DNI 21.832.084, CUIT 27-21832084-3, con domicilio real en Sucre 1180, 5º, CABA, y todos con domicilio especial en Lavalle 1783, 3º, dpto. "A", CABA, Aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 22/05/2018 Reg. Nº 362

Martin Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38899/18 v. 01/06/2018

### **SUCESORES DE ENRIQUE S. AGRASAR S.R.L.**

Por Escritura Nº 139 del 7/5/2018; Acta de Socios del 3/3/2018 y Acta de Gerentes del 3/3/2018, se formalizó la designación en el cargo de Gerentes de Sergio Luis Agrasar y Margarita Agrasar por 3 ejercicios; ambos con domicilio especial en Hualfin 1150, piso 5, oficina 31 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 1

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 01/06/2018 Nº 38878/18 v. 01/06/2018

### **SUELAS LEAL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/03/2018 se designaron nuevas autoridades, por vencimiento de mandatos. PRESIDENTE: Ariel José MALDJIAN; VICEPRESIDENTE: Beatriz Verónica MALDJIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Walter Matías MARKARIAN. Todos fijan domicilio especial en Av. de Mayo 1370 4º Piso Of. 58 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/03/2018

Leonardo Pablo Balian - Tº: 123 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 Nº 38723/18 v. 01/06/2018

### **SUPER CENTRO BELGRANO S.A.**

1) Por Asamblea General Ordinaria del 27/11/2015 se renovaron y designaron los miembros del directorio por 3 años distribuyéndose los cargo así: Presidente: Amanda Mabel DE STEFANO DNI 11.041.512.- Director Suplente: Noemí Inés BARGA DNI 12.767.497, aceptando ambos directores los cargos y fijando domicilio especial en Av. Corrientes 1844 13º piso Of "D" C.A.B.A. Y 2) Por reunion de directorio del 23/5/2018 se resuelve fijar la sede social en Av. Corrientes numero 1844 13º piso Of. "D" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 1621

carolina fransoni - Matrícula: 4924 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 Nº 38745/18 v. 01/06/2018

**SURFACE GROUP S.R.L.**

El 27/04/18 los socios en forma unánime resolvieron aceptar la renuncia de Daniel Jose Di Pilla al cargo de Gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 27/04/2018 Reg. N° 1735  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38837/18 v. 01/06/2018

**TELESPAZIO ARGENTINA S.A.**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 30/03/2018 designó: Presidente Edgardo Nicolás de Gracia, Directores titulares Darío César Ventimiglia, Giuseppe Aridon y Director Suplente José Manuel Seoane. Constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 837, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 30/05/2018 Reg. N° 1246

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38959/18 v. 01/06/2018

**THE CHEMOURS COMPANY S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 17/05/2018 se resolvió por unanimidad fijar en 2 el número de Gerentes Titulares y en 1 el número de Gerentes Suplentes quedando la Gerencia conformada de la siguiente manera: Presidente: Eva Priano; Vicepresidente: Juan Manuel Arillo; Gerente Suplente: Mario Maqueda. Todos los Gerentes aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 17/05/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38898/18 v. 01/06/2018

**TRUE DIGITAL SYSTEMS S.A.**

Esc. 74 del 23/05/2018 Reg 206 CABA, Se protocolizaron: a) Acta de Directorio del 02/05/2017; y b) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 17/05/2017, que resolvieron por unanimidad: 1) RENUNCIÓ del Director Titular Sebastián Santiago Rosenberg y Directora Suplente Agustina Irene Rodriguez, aceptado por unanimidad; 2) Se hizo reducción, redistribución y aceptación de cargos del Directorio por unanimidad: PRESIDENTE: Julio Martín ISRAILSON; Director Suplente: Víctor Lucio HEREDIA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Tinogasta 2748 CABA; 4) Se Redactó y aprobó por unanimidad el Texto Ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2018 N° 38760/18 v. 01/06/2018

**YAMAHA MOTOR ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 24 de abril de 2018, se designaron los siguientes directores: Presidente: Pablo Hlebszevitch; Vicepresidente: Masao Oyama; Director Titular: Itaru Otani; Director Suplente: Koki Shibata. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 Piso 5° Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018

MARIA ANGELES PASSUCCI - T°: 123 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2018 N° 38743/18 v. 01/06/2018

**ZUMBA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31-08-2017: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Sebastián Manuel García, del Vicepresidente Carlos Alberto Girola, de la Directora Titular María Laura Caretta de Girola y del Director Suplente Ricardo Fernández.- b) Se designa Directorio: Presidente: Sebastián Manuel García; Vicepresidente: Ricardo Fernández; y Director Suplente: Carlos Alberto Girola; todos con domicilio especial en Sinclair 2976, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 01/06/2018 N° 38822/18 v. 01/06/2018

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58****EDICTO**

El Juzgado de primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, sito en Montevideo 546, piso 5°, CABA, informa por 5 días que el 15/05/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Provisión Italiana S.A. en el que se designó síndicos a Alejandro Expósito y Flavio Pignataro con domicilio en Ercilla 6002, CABA (tel. 46445485) quienes recibirán las verificaciones de crédito (LC: 32) hasta el 01/08/2018. El informe de la LC: 35 se presentará el 13/09/2018 y el de la LC: 39 el 26/10/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 09/05/2019 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el día 16/05/2019. Se expide el presente en los autos "La Provisión Italiana S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. N° 2264/2018). Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 37843/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a WENG ZHENFENG (DNI Extranjero nro. 95.107.543) lo dispuesto en el marco de la causa nro. 482/2017 (int. 191) caratulada: "WENG, QI DONG; LI, QUANYI y otro sobre infracción ley 22.415" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 29 de mayo de 2018 Agréguese (fs. 176 a 181) y de lo peticionado por el organismo recaudador, córrase traslado. En el caso de Weng Zhenfeng mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria". Se hace saber que se corre traslado de la presentación efectuada por la Dirección General de Aduanas por la cual se solicita que la mercadería secuestrada en autos continúe a su disposición, a fin de imponer las penas previstas por el Código Aduanero para ese tipo infraccional, el cual prevé el comiso de la mercadería en infracción, más multa. La citada presentación se encuentra en los estrados de este tribunal a disposición de Weng Zhenfeng. Secretaría, 30 de mayo de 2018.

Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 01/06/2018 N° 38643/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3****SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1662/2017, caratulada: "GAS NEA S. A. Y OTROS s/ infracción ley 24.769", a Luis Oscar INCHAUSPE (D.N.I. N° 29.751.513), Hernán AYERSA (D.N.I. N° 7.629.529) y a Mónica Noemí GAY (D.N.I. N° 18.545.132) que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 14 de mayo de 2018... DECLINAR LA COMPETENCIA de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa N° 1662/2017 y, en consecuencia, REMITIR la causa mencionada, al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10, Secretaría N° 20 con relación a la causa N° 1431/2015, caratulada: "TRV6 S.A. y otros s/ inf. ley 24.769" del registro de aquel juzgado N° 10 (arts. 41 inc. 3° y 42 inc. 2°, 43 del C.P.P.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 38768/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8  
SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8, del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7', de la C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos: "Forestal y Ganadera Indumarca S.A. s/Concurso Preventivo - Expte. Nro. 9395/2018" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FORESTAL Y GANADERA INDUMARCA S.A., con CUIT 33-70808748-9, mediante resolución del día 18.05.2018. El proceso fue iniciado el día 10.05.2018. Se fija plazo hasta el día 01.08.2018 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Francisco Rogelio Cano, con domicilio en la calle Uruguay 618, Piso 2do."C", de C.A.B.A., quien deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13.09.2018 y 26.10.2018, respectivamente. Señálese el día 20.05.2019 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado, a la que podrán concurrir los acreedores. Fijese el día 27.05.2019, la clausura del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires 29 de mayo de 2018.- JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 38047/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11  
SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. SARAVIA, Secretaría N°21 de la Dra. Jimena DIAZ CORDERO, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, CABA, en los autos: "SOFA CENTER FACTORY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 3920/2018), comunica que con fecha 16.04.18 ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOFA CENTER FACTORY S.R.L. CUIT 30-71436206-9, con domicilio en Av. Belgrano 2483, CABA, fijándose hasta el 10.08.18 la fecha para que los acreedores por créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso (14.03.18) formulen el pedido de verificación de sus créditos al Síndico Ini José SALEM, con domicilio en Perón 1730, Piso 2° Of. 37 CABA, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24.09.18 y 06.11.18 respectivamente. La audiencia informativa ha sido fijada el 21.05.19 a las 10,30 Hs., en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el 28.05.19. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 01/06/2018 N° 38050/18 v. 07/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17  
SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría 34 sito en la Calle M. T Alvear 1840 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "ESKABE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 73249/2002, hace saber a los acreedores que se ha solicitado la conclusión del presente concurso preventivo por cumplimiento del acuerdo, en el marco de la causa se depositó el monto de los créditos de aquellos acreedores que no han concurrido a percibir los mismos, los que poseen diez días para comparecer en autos a efectos de efectuar las peticiones correspondientes, su silencio se interpretará como conformidad con la declaración de cumplimiento del acuerdo. Se mantendrán por el plazo de sesenta (60) días las sumas de dinero en cuestión, pudiendo los acreedores que así lo estimen concurrir a percibir las mismas, por la cuantía sen-alada por la Sindicatura en la presentación de fs. 6193/6220, con la prevención de que ello no obstará a la declaración de conclusión del concurso que nos ocupa en los términos del art. 59 de la LCQ y que, vencido el plazo en cuestión, el saldo de tales montos será reintegrado a la concursada. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 38342/18 v. 04/06/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3  
SECRETARIA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BERDINI, GUIDO FRANCISCO s/ INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 31000957/2008", cita y emplaza al Sr. OSVALDO EUGENIO ZANETTI, DNI N° 18.640.010, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 277, 1) c) del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.-

Publíquese por 5 días.- CARLOS VERA BARROS Juez - MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO  
e. 01/06/2018 N° 38864/18 v. 07/06/2018

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/04/2018	JOSE ARON GREBOIS	37695/18
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA (JUEZ)	07/05/2018	ISOLINA LOSADA	30988/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/05/2018	CAMPOS NORMA	36560/18
16	UNICA	MARIELA ODDI	23/12/2015	EDUARDO OSCAR MASCALI	179857/15
17	UNICA	MARIEL GIL	29/05/2018	JARCHO LIBA ETLA Y SZNAJDER DAVID LANGER	37918/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	14/05/2018	INCHAURBE ENRIQUE LUIS Y DEMARCO MARGARITA	33259/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/05/2018	MICHAN LUISA ALICIA	34762/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/05/2018	CORRADO ADELINA ANGELA	37602/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/05/2018	MARÍA JOSEFA INSUA Y LUISA INSUA	37606/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/05/2018	AMELIA LOMBARDICH	36953/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/05/2018	SUSANA BEATRIZ LOGUSSO	38372/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/05/2018	ELSA MINTZ KLETZKY	31892/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	19/04/2018	ENCARNACION ANDREA GUTIERREZ	26493/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/05/2018	CAPUTO ANA	33682/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/05/2018	ANTONIO RAUL ARIÑO	37852/18
30	UNICA	JUAN PABLO RODRIGUEZ (JUEZ)	28/05/2018	MARTINEZ JOSE MARIO Y CERVIÑO ALICIA	37504/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/05/2018	ANGEL ISIDORO AGUSTONI	37469/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/05/2018	LUNA DINORA ELISABET	29808/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/03/2018	LUIS EMILIO SOSA	19690/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/04/2018	ANGELA CATALINA CAMPORA Y ROBERTO GARDELLA	28784/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/05/2018	SUSANA MARTA FRATTINI Y ALFREDO SCIPIONI	35518/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/05/2018	VARA ALEJANDRA	36504/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	14/05/2018	MARIO CLETO MONTAGNA	33281/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	08/05/2018	HORACIO ALBERTO PERSANO	31507/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	30/05/2018	MOCCIA SALVADOR JUAN, HERNANDEZ EUFRASIA AVELINA Y HERNANDEZ MARIA DOLORES	38360/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/04/2018	VILLANI PASCUAL HECTOR	29295/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/05/2018	CARLOS FERNANDO CRISTIANI	33265/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/05/2018	PEDRO FERNANDEZ CARROCERA Y LILIA NELIDA MIDON	37458/18
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	22/05/2018	DI CIANCIA ADELA	36194/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/05/2018	ANA MARIA GIMENEZ	37531/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	14/05/2018	ANTONIO DOMINGO PEREZ	33467/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/05/2018	DANIEL JORGE FERNANDEZ	36947/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/05/2018	CATALINA NIEBIESKI	37945/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/05/2018	FRANCISCO LAMANNA Y LUCÍA ÁNGELA PISANO	38530/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/05/2018	MONTAGNA HECTOR RAUL	36398/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/05/2018	FRANCISCO CADAVID	38186/18



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/05/2018	MARÍA ISABEL GONZÁLEZ	37844/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	28/05/2018	PIAGGIO ANIBAL NORBERTO	37503/18
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	29/05/2018	GARBARINO CARLOS AGUSTIN	38044/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	17/04/2018	TOMAS RODOLFO GARCIA	25753/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	26/03/2018	MARIA CRISTINA PISANI AGOTE	19813/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	22/05/2018	MARTHA ISABEL BILBAO	35915/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/05/2018	PATRICIA LEDA MARIA PISANI AGOTE	37478/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/05/2018	SZTRYK ELENA MARIA	32434/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	23/05/2018	ALVAREZ NÉSTOR OSVALDO	36571/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/05/2018	MIGUEL BONANGELINO	37621/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	30/05/2018	CORVALAN MERCEDES ROSALIA	38403/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	23/05/2018	MARTHA CRISTINA BURDA	36628/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/05/2018	GOMEZ MARIA EMILIA	36436/18
74	UNICA	RAMIRO FERNANDEZ BARREDO	28/05/2018	LUIS ALBERTO BIONDO Y MARÍA ESPERANZA BERTOLO	37647/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/12/2017	LUCIA VICTORIA KERLAKIAN	8492/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	27/04/2018	REINALDO CESAR MARCONE	29852/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	28/05/2018	LIDIA AURORA ROJO	37586/18
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	15/05/2018	MONICA ADRIANA GOMEZ	33967/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	29/05/2018	BRODSKY LIDIA BEATRIZ	38002/18
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	29/05/2018	BESPROSVAN ALICIA MIRTA	37836/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/05/2018	CELIA SARA CHICHILNITZKY	38453/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/05/2018	MARGARITA ROSA ANGELA COSTA	36428/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/03/2018	ABOY ROZAS FERNANDO JOSE	19234/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/05/2018	MARIA CAMILA DURAN	38367/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	23/05/2018	WALTER JOSE	36802/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/05/2018	MABEL MIRTHA SEVILLA	35968/18
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/04/2018	CARABIA ALICIA ROSARIO	24050/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/05/2018	DALQUIE MARIA INES	31096/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/05/2018	MARIA MAGDALENA LEMA	36950/18

e. 01/06/2018 N° 4094 v. 01/06/2018

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria única, sito en Talcahuano 550 P: 6, C.A.B.A. comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos CONS. EDIF. GALERIA JARDIN FLORIDA 535/571 HOY NUM 537/54 C/ TUBIO OSCAR S/ EJECUCION DE EXPENSAS, Expte.n° 31685/2009, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 154095-1991) CUIT 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO - email: glauria@fibertel.com.ar, rematará el día 13 de junio de 2018, a las 11:15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES calle FLORIDA 537/41/47/49/57/59/63/67/71 y TUCUMAN 636/40/46/48/54/58/60/62/66/68, UNIDAD FUNCIONAL N° 307, LOCAL 307, 1er. SUBSUELO, CATASTRO C. 14, S1, M. 30 Parc. 2A - MATRICULA 14-1599/307. Pda. Inmobiliaria ABL 1716952. Según constatación de autos, se trata de un local desocupado cuyas medidas aprox. son de 3,90 x 7 mts el cual posee una puerta interna que lo comunica con el local 309.- BASE \$ 457.500.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes informes s/deudas: OSN Sin deuda (fs. 432); AySA \$ 30.598,64 al 24.04.16 (fs. 381/83); EXPENSAS \$ 131.691,42 a enero de 2016 (fs. 454); G.C.B.A. \$ 13.934,45, \$ 9.591,73 Y \$ 2.946,72 al mes 12/2017, (fs. 516/17), Aguas Argentinas \$ 267.531,28 - El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 5 y 6 de junio en el horario de 12 a 13,30 horas.- Buenos Aires, 28 de mayo de 2018

ALEJANDRA D. ABREVAYA Juez - JAVIER ALBERTO SANTISO SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 37930/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, P. 7°, de esta ciudad, comunica por DOS DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL, en autos caratulados: CONS PROP CALLE SARMIENTO 940/944/948 c/ PLATSBURGH S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS (Expte. N° 22.670/2016), que el Martillero Marcelo Donantueno, rematará (fs. 160) el 18/06/2018 a las 11:15 hs. (fs. 389), en Jean Jaures 545 C.A.B.A, el inmueble sito la calle Sarmiento 940/944/948, Piso 9°, Unidad Funcional N° 19 y la unidad complementaria XXVII (Subsuelo) , Matricula N° 14-2961/19. Según constatación el inmueble se halla emplazado en el barrio porteño de San Nicolás y resulta ser una oficina en semipiso de ubicación estratégica, a metros del Obelisco. El edificio se orienta al Noroeste, tiene frente vidriado (fachada revestida en curtain wall), cuenta con una unidad complementaria (cochera doble) y servicio de seguridad privada las 24 horas (cámaras de seguridad y personal al efecto de en la recepción). Estado general del edificio: bueno; Superficie de la oficina: 130,557 m2.; Superficie de la unidad complementaria: 22, 50 m2; Estado de conservación de la oficina: bueno; Distribución del espacio: estructuralmente se trata de un semipiso de planta libre, actualmente con divisiones no estructurales. Al centro de la planta está el núcleo de circulación, el baño y escaleras; Luminosidad.: La oficina tiene aproximadamente 7 metros de ventanas al frente, disposición que torna inmejorable la entrada de luz natural. Disponibilidad del ascensor: el edificio cuenta con 3 ascensores automáticos que han sido renovados recientemente.; Ruidos y otras posibles molestias: no se advirtieron. El inmueble se halla desocupado. DEUDAS: Aguas Argentinas no registra deuda al 29/8/2017 (fs. 241); Obras Sanitarias de la Nación (E.L.): no registra deuda al 17/4/2018 (fs. 356); AYSA: U.F. N° 19 \$ 5.383,76 al 26/4/2018 (fs. 374) y U.C. XXVII \$ 625,35 al 26/4/2018 (fs. 375); Alumbrado, Barrido y Limpieza: U.F. N° 19 113.475,21 al 18/4/2018 (fs. 351/352) y U. C. N° XXVII \$ 11.636,59 al 18/4/2018 (fs. 356) y expensas: \$ 443.606,47 al 24/4/2018 (fojas 369) y que conforme se desprende de la contestación de oficio de fs. 373 el consorcio ejecutante registra al día 26/4/2018 una deuda con AYSA de \$ 2.225.608,61 y que según lo denunciado en la presentación a despacho ha interpuesto acción de amparo caratulada "Consortio de Propietarios Ed. Sarmiento 940/44/48 c/EN-M Interior y Transporte s/Amparo Ley 16.986" (Expte. N° 47.840/2016) en trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8, Secretaría N° 15.- La venta es AD CORPUS, al contado y al mejor postor. BASE: \$ 4.125.000 (fs. 326). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO: 1,2%. Todo ello a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 133 del Cód. Procesal., y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en el Banco Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de los dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCCN. Se fija para la exhibición los días 12 y 13 de Junio del año 2018 de 10 a 12 horas. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICA POR DOS DÍAS (fs. 160/161) EN EL BOLETÍN OFICIAL (fs. 259). Buenos Aires, de mayo de 2018.-  
ABREVAYA ALEJANDRA DEBORA Juez - SANTISO JAVIER A SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 37249/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

**EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO C/ MACKINLAY EDUARDO AQUILEO S/ EJECUCION" (expte. 36365/2006), que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 12 de junio de 2018 a las 11.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% del inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón (45), Matricula: 214.480, Lote 13, Manzana 15. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. T, Manz: 13. Parc. 13 Partida: 141831 de la Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 324 mts2. Según constatación: según plancheta catastral se halla situado sobre la calle 14 entre 493 y 495, a seis cuadras de la costa en la zona denominada "Acantilados". Se trata de un lote baldío, linda visto de frente a su derecha con una vivienda que ocupa el lote 12 y a la izquierda con otro lote baldío, en una zona alta, poco poblada, de clase media baja y de calles de tierra a mts. de calle 493 que se encuentra asfaltada, el resto de las calles lindantes es de tierra. En la zona existe tendido de red eléctrica, iluminación pública y gas natural. No posee servicio de cloacas ni agua potable. En el acto de constatación el inmueble se hallaba desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 110.113,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 y 24/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Gral. Pueyrredón al 30/04/2018 \$ 18.955,88 (fs. 1025), Obras Sanitarias de Gral. Pueyrredón al 21-03-2018 no registra deuda Fs. 996. ARBA al 5-3-2018 \$ 3.972,20 Fs. 972. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en

la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de junio de 2018 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 24 de Mayo de 2018.

JUAN CARLOS BENINCASA Juez - MARIANO MESTOLA SECRETARIO

e. 01/06/2018 N° 37182/18 v. 04/06/2018

# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.)

#### Distrito Buenos Aires

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral, hace saber que el Partido “Movimiento al Socialismo” (M.A.S.) con fecha 2 de diciembre de 2017 y por acta complementaria de fecha 15 de abril de 2018, ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del art. 53 –primera parte- de la ley 23.298. Publíquese por el término de tres (3) días. La Plata, a los 31 días del mes de mayo de 2018”.

María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional provincia de Buenos Aires

e. 01/06/2018 N° 38847/18 v. 05/06/2018

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Hotel Intersur Recoleta, Salón Recoleta, sito en Av. Callao 1764, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de Junio de 2018 a las 17.30 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo estipulado por el Art. 234, último párrafo de la Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio en consideración. 6) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio en consideración. 7) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 Ley N° 19.550). 8) Consideración de la remuneración del Síndico (Art. 292 Ley N° 19.550). 9) Determinación del número de Directores, cesación de cargos de los Directores vigentes y elección de nuevos Directores. 10) Determinación del número de Síndicos y elección de los mismos. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. Nota 1: Sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia en la sede social de Lunes a Viernes 9 a 18 hs. y días Sábado de 9 a 13 hs., hasta el 11 de Junio de 2018 inclusive. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma, y en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Nota 3: Toda la documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Administración del Barrio Privado "Ayres de Pilar", donde podrá ser compulsada de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas y sábados de 9 a 13 horas. Nota 4: Para cualquier aclaración adicional sobre la Asamblea convocada, por favor comunicarse con Horacio Tosco (Administración Ayres de Pilar) Firmado: Hernán Luis Martín. Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 295 de fecha 09/08/2017. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 216 de fecha 11/6/2015 HERNAN LUIS MARTIN - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37389/18 v. 04/06/2018

#### AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria, a celebrarse el día 18 de junio de 2018, a las 19 horas, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018. Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos. 4) Consideración de la fusión por absorción de Agrana Fruit Argentina S.A. con Main Process S.A. en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y los artículos 77, 78 y concordantes de la Ley de Impuestos a las Ganancias N° 20.628 y su decreto reglamentario. 5) Ratificación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre Agrana Fruit Argentina S.A., Main Process S.A. y Sudinver S.A. Disolución de la Sociedad. 6) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión de Agrana Fruit Argentina S.A. al 28 de febrero de 2018, Estado de situación patrimonial consolidado de fusión por absorción al 28 de febrero de 2018 y los respectivos informes de la Sindicatura y del Auditor Externo de la Sociedad; 7) Aprobación de la relación de cambio para el canje de acciones. 8) Consideración del Acuerdo Definitivo de Fusión. Publicación de edictos. 9) Autorización para inscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y la disolución de la Sociedad ante las autoridades de contralor pertinentes. 10) Autorizaciones para efectuar modificaciones que eventualmente sugirieran los organismos de contralor en relación a los documentos de la Fusión.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/2/2018 Carlos Javier Garcia - Presidente

e. 28/05/2018 N° 37044/18 v. 01/06/2018

**AGUAS ARGENTINAS S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 21 de junio de 2018 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad. 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto. 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2018. 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y especial de fecha 20/9/2017 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 29/05/2018 N° 37340/18 v. 04/06/2018

**ASOCIACION CULTURAL BARKER**

REGISTRO N° 4184

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Junio de 2018, en Paraná 457, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18:30 horas, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1°) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2°) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Inventario, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo e información complementaria y destino a dar a los Resultados Acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3°) Elección de cuatro miembros titulares.
- 4°) Elección de dos miembros suplentes por un año.
- 5°) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por un año.
- 6°) Fijación del importe de las cuotas sociales.
- 7°) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.

Designado según instrumento privado acta de comision directiva N° 793 de fecha 3/7/2017 Pablo Gabriel Grossmüller - Presidente

e. 30/05/2018 N° 38148/18 v. 01/06/2018

**CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse en Avenida Córdoba Nro. 1351. 3er. Piso de la ciudad de Buenos Aires, el día 18 de junio de 2018, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.12.2015, 31.12.2016 y 31.12.2017. Destino de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por los ejercicios en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por clases. Elección de los que correspondan. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Para considerar los puntos 6) y 7) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase.” –Edgardo Oscar Moran-Presidente.-

Designado por instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2015 Edgardo Oscar Moran - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37351/18 v. 04/06/2018

**EVERGREEN ARGENTINA S.A.**

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 16/06/18 a las 8.30 y 9.30 horas respectivamente, en la sede social sita en Carabelas 344 C.A.B.A. con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los estados contables, memoria, notas, cuadros y anexos por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017.3) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 6) Inscripción del Directorio en IGJ. y autorización para realizar el trámite. Instrumento Privado, Acta de Asamblea N° 31, del 08/08/2016, CHEN Ming Feng Director Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 31 de fecha 08/08/2016 MIN FENG CHEN - Presidente

e. 30/05/2018 N° 37808/18 v. 05/06/2018

**FRIOLIM S.A.**

ACTA DE DIRECTORIO N° 169

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de Mayo de 2018, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede social de FRIOLIM S.A., sita en la calle Remedios 5960, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores Directores, quienes firman al pie de la presente, bajo la presidencia de su titular Dr. Máximo A. Sulzberger. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que el motivo de la presente reunión, es el tratamiento de la vista corrida por la Inspección General de Justicia en relación al último aumento de capital dispuesto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2017. En tal sentido sugiere: convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Junio de 2018, en la sede social de FRIOLIM S.A. sita en la calle Remedios 5960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aumento de Capital dispuesto por Asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2017: su adecuación a la vista corrida por la IGJ de fecha 23 de Febrero de 2018. 3) Modificar el artículo 5to. Del Estatuto Social y llevar el capital social a \$ 1.548.169.-

No habiendo más asuntos por tratar previa lectura y ratificación de la presente, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2016 maximo antonio sulzberger - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37678/18 v. 04/06/2018

**G&K S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrara el dia 19/06/2018 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs en segunda convocatoria, en Arenales 1123 piso 11, CABA, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Dia: 1) Designacion de Accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolucion del Patrimonio Neto, Cuadros y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2017. 3) Destino de los Resultados del Ejercicio. Determinacion de los honorarios de los miembros de Directorio, en su caso, en exceso del tramite previsto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30/09/2017. 4) Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2017. 5) Reformulacion de la configuracion del Directorio. Revocacion de la designacion de la totalidad de los miembros del directorio titulares y suplentes, conforme art 256 de la Ley General de Sociedades. 6) Determinacion del numero de integrantes del directorio y consideracion de la designacion de directores titulares y suplentes con mandato por 2 ejercicios. 7) Modificacion del objeto social de forma acorde a los requerimientos formulados por los organismos de control para el cumplimiento de las leyes 1913 en CABA y 12297 en la Provincia de Buenos Aires, necesarios para la habilitacion de los negocios de la empresa en tales jurisdicciones.

EL DIRECTORIO

Nota: Se hace saber a los Sres. accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la ley General de Sociedades deberan comunicar su asistencia con no menos de tres (3) dias habiles de anticipacion a la fecha de celebracion de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/1/2017 beatriz elsa ponczosznik - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37267/18 v. 04/06/2018

**GASINVEST S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de GASINVEST S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11141 en la Inspección General de Justicia a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso de la Capital Federal, el día 18 de junio de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Conforme fuera solicitado por el accionista RPM Gas S.A. en su carta fechada el 9.05.18, (i) consideración de la solicitud de corrección del Libro de Registro de Acciones; y (ii) consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra directores y síndicos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para registrar la asistencia vence el 12 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio el 03 de Abril de 2017.

Ricardo Markous

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 158 de fecha 3/4/2017 ricardo miguel markous - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38420/18 v. 06/06/2018

**GEDEVIL S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22-6-2018, a las 16, en Armenia 1260, piso 2, Dpto. 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS, al 30-11-2017; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Recomposición del Directorio. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2017 JORGE KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37275/18 v. 04/06/2018

**IKARIA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/06/2018, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 5744, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades T.O. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Elección y distribución de los cargos del Directorio. 6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 7) Remuneración del directorio. 8) Cambio de fecha de cierre del ejercicio.

Designado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 11/6/2015 Reg. N° 1640 german maschwitz - Presidente

e. 28/05/2018 N° 36828/18 v. 01/06/2018

**LAGO ELECTROMECHANICA S.A.**

CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Junio de 2018 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 1135 piso 8 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2017. 3) Aprobación de la Gestión de Directores. Buenos Aires, 23 de Mayo de 2018.- NOTA Se previene a los Sres. accionistas que según art. 238 de la Ley 19550, el depósito de acciones debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, el cual debe ser efectuado en C.Pellegrini 1135 piso 8 de C.A.B.A., en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 29 de fecha 16/04/2017 HECTOR MANUEL SALOMONE - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38506/18 v. 06/06/2018



**LIPOTECH S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26 de Junio de 2018, a las 14 horas, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 5355 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al 28° ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Distribución de los resultados y retribución a los Directores con eventual exceso de los establecido en el artículo 261 de la Ley 19550. Dr. Tomas De Paoli – Presidente

Designado según instrumento público acta directorio 162 de fecha 20/2/02018 Tomas De Paoli - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37316/18 v. 04/06/2018

**MACPLAST S.A.**

CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de MACPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 17/06/2018 a las 12 hs en 1° convocatoria, y a las 13 hs en 2° convocatoria, en Av. Seguro 1120, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta. 2) Elección de dos Directores 3) Consideración de la venta de los activos de la empresa. Los Accionistas para asistir al acto deben comunicarse el número de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2015 ROMINA VANESA VARELA - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38577/18 v. 06/06/2018

**MANUFACTURA TEXPORT S.A.**

CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2018, en la Avenida Directorio 5899, CABA, a las 17 hrs en primera convocatoria y a las 18 hrs en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2018. 3. Consideración de resultado del ejercicio 4. Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de este por el mismo ejercicio. Destino de las utilidades del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/6/2016 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38256/18 v. 06/06/2018

**MULTICULTIVOS S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18 de Junio de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en PtePerón 1269 CABA a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015 y 2016. NOTAS: 1. Conforme art238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido en PtePerón 1269 CABA. 2. Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en PtePerón 1269 CABA, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día de la Asamblea. Gastón Polnoroff, Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/08/2014 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38308/18 v. 06/06/2018

**NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES S.A.****CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas de Negocios y Participaciones S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria y si fuera el caso, a las 11 horas en segunda convocatoria en su sede social de Viamonte 1422, 5to piso Oficina I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2-Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico Nro 43 finalizado el 31-12-2017.

3-Consideración del resultado del ejercicio y su destino

4-Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.

5-Consideración de la remuneración del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

6-Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente para el próximo ejercicio.

Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de Asamblea, en Viamonte 1422 ,5to piso Oficina I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes y dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 13 de junio de 2018 a las 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado por Asamblea General Ordinaria del 12 de abril de 2017.

Carlos A. Rohm

Presidente

Designado Segun instrumento privado acta directorio de fecha 12/04/2017 carlos alberto rohm - Presidente

e. 29/05/2018 N° 37445/18 v. 04/06/2018

### **NRS S.A.**

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19/06/2018 en la sede social sita en Sarmiento 580, 4º piso, de la C.A.B.A., a las 8:00 hs. en primera convocatoria y 9:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017; 3º) Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2017; 4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 31/12/2017; 5º) Consideración de los honorarios al Directorio; 6º) Designación del Síndico Titular y Suplente; 7º) Actualización del informe sobre la constitución de la subsidiaria en Estados Unidos; 8º) Consideración de la aprobación del Código de Ética y demás prácticas de Buen Gobierno Corporativo; 9º) Consideración de lo normado por la Ley de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas, e implementación de un Programa de Integridad para poder contratar con el Estado Nacional; 10º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 11º) Autorizaciones. Se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238, de la Ley 19.550, se deberá comunicar asistencia con 3 días de anticipación para ser registrados en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los accionistas un ejemplar de la documentación en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2017 santiago pedro badran - Presidente

e. 28/05/2018 N° 36902/18 v. 01/06/2018

### **QUETRA S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2018, a las 13 horas en primera y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Adolfo Alsina 495 Piso 12º CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2017 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación descripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017; 4) Consideración de distribuciones de utilidades del ejercicio, reserva legal, Honorarios Directorio; 5) Consideración de la gestión del Honorable Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2017; 6) Designación de los miembros del directorio con fecha de finalización del mandato junto con el tratamiento del ejercicio a cerrar el 30/11/2018. Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, en Adolfo Alsina 495 Piso 12º CABA. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privada acta de directorio de fecha 13/4/2015 Fernando Javier Obaya - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38316/18 v. 06/06/2018

**QUINTA VILLA UDAONDO S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 28/06/2018 en Sucre 2320 PISO 1° DPTO 6 CABA, 1era Convocatoria a las 19 hs y 2da a las 20 hs. A tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firma del Acta, 2) Considerar documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19550 por el ejercicio económico N° 49 iniciado el 01/12/2016 y finalizado el 30/11/2017, 3) Considerar resultado de ejercicio, 4) Considerar gestión de Directorio, 5) Considerar gestión de la Comisión Directiva, 6) Obras de mantenimiento y reparación, 7) Aprobar ajustes de Reglamento Interno

designado instrumento privado acta asamblea de designacion de autoridades de fecha 20/02/2017 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38509/18 v. 06/06/2018

**SANTA FLORA S.A.**

Convocase a los señores accionistas de SANTA FLORA S.A. a ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS a celebrarse el día 21 de junio de 2018 a las 10.00 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 depto. E – CABA - para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO 1: Elección de autoridades. PUNTO 2: suscripción del Acta de Asamblea. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día a las 10.30 horas en la sede social de la calle Alsina 440 piso 2 depto E CABA

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/09/2015 Antonino Piu - Presidente

e. 28/05/2018 N° 36763/18 v. 01/06/2018

**SAUSALITO CLUB S.A.****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Monroe 2244 (C.A.B.A.), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Declarar valida la constitución de la Asamblea; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 3º Poner a consideración de los accionistas Memoria y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Septiembre de 2017; 4º Aprobación de la gestión de los directores; 5º Poner a consideración de los accionistas el Estado de situación, planes de acción 2018/2019 y el Reglamento de Convivencia; 6º Poner a consideración de los accionistas la Adecuación de las previsiones normativas de Sausalito Club SA al derecho real de propiedad horizontal especial; 7º Poner a consideración de los accionistas la renuncia del Señor Geronimo Syriani en carácter de Director de Sausalito Club S.A. 8º Poner a consideración de los accionistas la designación de un nuevo Director de Sausalito Club S.A. en reemplazo del Señor Geronimo Syriani. DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/10/2015 MARCELO GIULIANO - Presidente

e. 30/05/2018 N° 37682/18 v. 05/06/2018

**SIDBA S.A.**

Por Acta de Directorio del 24 de mayo de 2018 de la Sociedad -número de Registro Inspección General de Justicia 250.439-, se RESOLVIÓ: Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Viamonte 1453, piso 8° oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 18 de junio de 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- “Designación de dos accionistas para firmar el Acta”; 2.- “Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación”.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 9/11/2010 cesar alberto codebo - Presidente

e. 28/05/2018 N° 37121/18 v. 01/06/2018

**SIKINO S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19/06/2018, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 5744, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades T.O. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados

el 31 de marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Elección y distribución de los cargos del Directorio. 6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017. 7) Remuneración del directorio. 8) Cambio de fecha de cierre del ejercicio. 9) Aumento de Capital social fuera del quíntuple legal.

Designado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 11/6/2015 Reg. N° 1640 german maschwitz - Presidente

e. 28/05/2018 N° 36829/18 v. 01/06/2018

### **SWISS MEDICAL S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la calle San Martín 323 piso 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Rectificación del destino de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Distribución de dividendos en efectivo. 3) Aumento del capital social. Reforma del Estatuto social en su artículo cuarto. 4) Reforma integral del Estatuto Social. Texto Ordenado. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires. Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 668 de fecha 20/9/2017 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38460/18 v. 06/06/2018

### **TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.**

Convocase a los accionistas de Transportadora de Gas del Mercosur S.A. a la asamblea ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará el día 18 de junio de 2018, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 938 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Conforme fuera solicitado por el accionista RPM Gas S.A. en su carta fechada el 9.05.18, (i) consideración de la solicitud de corrección del Libro de Registro de Acciones; y (ii) consideración del inicio de la acción social de responsabilidad contra directores y síndicos. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para registrar la asistencia vence el 12 de junio de 2018, a las 17:00 horas.

El nombrado firma en su carácter de Presidente designado según Reunión de Directorio del 23 de Abril de 2018.

Emilio Daneri Conte-Grand

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 122 de fecha 31/03/2017 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38419/18 v. 06/06/2018

### **VAPER EXPORT S.A.**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 18/06/2018 a las 10.00 hs en primera convocatoria y para las 11.00 hs en segunda, en la sede social sita en Suipacha 125 2°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del Capital Social dentro del quíntuple. Designado según instrumento privado 23/05/2016 Eduardo Horacio Lomolino Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 23/5/2016 Reg. N° 553 eduardo horacio lomolino - Presidente

e. 31/05/2018 N° 38161/18 v. 06/06/2018

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Lucas Ariel Bernardino Perrotta con DM. 26.652.008 domiciliado Cochabamba 2267 CADA Transfiere Fondo de Comercio de HOTEL Sin. Servicio de Comida sito en Cochabamba 2267 CABA, libre de Personal y deudas a Carlos Eloyikmr7, J Vega DM 30.526.864 domicilio Mexico 950 CABA, reclamo de Ley en Av. De Mayo 981 Ofic. 223 CABA e. 29/05/2018 N° 37297/18 v. 04/06/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ALBERTO ROQUE RAMOS CON DOMICILIO EN LA CALLE ARROYO EL AHOGADO NUMERO 115 DE LA LOCALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ, Y VIDELA FACUNDO ADRIAN CON DOMICILIO EN LA CALLE CUENCA NUMERO 2034 PISO 17 DPTO F DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A GRIECO NESTOR JOSE DOMICILIADO EN LA CALLE ITALIA NUMERO 442 CABA, Y MILICICH MARCOS DOMICILIADO EN LA CALLE CARLOS URIOSTE NUMERO 1453 DE LA CIUDAD DE CAPITAN SARMIENTO PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONÓMICO (602020) SITO EN LA CALLE HONDURAS NUMERO 5715 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 31/05/2018 N° 38179/18 v. 06/06/2018

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****BANCO COMAFI S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2018, se aprobó la reducción voluntaria de Capital Social, el que queda establecido en la suma de \$ 36.955.681. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 30/05/2018 N° 38013/18 v. 01/06/2018

**GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA**

LLAMADO A SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS de GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

Se informa a los Sres. Accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 30/10/17, se resolvió el llamado a suscripción por un total de \$ 400.000, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1- Monto: se ofrecen 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción, y \$ 1 V.N., a partir del 30/10/17.

2- Precio: será a la par, por un monto de \$ 1.- cada acción.

3- Proporción: los titulares de las acciones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus tenencias accionarias.

4- Plazo de suscripción preferente: será de 30 días (Art. 194 L.G.S.) a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5- Domicilio y horario: en la sede social sita Tucumán 1650, piso 4°, Dto. "I", C.A.B.A., desde las 10 horas a partir del día siguiente a la publicación del último aviso del presente edicto.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 30/05/2018 N° 37702/18 v. 01/06/2018

**PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)**

Conforme lo requerido por la IGJ en vista contable del 26.02.18, se rectifican los avisos publicados el 27, 28 y 29 de octubre de 2009 en Boletín Oficial (bajo el N° 94572/09) y diario La Prensa, donde se informó que el Activo y Pasivo de PROFESION+AUGE AFJP S.A. EN LIQUIDACION al 14-10-09 antes de la partición y distribución parcial era de \$ 63.844.646.- y de \$ 6.695.652.-, respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial, el activo y el pasivo de la sociedad a la misma fecha es de \$ 31.038.289.- y de \$ 6.695.652.-, respectivamente.

Designado según Instrumento Privado, Acta de Directorio de fecha 25/07/2017. LUIS MARIA PONCE DE LEON - Presidente

e. 30/05/2018 N° 38127/18 v. 01/06/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

ICIAL  
NTINA

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

##### SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 22/05/2018 se decretó la quiebra de Argenmix S.A. (CUIT Nº 30-71396690-4), en la que se designó síndico al ctdor. Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390, piso 9 depto. 8 CABA (tel. 4371-2243), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 04/09/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 17/10/2018 y el de la LCQ: 39 el 30/11/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Argenmix S.A. s/quiebra" (Exp. Nº 5142/2017). Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 29/05/2018 Nº 37430/18 v. 04/06/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

##### SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de E.J. SOCIEDAD ANONIMA –CUIT: 30-70969315-4-, en la cual ha sido designado síndico a MARTIN DAYRAUT con domicilio constituido en URUGUAY 390 8º A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09/10/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23/11/2018 y el general el día 11/02/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "E.J. SOCIEDAD ANONIMA s/QUIEBRA", expte. COM 23400/2016. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 30/05/2018 Nº 38087/18 v. 05/06/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 30

##### SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst.en lo Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 18/05/2018 se decretó la quiebra de GATH & REE S.A. s/QUIEBRA (COM 13156/2016) CUIT 33-71018395-9, con domicilio en Av. Pueyrredón piso 12 depto. G. Síndico: contadora María Esther Paterno, Lavalle 361 piso 1º "11", 4313-5525. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 13/08/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 25/09/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 28 de mayo de 2018. Fdo. Thelma L. Losa (Secretaria) SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 30/05/2018 Nº 37643/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 124**

El juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Secretaria nro. 124, en causa nro. 67685/16 caratulada "Gomez Alexis s/falsificacion documento privado" notifica a Alan Alexis Gómez -DNI 37.272.240- que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria: "Buenos Aires, 24 de mayo de 2018... Finalmente, toda vez que se desconoce el actual domicilio de Alan Alexis Gomez, cítaselo mediante edictos a ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde". Firmado Yamile Bernan Juez Criminal y Correccional. Ante mí, María Fernanda Martínez, Secretaria.- Yamile Bernan Juez - María Fernanda Martínez Secretaria

e. 30/05/2018 N° 37707/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/5/2018 se decretó la quiebra de INTI Constructora S.A. (CUIT N° 30-71234458-6), en la que se designó síndico al ctdor. Miguel Ángel Drucaroff, con domicilio en Av. Corrientes 2470, 4º piso, dpto. "15", CABA, (tel. 4953-0045 y 4952-4435), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 29/8/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 10/10/2018 y el de la LCQ. 39 el 26/11/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "INTI Constructora S.A. s/ quiebra" (Expte. N° 15278/2016). Buenos Aires, 29 de mayo de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 38146/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**  
**SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, Secretaria N° 58, sito en Montevideo 546, Piso 5º, C.A.B.A. publica por el término de dos días que en los autos "ASOCIACIÓN CIVIL COLEGIO SAN TARSICIO C/ MAIDANA, BELEN S/ ORDINARIO" (Expte. N° 9429/2017) se ordenó citar a Belén Maidana DNI 23.903.367 para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Buenos Aires, 18 de abril de 2018. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 26570/18 v. 01/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**  
**SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PISO CERO S.A. s/QUIEBRA", 6029/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Piso Cero S.A., C.U.I.T. 30603877566, decretada con fecha 10 de mayo de 2018. El síndico actuante es el contador Cristian Catena con domicilio constituido en la calle Colombres 132 Piso 2º departamento F de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.07.2018. Se deja constancia que el 31.08.2018 y 18.10.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 38348/18 v. 06/06/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**  
**SECRETARÍA NRO. 62**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31, Secretaría n° 62, comunica por cinco días que en autos "14161/2017 - RIPOLI CATTANEO, Eva Cornelia Juana s/Concurso Preventivo", con fecha 09/11/2017 se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo. En consecuencia, se declaró abierto el concurso preventivo de Eva Cornelia Juana Rípoli Cattáneo, DNI 1.430.340, CUIT 27-01430340-0. Fue designado síndico el contador ANIBAL DANIEL OSUNA, con domicilio en Mercedes 3259, C.A.B.A., tel: 45013493. Con fecha 24/05/2018 se ha fijado la fecha para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes que será hasta el 04/09/2018. Para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, el 17/10/2018 y el 29/11/2018. La resolución art. 36 LC se dictará el 31/10/2018. La audiencia del art. 45 LCQ se realizará el 15/05/2019 en el juzgado, a las 10.00 hs. y el período de exclusividad concluirá el 22/05/2019.

Buenos Aires, 29 de Mayo de 2018.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 38356/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de TRANSPORTES CAB S.A. -CUIT 30712208267-, en la cual ha sido designado síndico a Jorge Luis Fernández con domicilio constituido en General Urquiza 1183 5° A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 02/11/2018 y el general el día 18/12/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "TRANSPORTES CAB S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 23055/2016. Buenos Aires, 24 de mayo de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 36971/18 v. 04/06/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 12 de Diciembre de 2017, en la causa caratulada: " CHAPARRO, JOSE LUIS SOBRE INFRACCION LEY 23.737", Expediente N° FCT 732/2016 /TO1, respecto a JOSE LUIS CHAPARRO, DNI N° 29.989.380, de nacionalidad argentina, de ocupación comerciante, nacido el 25 de febrero de 1978, domiciliado en Calle López Torres N° 7434, Posadas provincia de Misiones, hijo de Morinigo Dorotea y de Luís Alberto Chaparro, la que dispone: Sentencia CORRIENTES, 12 de Diciembre de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JOSE LUIS CHAPARRO, D.N.I. N° 29.989.380, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos a la pena de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes en Concurso Real con el delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40, 41, 45 y 55 del Código Penal; 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente, archivar FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 N° 37032/18 v. 05/06/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 42 de fecha 26 de Noviembre de 2014, en la causa caratulada: “SÁNCHEZ, Miguel Ángel – GÓMEZ, Julio Francisco – PONCE, Cristian Ramón – RODRÍGUEZ, Lorenzo Miguel David s/ Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. c)”, Expediente FCT 12000048/2011, respecto a JULIO FRANCISCO GOMEZ, DNI Nº 26.091.154, argentino, de estado civil casado, nacido el 19 de julio de 1977, de ocupación albañil, domiciliado en Barrio Universitario, calle Agustín Maza Nº 5297 de la ciudad de Corrientes, hijo de Albino Francisco Gómez y de Olga Ester López, la que dispone: “SENTENCIA Nº 42. CORRIENTES, 26 de Noviembre de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a JULIO FRANCISCO GOMEZ D.N.I. 26.091.154, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Fermín CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 Nº 37035/18 v. 04/06/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 37 de fecha 29 de Octubre de 2015, en la causa caratulada: “SOLARI, FABRICIO GASTON Y OTRA S/SECUESTRO EXTORSIVO”, Expediente FCT 3144/2014/TO1, respecto a LIZ DOROTHY MARTÍNEZ, DNI Nº 36.548.828, sin sobrenombres ni apodos, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, nacionalidad argentina, nacida en la Ciudad de Corrientes el 19/12/1991, domiciliada en Tte. Ibáñez 541 de esta Ciudad, sabe leer y escribir, estudios secundarios completos, hija de José Luis Martínez, casado, portero de escuela y de Alicia Dorothy Enrique, trabaja en casa de familia, la que dispone: “SENTENCIA Nº 37. CORRIENTES, 29 de Octubre de 2.015.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a LIZ DOROTHY MARTINEZ, D.N.I. Nº 36.548.828, ya filiado en autos, a la pena de VENTIE (20) años de prisión, como coautora penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, agravado por la condición de la víctima, -menor de 18 años de edad- previsto y reprimido por el art. 170, Primer Párrafo inc. 1º, del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4º)... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º)... 10º) ...11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti -Secretario de Cámara.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 Nº 37030/18 v. 04/06/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 42 de fecha 26 de Noviembre de 2014, en la causa caratulada: “SÁNCHEZ, Miguel Ángel – GÓMEZ, Julio Francisco – PONCE, Cristian Ramón – RODRÍGUEZ, Lorenzo Miguel David s/ Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. c)”, Expediente FCT 12000048/2011, respecto a CRISTIAN RAMON PONCE, DNI Nº 30.774.161, argentino, de estado civil casado, nacido en la ciudad de San Isidro, Partido de la Matanza, el 08 de febrero de 1984, domiciliado en Barrio San Gerónimo, Manzana 18, Monoblok 9, Piso 2, Departamento 6, de la ciudad de Corrientes, desocupado, hijo de Carlos Roque Ponce y Carmen Lugo, la que dispone: “SENTENCIA Nº 42. CORRIENTES, 26 de Noviembre de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a CRISTIAN RAMON PONCE D.N.I. 30.774.161, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse

efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Fermín CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 Nº 37040/18 v. 04/06/2018

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 42 de fecha 26 de Noviembre de 2014, en la causa caratulada: “SÁNCHEZ, Miguel Ángel – GÓMEZ, Julio Francisco – PONCE, Cristian Ramón – RODRÍGUEZ, Lorenzo Miguel David s/ Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. c) ”, Expediente FCT 12000048/2011, respecto a LORENZO MIGUEL DAVID RODRÍGUEZ, DNI Nº 26.111.029, argentino, de estado civil soltero, nacido el 13 de julio de 1977, en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, de ocupación remisero y mecánico de motos, domiciliado en barrio San Gerónimo, calle Mistral Nº 4725 de la ciudad de Corrientes, hijo de Miguel Rodríguez y Ester Beatriz Rodríguez, la que dispone: “SENTENCIA Nº 42. CORRIENTES, 26 de Noviembre de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a LORENZO MIGUEL DAVID RODRIGUEZ D.N.I. 26.111.029, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Fermín CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 Nº 37045/18 v. 04/06/2018

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 42 de fecha 26 de Noviembre de 2014, en la causa caratulada: “SÁNCHEZ, Miguel Ángel – GÓMEZ, Julio Francisco – PONCE, Cristian Ramón – RODRÍGUEZ, Lorenzo Miguel David s/ Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. c) ”, Expediente FCT 12000048/2011, respecto a MIGUEL ANGEL SANCHEZ, DNI Nº 29.092.111, argentino, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Mantilla Pedro R. Fernández, localidad de San Roque, Provincia de Corrientes, el 04 de enero de 1982, de ocupación carpintero, domiciliado en el Barrio 17 de agosto, calle Palermo Nº 5537 de esta ciudad, hijo de Ignacio Sánchez (f) y de Celia Flores (f), la que dispone: “SENTENCIA Nº 42. CORRIENTES, 26 de Noviembre de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MIGUEL ANGEL SANCHEZ D.N.I. 29.092.111, ya filiado en autos, a la pena de SIETE (7) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como Coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. c) todos de la Ley 23.737 con accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Fermín CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ - - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 Nº 37034/18 v. 04/06/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 37 de fecha 29 de Octubre de 2015, en la causa caratulada: "SOLARI, FABRICIO GASTON Y OTRA S/SECUESTRO EXTORSIVO", Expediente FCT 3144/2014/TO1, respecto a FABRICIO GASTÓN SOLARI, DNI Nº 28.810.709, sin apodos ni sobrenombres, de 34 años de edad, estado civil soltero, ocupación mariner, nacionalidad argentino, nacido en la Ciudad de Corrientes el 17/04/1981, sabe leer y escribir, con estudios secundarios completos, domiciliado en Bolívar Nº 121 de esta Ciudad, hijo de Juan Pedro Solari, casado, empleado público, y de Andrea Avelina Chávez, ama de casa, la que dispone: "SENTENCIA Nº 37. CORRIENTES, 29 de Octubre de 2015.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º ... 2º) CONDENAR a FABRICIO GASTON SOLARI, D.N.I. Nº 28.810.709, ya filiado en autos, a la pena de VEINTE (20) años de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, agravado por la condición de la víctima, -menor de 18 años de edad- previsto y reprimido por el art. 170, Primer Párrafo inc. 1º, del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, y 45 del Código Penal y 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ... 4º)... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º)... 10º) ...11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO -Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti -Secretario de Cámara.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/05/2018 Nº 37026/18 v. 04/06/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

EDICTO

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 5936/2015/TO2/14 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Dalma Pamela Aranguez" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Dalma Pamela Aranguez, (argentina, DNI Nº 32.887.839, nacida el 23 de julio de 1987 en la localidad de Rawson, Provincia de Chubut, hija de David y de Claudia Reinoso) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 16 de febrero del 2018, cuyas partes pertinentes transcribo: "Río Gallegos, 16 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS: Los presentes actuados FCR 5936/2015/TO2 - Principal en Tribunal Oral TO02 - IMPUTADO: HADZAMAN, ORLANDO DANIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737, [...], Y CONSIDERANDO:[...]. FALLO: I.- [...]. II.- Condenar a Dalma Pamela ARANGUEZ a la pena de cuatro (4) años de prisión por resulta autora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes (art. 5º inc. c) de la Ley 23.737). III.- Condenar a Dalma Pamela ARANGUEZ a la pena única de cuatro (4) años y cinco (5) meses de prisión de efectivo cumplimiento, unicompreensiva de la pena aquí impuesta y la de un año de prisión la dictada en la causa FCR 242/2015/TO1. IV.- [...]. V.- [...]. VI.- [...]. Regístrese, notifíquese, publíquese, comuníquese y oportunamente cúmplase debiendo formarse el respectivo legajo de ejecución de sentencia. (Fdo.) ALEJANDRO J. C. RUGGERO -JUEZ DE CÁMARA- Nota: para dejar constancia que se suscribe la presente en la Jurisdicción Federal de Río Gallegos, ante la Secretaria del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Río Gallegos, Dra. Griselda Arizmendi, conforme el procedimiento autorizado por la Resolución nº 286/10 de la Presidencia de la Cámara Federal de Casación Penal. Ante mí: (Fdo.) GRISELDA ARIZMENDI -SECRETARIA DE CÁMARA-".

Ushuaia, mayo 28 del 2018.

ANA MARÍA D'ALESSIO Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 29/05/2018 Nº 37537/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3  
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. RAFAEL CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, en el marco de la causa Nº 1449/2015 caratulada AGROTIERRAS.COM.SA. y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a AGROTIERRAS.COM.SA., Sonia Noemi YAJANOVECH, Juan Carlos FERRER y a Adolfo Héctor HERNANDO: " ///nos Aires, de mayo de 2018. 1º) En atención a lo que surge de la notificaciones por edictos obrantes a fs. 255 (bis) y 256, intímese a AGROTIERRAS.COM.S.A., Sonia Noemí YAJANOVECH, Juan Carlos FERRER y Adolfo Héctor HERNANDO a que designen un abogado defensor de confianza dentro

del plazo de tres días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento –en caso de no hacerlo- de designarles de oficio al defensor oficial que por turno corresponda, para que los asista en estas actuaciones. A tal fin, notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de 5 días. Líbrese oficio al Boletín Oficial por medio del sistema informático intranet. 2°) No obstante, notifíquese lo dispuesto por el punto que antecede a Sonia Noemí YAJANOVECH al domicilio sito en la calle MAIPU 844, piso 7° departamento “A”. Líbrese cédula. FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MÍ: SANDRA VIVIANA GOÑI  
Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 37456/18 v. 04/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del “incidente de suspensión de proceso a prueba de Federico BUSACCA AGÜERO”, promovido en el marco de la causa N°87/15 caratulada “ZOGBE, Silvio Javier y otro s/ infracción artículo 302 del C. P.”, a Santiago BIGGI que en aquel incidente se resolvió: “///nos Aires, 25 de abril de 2018...I) SUSPENDER el presente proceso A PRUEBA, por el lapso de un año, con relación a Federico Damián BUSACCA AGÜERO (arts. 76 bis y ter del C.P.). II) IMPONER al nombrado BUSACCA AGÜERO las siguientes reglas de conducta, las cuales deberán comenzar a desarrollarse a partir de la efectiva formación del correspondiente legajo de ejecución de suspensión de juicio a prueba que tramitará ante este juzgado: a) fijar un lugar de residencia y someterse al cuidado de la Oficina de Delegados Judiciales de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal. A aquellos fines se labrará acta de compromiso ante la actuario y se oficiará a aquel organismo. b) realizar trabajos no remunerados a favor de la sucursal de CARITAS más cercana al domicilio de la calle Ministro Brin N° 1372 depto. “2” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Ciudad Autónoma, durante 150 horas. A los fines de establecer cuáles serán aquellas tareas y fijar los días y horarios y frecuencia para hacerlo, el imputado deberá establecer contacto con aquella sucursal de CARITAS, para acordar aquellas condiciones. Líbrese, a aquellos efectos, el oficio pertinente a la sucursal pertinente de CARITAS. c) disponer la imposibilidad de que Federico Damián BUSACCA AGÜERO sea titular u opere en cuentas corrientes bancarias por el lapso establecido para la suspensión por el punto I) de esta decisión. Deberá librarse, a aquellos efectos y oportunamente, el oficio pertinente al Banco Central de la República Argentina. d) disponer que Federico Damián BUSACCA AGÜERO, en concepto de reparación de daño, abone a favor de los damnificados Gustavo Pablo FRÉGOLI, Juan Carlos NOGAWICA y Alberto Santiago BIGGI la suma de nueve mil pesos (\$9.000) (art.1751 del Código Civil). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI///nos Aires, 16 de mayo de 2018.En atención a lo informado por el Oficial Notificador a fs. 50vta., notifíquese a Santiago BIGGI lo dispuesto a fs. 44/48, mediante edictos. En consecuencia, publíquense edictos en el sistema informático del Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”. Buenos Aires,23 de mayo de 2018.En atención a lo informado precedentemente, publíquese nuevo edicto por el término de cinco (5) días conforme a lo establecido por el art. 150 C.P.P.N. en los mismos términos del decreto de fs. 56. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 36993/18 v. 04/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo dispuesto el 22/05/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007: “///nos Aires, 22 de mayo 2018. En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma (...), CONCÉDASE sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la querrela contra el punto I de la resolución de fs. 2155/2160 (Reg. 120/2018, Secretaría N° 5) -art. 337 del C.P.P.N.- (...) Una vez cumplida con las notificaciones a (...) Oscar Alberto MACCHI (...) y Rowilson PERUGINI DE OLIVEIRA, fórmese incidente y elévese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.P.N.). A efectos de practicar la notificación a MACCHI y PERUGINI DE OLIVEIRA, publíquense edictos por el plazo de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)”. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 29/05/2018 N° 37471/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica lo resuelto el 27/04/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007: "AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER a (...) Oscar Alberto MACCHI (...) y Rowilson PERUGINI DE OLIVEIRA con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, consistente en la presunta evasión de pago de la suma de \$ 179.941,53 en concepto de Impuesto al Valor Agregado con relación al ejercicio fiscal 2003, al cual se encontraría obligada la contribuyente PRODUCTOS DE MAIZ S.A., con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (...) ". Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 30/05/2018 N° 37850/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA en causa N° 316/16 caratulada "GGM S.A. s/inf. ley 24.769", hace saber a GGM S.A y a Guillermo Andrés GOTELLI lo siguiente. "Buenos Aires, 11 de abril de 2018..Previo a resolver sobre la extinción de la acción planteada por la fiscalía, de aquel planteo córrase vista por tres días a los imputados GGM S.A., Guillermo Andrés GOTELLI ...(art 340 último párrafo del C.PPN.) Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria. "Buenos Aires, 23 de mayo de 2018."...córrase a aquellas personas la vista ordenada... mediante la pertinente publicación por edictos por el término de tres días...Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 30/05/2018 N° 37740/18 v. 01/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aluisio Teles FERREIRA FILHO (PAS. CS 695136) lo dispuesto en fecha 23 de mayo de 2018 en los autos N° CPE 745/2016 (87), caratulada: "COMPAÑÍA MEGA S.A [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcriben en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2018... 2. Hágase saber a Aluisio Teles FERREIRA FILHO las circunstancias reseñadas por las consideraciones 1° a 4° de la resolución que obra a fs. 322/325vta., en sus partes pertinentes, y que, con el objeto de actualizar los antecedentes penales que aquél pudiere registrar, deberá comparecer ante estos estrados en el término de cinco días desde su notificación a fin de que se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia. A tal fin, notifíquese al nombrado por edictos (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria." Asimismo se notifica por medio del presente de lo resuelto en fecha 23 de febrero de 2018 que a continuación se transcribe, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2018. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO 1°) Que constituye el objeto de investigación en el presente proceso la supuesta evasión de pago de la suma de \$ 1.810.550,70 en concepto de Impuesto sobre Bienes Personales, Acciones y Participaciones Societarias correspondiente al período fiscal 2008, a cuyo ingreso se habría encontrado obligada la contribuyente COMPAÑÍA MEGA S.A. Ello mediante la interposición de una sociedad española (PETROBRAS PARTICIPACIONES SRL) en carácter de accionista al sólo efecto de usufructuar los beneficios del Convenio para Evitar la Doble Imposición suscripto por nuestro país y el Reino de España a los fines de disminuir sus obligaciones fiscales. 2°) Que la presente causa tuvo su inicio en virtud de la denuncia formulada por la División Penal Tributaria perteneciente al Departamento Legal Grandes Contribuyentes Nacionales dependiente de la Subdirección General de Operaciones Impositivas Grandes Contribuyentes Nacionales de la D.G.I.- A.F.I.P. contra la contribuyente COMPAÑÍA MEGA S.A. y/o contra las personas que en definitiva resultaren autores, coautores, cómplices, encubridores o instigadores de los hechos cometidos en beneficio de la contribuyente referida y con el correlativo perjuicio fiscal, comisivos del delito previsto y reprimido por el art. 2 inc. `b`y/o `c` de la ley N° 24.769 (modif. Por ley N° 26.735). En ese sentido, la mencionada División informó que los responsables de la firma que ocupaban determinados cargos al momento de comisión de la maniobra denunciada eran los siguientes: Vito Sergio CAMPOREALE; José Luis MARCER Lino Alberto PALACIO; Rolando MENINATO; Víctor José SARDELLA; Alejandro Diego QUIROGA; y Matías ESKENAZI STOREY. 3°) Que, corrida que fue la correspondiente vista en los términos del art. 180 del C.P.P.N, el representante del Ministerio Público Fiscal formuló requerimiento de instrucción en orden a la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 2, inc `b`y/o `c` de la ley N° 24.769. En esa oportunidad, aquel Magistrado indicó que resultaban imputados en estas actuaciones, en principio:

COMPAÑÍA MEGA S.A.; Gonzalo LÓPEZ FANJUL; Luis Alberto SANTOS; Claudio FONTES NUNES; Rigoberto MEJÍA ARAVENA; Alfredo Sergio GUIA Y DIAZ; Flavio GONCALVES REIS VIANNA FILHO; Sillas OLIVA FILHO; Vito Sergio CAMPORALE o CAMPOREALE; José Luis MARCER; Lino Alberto PALACIO; Rolando MENINATO; Víctor José SARDELLA; Alejandro Diego QUIROGA; y Matías ESKENAZI STOREY. 4º) Que, con posterioridad, por el dictamen de fs. 118/130vta., el señor Fiscal, en quien fue delegada la dirección de la investigación, solicitó se cite a prestar declaración indagatoria, en orden al hecho descripto por la consideración 1º, el que calificó con el art. 2, inc. b) y/o c) de la ley Nº 24.769, a: ...Aluisio Teles FERREIRA FILHO (PAS CS 695136) ... SE RESUELVE... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-  
Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 29/05/2018 Nº 37022/18 v. 04/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3**

#### **SECRETARÍA NRO. 5**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 3, A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI, SECRETARIA Nº 5 A MI CARGO, SITO EN AVDA CALLAO 635, PISO 6º, CAPITAL FEDERREAL, COMUNICA POR DOS DIAS QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS “CO.TE.DYC S.A. S/ QUIEBRA” (EXPT. Nº 12250/2013), SE HA PRESENTADO EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS Y SE REGULARON HONORARIOS PROFESIONALES, CON LA PREVENCIÓN QUE SERÁ APROBADO SI NO SE FORMULA OPSICIÓN DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS (ART. 218 L.C.Q.). PUBLIQUESE EDICTO POR DOS DÍAS EN EL BOLETLÍN OFICIAL. BUENOS AIRES 8 DE MAYO DE 2018. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 31/05/2018 Nº 38415/18 v. 01/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3**

#### **SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6, CABA, comunica por 5 días en autos: “ASESORES INFORMATICOS S.A. S/ QUIEBRA (8309/2014)”, que con fecha 27 de abril del 2018 se decretó la quiebra de ASESORES INFORMATICOS S.A. CUIT 30-68612245-6, inscripta ante la IGJ bajo el nro 5750, libro 117, tomo A, de SA, el 4-7-95, con domicilio en la calle Billinghamurst 2349, piso 1 “F”, CABA.- Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86, 88, inc. 1,3,4,5 y 7 in fine en su caso y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que el funcionario del concurso pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. El síndico designado es la contadora Ana María Naccari, con domicilio en Florencio Balcarce 36, piso 1 “1”, CABA. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 21 de junio de 2018. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC, los días 17 de agosto 2018 y 1º de octubre 2018 respectivamente.  
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 29/05/2018 Nº 36964/18 v. 04/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**

#### **SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “MF CONTRACTING S.A. s/QUIEBRA” (Expediente nº2796/2017, CUIT 30712063676), con fecha 16 de mayo de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante Analía Del Luján Ostojich con domicilio en la calle Quirno 962 PB (tel: 1130907426), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/08/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 30/05/2018 Nº 37766/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, CABA, en los autos caratulados: TANACORSA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte: 5934/2018), comunica por 5 días que con fecha 27/04/2018 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de TANACORSA S.A. CUIT 30-70829259-8, domiciliada en la calle Belgrano N° 766, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Se ha designado como sindicatura verificante al Estudio RISSO, RIZZO y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Camacua 105, piso 6° "D", CABA (T.E. 4632-2839) ante quien los acreedores

deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/07/2018.- La clausura del período de exclusividad tendrá lugar el día 08/05/2019. La Audiencia Informativa, se llevará a cabo el día 30/04/2019 a las 11.00 hrs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 22/05/2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 36648/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SAHE DUO S.R.L. – SOCIEDAD IRREGULAR- S/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 18625/2017) se ha decretado la quiebra de la sociedad irregular SAHE DUO S.R.L., con fecha 22 de mayo de 2018. El síndico actuante es el contador Rodolfo Szuster, con domicilio constituido en Reconquista 715, piso 4° "E", CABA (tel. 4315-1157), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2018. Se deja constancia que el 4 de octubre de 2018 y el 20 de noviembre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 30/05/2018 N° 37839/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "SUCESION DE MADIA ALEJANDRA EDITH s/QUIEBRA" que con fecha 15/05/2018 ha sido decretada la quiebra de SUCESION DE MADIA ALEJANDRA EDITH CUIT 27-14430162-0 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador GABRIEL GERARDO GARBER con domicilio en la calle CIUDAD DE LA PAZ 353 DTO. 504, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13/07/2018. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018.pa FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 30/05/2018 N° 37855/18 v. 05/06/2018



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 27 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días, que en los autos caratulados: "TECEKA S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 43951/2009), se ha presentado el Informe previsto en el artículo 218 de la ley 24.522, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina, sin previo pago. Buenos Aires, 30 de mayo de 2018. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 31/05/2018 Nº 38363/18 v. 01/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de mayo de 2018, en los autos caratulados "TOPOLA, GABRIEL ELIAS s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 1708/2017), se resolvió decretar la quiebra de TOPOLA GABRIEL ELIAS con C.U.I.T. Nº 20-17490992-0 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06 DE JULIO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y el 17 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PATRICIA MONICA NARDUZZI con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 5, OF. 11, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 30/05/2018 Nº 37567/18 v. 05/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de mayo de 2018, en los autos caratulados "TOPOLA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 18887/2016), se resolvió decretar la quiebra de TOPOLA S.A con C.U.I.T. Nº 30-64530064-1 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 06 DE JULIO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso, que data del 06 de Septiembre de 2016, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 y el 17 DE OCTUBRE DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PATRICIA MONICA NARDUZZI con domicilio en LAVALLE 1675 PISO 5, OF. 11, C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 31/05/2018 Nº 37566/18 v. 06/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17 Secretaría N° 33, sito en M.T. de Alvear 1840 3° 331, comunica por cinco días que el 15/05/18 se decretó la quiebra de AMF CONSULTORES S.A. (CUIT: 30- 71156711-5) Expte. N° 19586/2017. Síndico: Julio C. Capovilla. Domicilio: Av. Corrientes 3859 P: 13 Dpto. J, CABA (Tel: 4865- 7288). Los acreedores deben solicitar la verificación de sus créditos hasta el 3/08/18. Presentación de los informes individual y general: 17/09/18 y 30/10/18 respectivamente. Hágase saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida b) los bienes de la deudora que tengan en su poder c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq. Buenos Aires, 24 de Mayo de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 29/05/2018 N° 37020/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

**EDICTO**

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "DE MARSICO VANESA BEATRIZ s/ QUIEBRA" (Expte N° 20047/2016) que con fecha 11 de mayo de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "DE MARSICO VANESA BEATRIZ" con DNI: 26.365.068.; designándose síndico al contador JOSE LUIS IGLESIAS con domicilio en la calle 25 DE MAYO 577, PISO 8° "C" de la C.A.B.A. (TEL. 4312-5852), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 7 de agosto de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 19 de septiembre de 2018 y 1 de noviembre de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 21 de mayo de 2018. Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 37463/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24**  
**SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "IPCON S.A s/QUIEBRA", expediente N°12403, CUIT 30-71236438-2, que el 8.5.18 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 3.8.18 ante el Síndico designado Contador Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio constituido en Paraguay 3422 P. 7 A (TE 4829-9391), Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.9.18, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 2.11.18. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 24 de mayo de 2018.

AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 29/05/2018 N° 37119/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso I°, CABA. comunica por cinco días, en los autos caratulados "TUCSAL S.A. S/ QUIEBRA", EXP. N° 1020/2016, que con fecha 7 de mayo de 2018, se decretó la quiebra de TUCSAL SA. (CUIT: 30-708271817), con domicilio en Salguero 2741, UF 273, CABA. Síndico: Sahade, Jorge Edmundo, con domicilio en Av. de Mayo 1324, Piso 1°, "34", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.07.2018. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 05.09.2018, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.10.2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Buenos Aires, 28 de mayo de 2018.- MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 29/05/2018 N° 37436/18 v. 04/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Cristina Cantarini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° Piso CABA, en los autos caratulados "MONGIANO NORA ISABEL C/ FIALLEGA ANTONIO MARIA Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (EXPTE. 56416/2016) que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza al Sr. Antonio Maria Fiallega CI 1.999.596 y a la Sra. Gumersinda Vazquez de Fiallega CI 5.594.914 para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al DEFENSOR OFICIAL para que los represente en juicio. Capital Federal, de abril de 2018.- El presente edicto deber publicarse por dos días en Boletín Oficial. SILVIA CANTARINI SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 27391/18 v. 01/06/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, con asiento en Talcahuano 550, 6to. piso, oficina 6048, de esta ciudad, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ANTICH para que dentro del plazo de quince días comparezca en el juicio "CONDORI LUIS ALBERTO c/ ANTICH CARLOS ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. ALEJANDRA D. ABREVAYA Juez - MAXIMILIANO J. ROMERO SECRETARIO

e. 31/05/2018 N° 17003/17 v. 01/06/2018

**JUZGADO NACIONAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL**  
**V NOMINACIÓN RESISTENCIA-CHACO**

DRA. CYNTHIA M.G. LOTERO DE VOLMAN, JUEZ. CIVIL COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACIÓN, sito en Lopez y Planes Nro. 36 ,de de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por dos(2) dias a los demandados:-MARIA MICHINIK DE KOHAN C.I. N 5.502.483, SAMUEL KOHAN, C.I N 4.481533; PERLA JUANA KOHAN DE ROTHMAN, C.I. 5:335.181 Y SIMON KOHAN ,L.E. 6.565.684 para que dentro del quinto (5) dia de notificado, que se contara a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente, de conformidad a lo establecido en el art. 163 del C.P.C.C., en los autos caratulados: "ACEVEDO, MARIA LUISAC/ MICHINIK DE KOHAN, MARIA; KOHAN SAMUEL; KOHAN DE ROTHMAN, PERLA Y KOHAN , SIMON Y/O SUCESORES S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXPTE. NRO. 6208/17 La publicación debe efectuarse por Dos (2) dias en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de la localidad.- Resistencia, Marzo 12 de 2018.

e. 31/05/2018 N° 38224/18 v. 01/06/2018

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	26/03/2018	SERVIDIO LODINA MARIA ELIDE	19791/18

e. 30/05/2018 N° 4091 v. 01/06/2018

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/05/2018	DIAZ MARIA CRISTINA	38364/18

e. 31/05/2018 N° 4093 v. 04/06/2018

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dr. Jorge Sicoli (PAS), Secretaría N° 28 a mi cargo, sito la Av. Callao 635, Piso 2°, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "POLIAK, FEDERICO GABRIEL C/PITLUK, SAMUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA (antes Concurso Especial) s/Incidente de Venta", Expte. N° 36213/2014 (094543) que el martillero Martín Saráchaga rematará, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día 2 de julio de 2018, a las 10:30, el inmueble sito en la calle Darwin N° 651/655, entre las de Av. Corrientes y Villarroel, Unidad Funcional N° 17, piso 6°, Dpto. "A", de esta ciudad. Superficie cubierta: 76,48m2., Superficie semicubierta: 1,85m2., un balcón de 8,47m2. Superficie total: 87,80m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 10, Parc. 5. Matrícula 18-9040/17. Se trata de un departamento a la calle que consta de: living-comedor en "L" a la calle con salida a balcón; pasillo de distribución que comunica a un toilette, un baño completo, dos dormitorios (uno a la calle) con placard; cocina comedor con un pequeño baño y lavadero con pequeño balcón tipo francés que da al pozo de aire luz, en buen estado de mantenimiento y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Viviana Silvia Pitluk quien vive con su padre Samuel Pitluk, su hija Carolina Elvira y sus tres nietos menores de edad. BASE: \$ 1.256.250.- Exhibición: 27 y 28 de mayo de 16 a 18 hs. Cond. de Venta: al contado y mejor postor, Señal 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 502) al 28/4/10 \$ 931,42; ABL (fs. 476/477) al 5/4/10 \$ 10.082,79; AYSA (fs. 467) al 12/4/10 \$ 884,90; O.S.N (fs. 497) al 26/3/10 No registra deuda; Exps. (fs. 946) a marzo de 2018 \$ 479.718.-, siendo las expensas del mes de febrero de 2018 de \$ 3.954.28 a fs 946. El inmueble se subasta en el marco de la quiebra de "Pitluk Samuel" habiéndose transformado la ejecución hipotecaria en un concurso especial y éste en un Incidente de Venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobada la

subasta (art. 580 C.P.C.C.). El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El adquirente en subasta no debe responder en principio por la deuda existente en concepto de expensas, impuestos, tasas y contribuciones, devengada con causa anterior a la entrega de la posesión del bien, de acuerdo a despacho a fs. 714. Inf: 4440 0448 JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 28/05/2018 N° 36697/18 v. 01/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29**

El Juz Nac de 1º Inst Com 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Sec 29 a mi cargo, sito en Callao 635, P3º CABA, comunica por dos (2) días, en autos "MAGLIARELLA, MARIA ISABEL S/QUIEBRA" Exp 48230/10, que los Martilleros Javier San Sebastián CUIT20-13852788-4 y Roberto Fregonese CUIT23-04855162-9, Tel4373-7794 o 154-185-4804, rematarán el 11/6/2018 a las 10:45hs, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA):1) 50% indiviso del inmueble sito en Aguas Verdes, Municipio de la Costa, NC Circ. 4 Secc. Z Manz. 251, Parc. 17 Mat. 8551 prov. De Bs. As. propiedad de la fallida MARIA ISABEL MAGLIARELLA CUIT27-06536503-6. Se trata de un chalet de 171m2. aprox. sobre lote de 463m2 aprox. ubicado en calle uno entre costanera y "el Pinar", enfrente del complejo de casas "El Pinar del Mar". La casa tiene en PB tiene 2 dormitorios, un baño con ante-baño, un living comedor con cocina integrada, un pequeño sotano, y en altillo hay un dormitorio. Además cuenta con cochera cubierta para dos autos con baño y un quincho con parrilla y horno de barro. Estado de conservación regular. Ocupado por Julio Losno DNI8.447.274 en carácter de condómino. Al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: U\$S17054, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, y sellado de ley e IVA (de corresponder), todo a cargo del comprador. Exhibición: 8/6/2018 de 16 a 18hs y 9/6/2018 de 11 a 13hs. El saldo deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. 2) El 100% de las marcas "LA ISLA DE SODOR" denominativa clase 28 Y 35, "MAPICA" denominativa clase 18 y 28, "NARANJO LIMA COLLECTION" denominativa clase 3 y 14. Al contado, en efectivo, al mejor postor. SIN BASE, COMISION 10%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, y sellado de ley e IVA (de corresponder), todo a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. Se recibirán posturas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario a las 12:00 hs. del día anterior a la subasta, en el juzgado debiendo comparecer los interesados. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago de la integridad del saldo de precio. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 31/05/2018 N° 38080/18 v. 01/06/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria Nro. 51, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, Planta 1er. Piso, CABA comunica por dos días en autos "ABRAHAM DAMIÁN ALEJANDRO S / QUIEBRA" Expediente Número 7938/2013 que la martillera Graciela Mabel LAIRIHON, CUIT 27-13062350-1, rematará el 29 de Junio de 2018 a las 11:30 Hs EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A el rodado marca Audi A3 1.6, Sedan 3 puertas, año 2007, dominio GJK123.- El automóvil en general se encuentra en buen estado de conservación, posee algunas marcas en la pintura en la parte del baúl, se trató de dar marcha al motor, pero no se pudo, causado posiblemente por el tiempo en desuso El rodado se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Las deudas en concepto de tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente.- Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa . - - Base: \$ 150.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25%. Sellado de Ley.- IVA sobre el precio del bien.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso.(art. 584 CPCCN). Exhibición: el día 26 de Junio de 2018, ubicado en el garaje sito en la calle Hipólito Irigoyen número 739, C.A.B.A en el horario de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 31/05/2018 N° 38346/18 v. 01/06/2018

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO SOLIDARIO

#### Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA -Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO SOLIDARIO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario PARTIDO SOLIDARIO, que adoptó en fecha 18 de Mayo de 2.018, en "Expte. CNE N° 4260/2018 PARTIDO SOLIDARIO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO Art. 7 Ley 23.298". En Posadas, Misiones a los VEINTINUEVE días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciocho. Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones.- MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO MISIONES

e. 31/05/2018 N° 38365/18 v. 04/06/2018

## Colección Fallos Plenarios



### DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II  
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



### DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



### DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



### DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina